



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES**  
**CARRERA TURISMO**

**PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL CANTÓN**  
**SUCÚA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO**

**Trabajo de Titulación**

Tipo: Proyecto Técnico

Presentado para optar al grado académico de:

**INGENIERA EN ECOTURISMO**

**AUTORA: ANDREA SELENA RIERA GUAMÁN**

**DIRECTORA: Ing. NANCY PATRICIA TIERRA TIERRA Mg.**

Riobamba – Ecuador

2022

© 2022, **Andrea Selenia Riera Guamán**

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho del Autor.

Yo, ANDREA SELENA RIERA GUAMÁN, declaro que el presente Trabajo de Titulación es de mi autoría y los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autora asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Titulación; el patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 18 de marzo de 2022

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Andrea Selena Riera Guamán', with a stylized flourish at the end.

**Andrea Selena Riera Guamán**

**CI: 140080276-3**

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES**  
**CARRERA TURISMO**

El Tribunal del Trabajo de Titulación certifica que: El Trabajo de Titulación; Tipo: Proyecto Técnico, **PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL CANTÓN SUCÚA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO**, de responsabilidad de la señorita: **ANDREA SELENA RIERA GUAMÁN**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Titulación, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>
Ing. Jorge Iván Carrillo Hernández, PhD. <b>PRESIDENTE DEL TRIBUNAL</b>		2022-03-18
Ing. Nancy Patricia Tierra Tierra, Mg. <b>DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN</b>		2022-03-18
Dr. Edison Marcelo Salas Castelo, PhD. <b>MIEMBRO DEL TRIBUNAL</b>		2022-03-18 2

## **DEDICATORIA**

Dedico con todo mi corazón este trabajo de titulación principalmente a mi madre quien es y ha sido mi apoyo durante toda mi vida académica y en mi diario vivir, quien además de ser mi madre, es mi amiga y confidente, mi ejemplo a seguir una mujer tan noble, leal, valiente y trabajadora.

A mi padre por su sacrificio de estar en otro país, trabajando para que nada nos falte, por su amor y apoyo incondicional me han permitido culminar una etapa más en mi vida.

Y por último a mi única hermana quien ha sido mi cómplice y motivación para seguir adelante.

*Andrea*

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios y a la vida, por permitirme encontrar personas maravillosas durante toda esta larga etapa que es la vida académica, gracias a esos viejos compañeros y profesores que han sabido creer en mí y darme palabras de aliento que me han permitido seguir.

Agradecer infinitamente a mis padres que me han sabido guiar en este camino de la vida y por ende me han permitido culminar con mis estudios y ser una profesional para el servicio de mi país.

A todos los docentes de la carrera quienes mostraron verdadera vocación y amor por la asignatura que impartían, logrando de esta manera fortalecer el cariño que sentía por la carrera, especialmente a mi tutora: Ing. Patty por saberme guiar y compartir sus conocimientos para lograr así convertirme en una profesional.

*Andrea*

## TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS .....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS .....	xi
RESUMEN .....	xii
ABSTRACT .....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	1

### CAPÍTULO I

1. <b>DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA</b> .....	4
1.1. <b>Objetivos</b> .....	5

### CAPÍTULO II

2. <b>REVISIÓN DE LA LITERATURA</b> .....	6
2.1. <b>Turismo Sostenible</b> .....	6
2.2. <b>Sistema turístico</b> .....	6
2.3. <b>Plan</b> .....	7
2.4. <b>Plan de Desarrollo</b> .....	7
2.4.1. <i>Plan de Desarrollo Turístico</i> .....	8
2.5. <b>Evaluación del Potencial</b> .....	8
2.5.1. <i>Diagnóstico situacional</i> .....	8
2.5.2. <i>Levantamiento de la Línea Base</i> .....	9
2.6. <b>Análisis de la oferta turística</b> .....	10
2.6.1. <i>Atractivo turístico</i> .....	11
2.6.2. <i>Infraestructura</i> .....	13
2.6.3. <i>Planta turística</i> .....	13
2.6.4. <i>Superestructura</i> .....	13
2.7. <b>Mercado</b> .....	14
2.7.1. <i>Estudio de Mercado</i> .....	14
2.8. <b>Análisis de la Demanda</b> .....	14
2.8.1. <i>Confrontación</i> .....	15
2.9. <b>Análisis situacional</b> .....	15
2.9.1. <i>Análisis de involucrados</i> .....	16

2.9.2.	<i>Matriz FODA</i> .....	16
2.10.	<b>Programas y Proyectos</b> .....	17
2.10.1.	<i>Programa</i> .....	18
2.10.2.	<i>Proyecto</i> .....	18

### CAPÍTULO III

3.	<b>MARCO METODOLÓGICO</b> .....	20
----	---------------------------------	----

### CAPÍTULO IV

4.	<b>Resultados</b> .....	23
4.1.	<b>Potencial Turístico del Cantón Sucúa</b> .....	23
4.1.1.	<i>Ámbito físico espacial: División política administrativa y superficie</i> .....	23
4.1.2.	<i>Ámbito socio cultural</i> .....	25
4.1.3.	<i>Servicios Básicos</i> .....	31
4.1.4.	<i>Ámbito Ecológico Territorial</i> .....	36
4.1.5.	<i>Ámbito Económico Productivo</i> .....	41
4.1.6.	<i>Ámbito Político Administrativo del Cantón Sucúa: Administración Interna y estructura organizacional del GAD Sucúa</i> .....	45
4.2.	<b>Estudio de Mercado</b> .....	48
4.2.1.	<i>Análisis de la Demanda</i> .....	48
4.2.2.	<i>Análisis de la Oferta</i> .....	54
4.2.3.	<i>Confrontación Demanda – Oferta</i> .....	62
4.3.	<b>Marco Legal</b> .....	63
4.4.	<b>Marco Filosófico y Estratégico del Plan</b> .....	66
4.4.1.	<i>Análisis de Actores</i> .....	66
4.4.2.	<i>Problemas, Causas y Soluciones</i> .....	68
4.4.3.	<i>Matriz FODA del cantón Sucúa</i> .....	71
4.4.4.	<i>Misión</i> .....	76
4.4.5.	<i>Visión</i> ... ..	76
4.4.6.	<i>Principios y Valores</i> .....	76
4.4.7.	<i>Objetivos estratégicos</i> .....	77
4.4.8.	<i>Políticas</i> .....	78
4.5.	<b>Programas y Proyectos para el Desarrollo Turístico del Cantón Sucúa</b> .....	79
4.5.1.	<i>Construcción matriz de marco lógico:</i> .....	79



<b>CONCLUSIONES</b> .....	91
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	92
<b>GLOSARIO</b>	
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1-2:</b>	Descripción de la jerarquización de atractivos turísticos .....	12
<b>Tabla 1-4:</b>	Superficie del cantón Sucúa y sus parroquias .....	24
<b>Tabla 2-4:</b>	Datos de la población del cantón Sucúa .....	27
<b>Tabla 3-4:</b>	Densidad poblacional por sector en el Cantón Sucúa.....	27
<b>Tabla 4-4:</b>	Coberturas de agua en las parroquias del Cantón Sucúa .....	31
<b>Tabla 5-4:</b>	Ecosistemas presentes en el Cantón Sucúa.....	37
<b>Tabla 6-4:</b>	Usos y coberturas de suelo en el Cantón Sucúa .....	38
<b>Tabla 7-4:</b>	Descripción de la flora en el Cantón Sucúa.....	39
<b>Tabla 8-4:</b>	Descripción de la fauna .....	39
<b>Tabla 9-4:</b>	Instituciones del sector público en el Cantón de Sucúa.....	47
<b>Tabla 10-4:</b>	Capacidad Operativa de la Unidad de Turismo.....	48
<b>Tabla 11-4:</b>	Ingreso de turistas extranjeros al Ecuador .....	49
<b>Tabla 12-4:</b>	Histórico de los registros de visitantes .....	50
<b>Tabla 13-4:</b>	Destinos Preferido por Turistas Extranjeros.....	52
<b>Tabla 14-4:</b>	Perfil del Turista Extranjero .....	53
<b>Tabla 15-4:</b>	Atractivos turísticos presente en el Cantón Sucúa.....	55
<b>Tabla 16-4:</b>	Establecimiento de alojamiento en el Cantón Sucúa.....	57
<b>Tabla 17-4:</b>	Establecimientos que ofrecen servicio de alimentos y bebidas .....	58
<b>Tabla 18-4:</b>	Establecimientos que ofrecen serviciosRecreación, Diversión y Esparcimiento	58
<b>Tabla 19-4:</b>	Actividades recreacionales en el Cantón Sucúa .....	59
<b>Tabla 20-4:</b>	Listado de guías turísticos en el Cantón Sucúa .....	60
<b>Tabla 21-4:</b>	Agencias de Viajes que ofrecen servicio en el Cantón Sucúa .....	60
<b>Tabla 22-4:</b>	Actores Involucrados.....	67
<b>Tabla 23-4:</b>	Sectores: Alimentos y Bebidas – Alojamiento .....	69
<b>Tabla 24-4:</b>	Cuadro de los sectores: Artesanos, Recreación, Transporte y Emprendedores Turísticos Rurales .....	69
<b>Tabla 25-4:</b>	Matriz FODA del cantón Sucúa .....	71
<b>Tabla 26-4:</b>	Evaluación Factores Internos .....	72
<b>Tabla 27-4:</b>	Evaluación Factores Externos .....	74
<b>Tabla 28-4:</b>	Cruce de variables FODA .....	75
<b>Tabla 29-4:</b>	Resumen de proyectos planteados.....	82
<b>Tabla 30-4:</b>	Plan de acción asociado al eje de seguridad .....	85
<b>Tabla 31-4:</b>	Coordinación intersectorial seguridad ciudadana.....	86
<b>Tabla 32-4:</b>	Plan de acción asociado al eje de Calidad .....	87

<b>Tabla 33-4:</b>	Implementación de facilidades turísticas para el cantón Sucúa.....	88
<b>Tabla 34-4:</b>	Plan de Acción asociado con los Destinos y Productos .....	89
<b>Tabla 35-4:</b>	Diversificación, difusión y promoción de Productos Turísticos .....	90

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1-2:</b>	Sistema turístico .....	7
<b>Figura 1-4:</b>	Localización geográfica del Cantón Sucúa .....	24
<b>Figura 2-4:</b>	Representación de la proporción de población por edades.....	28
<b>Figura 3-4:</b>	Composición de la población desagregada por género .....	29
<b>Figura 4-4:</b>	Profesión u ocupación de la población en el Cantón Sucúa .....	31
<b>Figura 5-4:</b>	Representación geográfica sobre el uso de suelos en el Cantón Sucúa.....	38
<b>Figura 6-4:</b>	Fotografía de la Comunidad Kintia Panki .....	43
<b>Figura 7-4:</b>	Estructura Administrativa- organizacional del Gobierno Municipal del Cantón Sucúa .....	45
<b>Figura 8-4:</b>	Organizaciones sociales en el Cantón de Sucúa.....	46
<b>Figura 9-4:</b>	Llegadas internacionales por área geográfica.....	49
<b>Figura 10-4:</b>	Histórico Flujo de Visitas.....	50
<b>Figura 11-4:</b>	Pirámide Kelseniana para el marco legal gestión del turismo en cantón Sucúa.	64
<b>Figura 12-4:</b>	Ponderación del FODA .....	75
<b>Figura 13-4:</b>	Mapa de involucrados en el proyecto.....	80
<b>Figura 14-4:</b>	Árbol de problemas .....	82

## RESUMEN

En la presente investigación se elaboró el primer Plan de Desarrollo Turístico para el cantón Sucúa, provincia de Morona Santiago, para esto se analizó la línea base del cantón, mediante la metodología de diagnóstico 5 estrellas, la cual permitió determinar la realidad del territorio respecto a lo físico espacial, socio cultural, económico productivo, ecológico territorial y político administrativo, además se examinó la situación turística en la que se encuentra actualmente el cantón, es decir, su oferta turística y demanda mediante la revisión de fuentes secundarias; para la estructuración del marco filosófico y estratégico del plan, se construyó mediante talleres participativos con los diferentes actores involucrados del sector turístico (público y privado), logrando identificar los problemas y causas que aquejan al sector, seguido de esto, se procedió a elaborar la matriz FODA y valoración de la misma, permitiendo así establecer su misión, visión, objetivos estratégicos y políticas, desprendiendo así, los lineamientos generales para la gestión turística del cantón, es decir, elaboración del Plan de Acción. Determinando, que el cantón cuenta con un 74% de atractivos naturales y culturales de categoría II, es decir, en su mayoría conservados y con vocación a generar nuevas actividades turísticas alternas para fortalecer el desarrollo turístico interno y externo de la zona, igualmente se determinó el futuro deseable que se quiere alcanzar de la actividad turística estructurando el Plan de Acción compuesto por seis programas y veinte y ocho proyectos de intervención, los cuales marcan la forma que las autoridades deben invertir sus recursos de acuerdo a los ejes de la Política Turística del Ecuador, para esto se estableció un presupuesto total aproximado de \$396.500,00. Finalmente, esto permitirá dinamizar las actividades económicas tradicionales y valorizar las particularidades culturales locales, por ello se recomienda socializar esta investigación, para fortalecer el compromiso tanto del sector público y privado.

**Palabras clave:** <TURISMO> <ATRACTIVO TURÍSTICO> <PLAN DE ACCIÓN>  
<DESARROLLO TURÍSTICO> <ATRACTIVO NATURAL Y CULTURAL> <SUCÚA (CANTÓN)>

1666-DBRA-UTP-2022



## ABSTRACT

In this research work the first Tourism Development Plan for Sucúa Cantón, Morona Santiago province was elaborated, for this purpose the baseline of the canton was analyzed through a 5-star diagnosis methodology, which allowed determining the reality of the territory related to the spatial physical, socio-cultural, productive economic, territorial ecological and political-administrative aspects. In addition, the tourism situation of the canton was examined, that is, its tourism supply and demand through the review of secondary sources. On the other hand, the structuring of the philosophical and strategic framework of the plan was built through participatory workshops with different actors involved in the tourism area (public and private), managing to identify the problems and causes that afflict it, then preceded to develop the SWOT matrix and assessment of the same, allowing to establish its mission, vision, strategic objectives and policies, thus emerging, the general guidelines for tourism management of the canton, due to developing the Action Plan. Determining that the canton has 74% of natural and cultural attractions in category II, that is, mostly preserved and with a vocation to generate new alternative tourism activities to strengthen the internal and external tourism development of the area, it was also determined the desirable future to be achieved by the tourism activity structuring the Action Plan composed of six programs and twenty-eight intervention projects, which mark the way the authorities should invest their resources according to the axes of the Tourism Policy of Ecuador, for this was established a total Budget of approximately \$396.500,00. To sum up, this will allow promoting the traditional economic activities and valuing the local cultural particularities, so it is recommended to socialize this research, to strengthen the commitment of both public and private areas.

**Keywords:** <TOURISM> <ATTRACTIVE TOURISM> <ACTION PLAN> <TOURISM DEVELOPMENT> <NATURAL AND CULTURAL ATTRACTION> <SUCÚA (CANTON)>



Msc. Cristina Chamorro O.  
DOCENTE INGLES TURISMO  
0604237172

## INTRODUCCIÓN

El turismo es una actividad en permanente crecimiento, y según la Organización Mundial de Turismo (OMT) (2019: p.2-13) en su informe oficial publican que el comportamiento de la movilización turística a nivel mundial, a pesar de encontrarse envuelto en un contexto de inestabilidad política y social en muchos países, en este año, se logró un crecimiento del 3,8% con respecto al 2018; alcanzando los 1.500 millones de viajeros.

Dada la posición del turismo como uno de los primeros sectores de exportación y creación de empleo, la OMT defiende la necesidad de un crecimiento responsable; con el fin de concertar esfuerzos para lograr que el sector turístico proteja el medio ambiente, conserve el patrimonio cultural de los destinos y fomente el respeto de las comunidades locales en todo el mundo. Por lo tanto, el turismo ocupa un lugar primordial en las políticas mundiales de desarrollo, y puede aún alcanzar un mayor reconocimiento político e incidir de manera efectiva en la toma de decisiones que involucren esta actividad en pro de contribuir con el desarrollo social.

Además, se debe tomar en cuenta que la concepción de turismo mundial ha ido cambiando día tras día. Cada vez es mayor la cantidad de turistas que buscan otras alternativas de esparcimiento y recreación, como el contacto de la naturaleza, deportes extremos, vivencias con la comunidad y prácticas agropecuarias. En el Ecuador, existen estos tipos de espacios alternativos para conocer destinos que establecen experiencias diferentes y una relación más cercana con las comunidades. Obviamente, estos espacios permiten enaltecer las características de la multiculturalidad y las variadas posibilidades que presta el país en lo que se refiere al turismo; es decir, impulsar la valoración de los modos de vida tradicionales, incidiendo a su vez a una mayor conciencia ecológica y el contacto con la naturaleza.

La actividad turística en el Ecuador, ha demostrado un crecimiento del 4% respecto al promedio anual para el año 2019, de acuerdo con los datos proporcionados por el Ministerio de Turismo (MINTUR) (2020), Adicionalmente, para el año 2019 se ha registrado el ingreso de 1.381.726 personas que provienen de mercados priorizados de: Estados Unidos que, significa un crecimiento del 15,1%, España (15,8%), Alemania (4,5%), Canadá (10,6%) y Francia (12,2%), lo anterior se enfoca con base en comparaciones a lo ocurrido para el año 2018.

Según los datos del Banco Central del Ecuador (BCE) (2020: p. 4-19), en el primer semestre del 2019 ingresaron al país 965 millones de dólares por concepto de turismo, lo que representó el 1,8% del Producto Interno Bruto (PIB). En el mismo período del año 2018, la cifra fue de 888 millones de dólares, es decir 1,7% del PIB. Por estas razones, se considera que el turismo sea una alternativa

que permita dinamizar las actividades económicas tradicionales y valorizar las particularidades culturales locales, ofreciendo al mismo tiempo posibilidades de empleo a jóvenes, con lo que se logra disminuir el éxodo rural.

En consecuencia, esta condición ha provocado que el Estado Ecuatoriano busque posicionar al turismo como la segunda fuente de ingresos no petroleros (MINTUR, 2019: p.4), puesto que se concibe al sector turístico como un medio para lograr los objetivos del Plan de Desarrollo: “Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización” y “Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [SENPLADES], 2017: p.76-107).

La provincia de Morona Santiago ubicada estratégicamente en el centro sur del país, está limitada al oeste, con los flancos externos de la cordillera occidental y al este, con la extensa llanura amazónica. La economía de la provincia se encuentra centrada en el comercio, la agricultura y el turismo. Respecto al área turística, Morona Santiago cuenta con atractivos emblemáticos para el país, tales como: la Cueva de los Tayos, los valles del río Upano, Parque Binacional Condor, además de ser el hogar de 3 nacionalidades indígenas de la Amazonía: los achuar, los shiwar y los shuar. Esta bella provincia, que maravilla a los turistas nacionales y extranjeros, cuenta con doce hermosos cantones: Macas, San Juan Bosco, Huamboya, Pablo Sexto, Palora, Taisha, Limón Indanza, Santiago de Méndez, Logroño, Gualaquiza, Tiwintza, y por último Sucúa. En este último cantón, se realizó el presente trabajo de titulación.

El cantón Sucúa está ubicado al occidente de la provincia, exactamente a 18 km al sur de Macas. En esta zona predomina la planta llamada ortiga, que en idioma shuar se conoce como “suku”, por tal motivo y como un homenaje a esta especie, sus habitantes llamaron “SUKU” a esta hermosa llanura, nombre que se generalizó por la región. Posteriormente los primeros colonos aumentaron a este vocablo indígena la letra “a”, consagrando en SUCÚA. Este bello rincón, también es conocido como “Paraíso de la Amazonía”. Este cantón se encuentra dividido en 4 parroquias: Sucúa, Santa Marianita, Huambi y Asunción. Las actividades productivas del cantón Sucúa se encuentran orientadas principalmente a actividades primarias como son la agricultura y la ganadería.

Por otro lado, se puede resaltar que la parroquia Asunción, ubicada al sur de la parroquia Sucúa, está dedicada al turismo comunitario con actividades administradas por los miembros en las comunidades locales. En el caso del cantón Sucúa surge la necesidad de elaborar un plan de desarrollo turístico que permita la creación de nuevas oportunidades que potencien las capacidades de sus habitantes y fomenten el desarrollo socioeconómico, político y cultural de la



localidad. La ausencia de planificación ha generado un crecimiento desorganizado limitando la competitividad y el aprovechamiento de los beneficios económicos y sociales dentro del sector turístico.

Este trabajo propone la planificación turística del cantón; proceso que permitirá establecer una visión estratégica para el área que refleje los objetivos y aspiraciones de un sector, e implementándolo con la identificación de los criterios preferentes para el mejor uso del territorio según el estilo de desarrollo que se quiere aceptar (Guevara, 2009: p. 7).

Este trabajo se sustenta en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización del Ecuador (COOTAD) (2015: p. 25-38), el cual en su artículo 54 establece que entre las funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal se encuentra el elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial. Esto debe hacerse coordinadamente con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial para regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, fomentar la inversión y el desarrollo económico, especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como el turismo, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Municipal (PDyOT) (2015: p.25-38), del cantón Sucúa, entre sus políticas públicas tiene potenciar el ámbito turístico con servidores que brinden una atención excelente, incorporando costumbres, tradiciones locales y de otros ámbitos geográficos. Estas políticas buscan promover en la población la generación de nuevas formas alternativas de trabajo, creando condiciones necesarias para dinamizar su economía con un enfoque microempresarial. Finalmente, este plan resalta regular y registrar el patrimonio natural y cultural determinando su uso con las debidas normas, asegurando actividades económicas con enfoque turístico.

En este contexto, esta investigación pretende aportar con el primer plan de desarrollo turístico para el cantón Sucúa, la identificación a través de programas o proyectos, la posible implementación y/o adecuación de infraestructura, recursos, materiales y equipos necesarios e idóneos para promover de forma responsable un importante flujo de visitantes y turistas a los atractivos turísticos del cantón, permitiendo así, la dinamización de la economía en las poblaciones locales relacionadas directa e indirectamente con las actividades que se desarrollan en torno a los mismos.

## CAPÍTULO I

### 1. DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

El cantón Sucúa es un lugar paradisiaco que posee atractivos turísticos descubiertos y por descubrir. Sucúa se encuentra en la provincia de Morona Santiago, en la amazonia ecuatoriana, rodeada por la Cordillera Oriental de los Andes y por la Cordillera del Cutucú. Dentro de los límites geográficos de este cantón, se encuentran el Parque Nacional Sangay, el Bosque Protector de Cutucú, el Parque Botánico y el Bosque Protector de la microcuenca del Río Blanco, lo cual representa una ventaja al nivel económico, turístico y ambiental para Sucúa.

Cabe mencionar que más de la mitad del cantón de Sucúa está compuesto por espacios naturales que ofrecen una variedad de ecosistemas que contienen una biodiversidad muy alta debido a la variación altitudinal. Además, el cantón cuenta con dos ríos representativos el Upano y Tutanangoza, que pertenecen a la cuenca del río Santiago, y el río Miriumi. Esta característica ofrece una diversidad de miradores naturales, lo cual complementa el patrimonio natural del cantón.

En referencia al patrimonio cultural, es notable mencionar que existe muchos recursos arqueológicos ubicados por todo el cantón, pero se desconoce a ciencia cierta la cantidad, estado de conservación y tenencia de los bienes patrimoniales muebles de Sucúa. Respecto al patrimonio intangible se puede apreciar los pertenecientes a tres grupos humanos que habitan la zona; los Mestizos, los Shuar y los Puruhúa.

Naturalmente, uno de los grandes problemas sociales que presenta el cantón es la migración. De acuerdo con el PD y OT cantonal, el mayor porcentaje de la población que más migra está en la ciudad de Sucúa. El motivo principal de migración es la búsqueda de trabajo y la mayoría de pobladores que migran son hombres en edades comprendidas entre los 16 a los 30 años, cifras de acuerdo a lo publicado en el censo del 2010. Por otra parte, dentro del PD y OT cantonal, se detalla problemas relacionados directamente con el sector turístico como: inexistencia de asesoría a microempresarios, escasa cultura de innovación en emprendimientos e inexistencia de una ordenanza que regule el precio del servicio turístico.

En consecuencia, debido a estas falencias, es importante trabajar en conjunto con la población y miembros del gobierno municipal, con la finalidad de brindar soluciones que serán plasmadas en el plan de desarrollo turístico, el cual permitirá guiar y orientar las acciones e inversiones para la actividad turística del cantón Sucúa

## **1.1. Objetivos**

### **General**

Elaborar un plan de desarrollo turístico para el cantón Sucúa, provincia de Morona Santiago.

### **Específicos**

1. Analizar la línea base del cantón Sucúa, provincia de Morona Santiago.
2. Formular el marco filosófico y estratégico del plan para el cantón Sucúa, provincia de Morona Santiago.
3. Elaborar un plan de acción turística para el cantón Sucúa, provincia de Morona Santiago.

## **CAPÍTULO II**

### **2. REVISIÓN DE LA LITERATURA**

#### **2.1. Turismo Sostenible**

La Organización Mundial del Turismo OMT (2007), establece que el turismo es un fenómeno social, cultural y económico vinculado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes), mientras el turismo coordina sus actividades generando un gasto turístico.

La Secretaría de Turismo de México (SECTUR) (2015), señala que, el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2011: p.10-20), difiere en su definición del turismo al hacer énfasis en las actividades con fines de ocio, placer, negocios u otros motivos no sólo realizados por los viajeros sino también por los residentes.

La OMT (2013), afirma que, el turismo sostenible tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas.

#### **2.2. Sistema turístico**

El sistema turístico por su parte, está constituido por un conjunto de elementos interdependientes que permiten su funcionamiento y que se encuentra en estrecha relación con la vida de todos los pueblos, ya sea que su involucramiento sea como turistas o como anfitriones. Finalmente, el sistema turístico se estructura en cuatro elementos sustanciales a saber: los atractivos y las consiguientes actividades que éstos posibilitan, la infraestructura social, la planta turística y la superestructura. Estos elementos configuran la oferta turística y se sintetizan en los productos turísticos que se ofrecen a los visitantes (Noboa, 2006: p. 7-32).



**Figura 1-2.** Sistema turístico

Fuente: Noboa, P. 2006

### 2.3. Plan

Ordaz y Saldaña (2005: p. 25-48), establecen que el plan es un instrumento de carácter técnico político en el que de manera general y en forma coordinada se encuentran: lineamientos, prioridades, metas, directivas, criterios, disposiciones, estrategias de acción, financiamiento, y una serie de instrumentos con el fin de alcanzar las metas, alcances, y objetivos propuestos. Para Ander-Egg y Aguilar (2008: p. 11-67), el plan es argumentado como la formulación de lineamientos políticos fundamentales, para permitir identificar prioridades que se deriven de esas formulaciones, asignar recursos acordes a las prioridades, establecer estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos que sirvan para alcanzar metas y objetivos.

### 2.4. Plan de Desarrollo

Según Saavedra, et al. (2001: p. 24-312), la planificación del desarrollo se concibe como un proceso dirigido a orientar el cambio social, en el cual los diferentes actores sociales intervienen de manera sistemática en el presente para construir el futuro garantizando el logro del desarrollo deseado y posible, protegiendo las opciones para las generaciones futuras. Buitelaar, et al. (2013: p. 11-34), coincide al argumentar que, un plan de desarrollo es una herramienta de gestión promueve el desarrollo social en un determinado territorio, puesto que en este se identifica las necesidades

insatisfechas de la población para brindar la atención oportuna que ayude a mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. Esta planificación se realiza con el consenso de los agentes públicos y privados, actores socioculturales y miembros de las comunidades que integran el producto cultural, recreativo y turístico, con el fin de generar compromisos de participación.

#### ***2.4.1. Plan de Desarrollo Turístico***

Un plan de desarrollo turístico representa un documento escrito, una herramienta de gestión que permite lograr un conocimiento profundo del mercado, sus interrelaciones y saber qué hacer y cuándo hacer, para aprovechar las oportunidades del negocio a partir de la comprensión de la realidad (Aranda, 2007: p. 1-40).

##### ***2.4.1.1. Elementos de un plan de desarrollo***

- Participación del estado y todos los actores que conforman la sociedad de un territorio.
- Consenso entre los participantes, reconociendo la propia responsabilidad que tienen los diferentes actores sociales para plantear un mejor porvenir.
- Apoyo y gestión para generar cambios y resultados trascendentes.
- Visión holística, articulando e integrando los diversos procesos, subprocesos y componentes que se requieren para el desarrollo Saavedra, et al. (2001: p. 24-312).

### **2.5. Evaluación del Potencial**

La evaluación del potencial turístico de una zona permite determinar el territorio correspondiente en el que se lleva a cabo un proyecto de desarrollo turístico. Una evaluación precisa de su potencial constituye una excelente base de adopción de decisiones para los organismos de desarrollo, ya que les permitirá minimizar los riesgos de implicarse en malas inversiones. El turismo sostenible (incluye todas las modalidades de turismo amigables con el ambiente) tiene especial potencial de desarrollo en las zonas que ofrecen entornos naturales que se combinan con grupos étnicos que buscan la forma de reportar beneficios económicos a sus comunidades y se convierte en una motivación para la conservación y desarrollo sostenible (Tierra, 2009: p. 5-22).

#### ***2.5.1. Diagnóstico situacional***

El Diagnóstico Situacional, determina la adecuada combinación de recursos para afrontar la solución de un problema o necesidad obteniendo el máximo beneficio al menor costo y riesgo posible. Define la dirección correcta que debe tomar la organización y el conjunto de

transformaciones que se deben realizar al interior de ésta para alcanzar una posición exitosa dentro del mercado. Herramienta para la toma de decisiones, la acción, el cambio y el desarrollo institucional (Remuzgo, 2005: p. 2).

El diagnóstico jamás parte de cero, ya que se parte de la experiencia que se tenga, es un punto de partida para la planificación de cualquier actividad y es útil porque: Permite conocer mejor la realidad de un sitio; es un aprendizaje de la propia realidad, que permite conocer las causas fundamentales de los problemas y permite también revalorizar los elementos positivos que existen; ayuda a que las acciones sean más eficaces para la transformación de la realidad, ya que parte de un análisis a fondo de lo que ocurre, ubicando las causas y consecuencias (Astorga y Der, 1994: p.15-45).

### ***2.5.2. Levantamiento de la Línea Base***

En el proceso del iniciar gestiones de planificación, es importante contar con un diagnóstico del territorio, mucha de la información que se requiere para esta actividad puede ser encontrada en el diagnóstico de los PD y OT de su Municipalidad y se lo podrá complementar con otras fuentes de información y de investigación a obtenerse del Ministerio de Turismo, Cámaras de Turismo, Instituto Nacional de Estadística y Censos, ONGs, entre otras (Asociación Municipalidades Ecuatorianas [AME], 2016).

#### ***2.5.2.1. Análisis del Entorno***

En este punto se describe la situación ambiental, económica, social, política, y patrimonio-cultural relevantes del cantón enfocando en el papel del turismo en cada sector (Ibid.).

#### ***2.5.2.2. Ambiental***

Para analizar el entorno ambiental se deberá investigar información relevante sobre: Factores Bióticos (Flora, fauna, especies en extinción), Factores Abióticos (temperatura, precipitaciones, piso bioclimático, hidrografía, tipos de suelo, usos del suelo, tipos de recursos naturales, manejo de recursos naturales, entre otros), que se presenten en el cantón. Ante esto, se parte de fuente de información del PD y OT cantonal. Pero, cabe aclarar que su análisis deberá ser desde la óptica del turismo, es decir, cómo la parte ambiental actual del cantón afecta positiva o negativamente a la práctica del turismo (Ibid.).

### *2.5.2.3. Económico*

El tema económico, es importante si de turismo se trata, para tal efecto se deberá analizar cómo el turismo dinamiza la economía del cantón en cuanto a la generación de fuentes de empleo, micro emprendimientos, capacidad productiva del sector, actividades primarias en especial las que se desarrollan con recursos y además identificar cuántas personas trabajan en el entorno turístico del cantón (Ibid.).

### *2.5.2.4. Social*

En la parte social esencia del turismo, se deberá analizar la forma en la que el turismo incide en el ámbito social del cantón e incorporar una descripción sobre las características de la población, cantidad de población, sexo, población económicamente activa, cobertura de servicios básicos, grupos étnicos, ocupación referida con énfasis a la parte de servicios turísticos, entre otros (Ibid.).

### *2.5.2.5. Político*

En cuanto al análisis de la estructura política del cantón referente a instituciones públicas, privadas y organismos no gubernamentales inherentes a la actividad turística. Se deberá incorporar una descripción de los actores y cómo se desarrolla el capital y los movimientos sociales (Ibid.).

### *2.5.2.6. Patrimonio Cultural*

A nivel cultural, se analizará cuántos recursos patrimoniales se cuenta y en qué condiciones de conservación están, realizando un inventario pormenorizado de sus recursos patrimoniales tanto materiales como inmateriales; estos datos ha de permitir extraer valiosa información del estado de conservación de estos recursos, sus formas de intervención y valoración, resaltando su potencial turístico en el desarrollo de la ciudad; así como las ordenanzas que los protejan (Ibid.).

## **2.6. Análisis de la oferta turística**

La Asociación Municipalidades Ecuatorianas (2016) describe que la oferta turística es fundamental para un destino, en el sentido de que se delimita y se perfila lo que un turista siempre busca al momento de elegir un destino, los itinerarios de lo que se puede hacer, se definen los lugares dónde se puede pasar la noche, así como las opciones disponibles para comer, establecimiento de ruta y estipular cómo llegará a un lugar de interés, y todas las consideraciones en cuanto a las precauciones que se debe tomar, entre otros. Por lo mencionado anteriormente, es necesario definir el concepto de



oferta turística que, según Carbacos (2006), es el conjunto de bienes y servicios turísticos que los productores del sector están dispuestos a ofrecer a determinados precios; se tomarán en cuenta los siguientes tipos de oferta:

- Oferta actual
- Oferta complementaria
- Oferta sustitutiva

### ***2.6.1. Atractivo turístico***

Wllingre y Toyos (2010: p.24), afirman que un atractivo turístico trata de un objeto o acontecimiento capaz de motivar a un turista a abandonar su domicilio habitual para trasladarse a conocerlo. El Ministerio de Industria, Energía y Turismo de España (MINCOTUR) (2012), define a atractivo como: el conjunto de elementos materiales y/o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista, provocando su visita a través de flujos de desplazamientos desde su lugar de residencia habitual hacia un determinado territorio. Coincidiendo en parte de la definición con los autores anteriores, el MINTUR (2016: p.31-35), considera atractivos turísticos a los lugares, bienes, costumbres y acontecimientos que, por sus características propias (naturales y/o culturales), atraen el interés de un visitante motivando su desplazamiento al mismo. Estos pueden ser tangibles o intangibles y constituyen uno de los componentes que integra el patrimonio turístico; y son un elemento primordial de la oferta turística.

#### ***2.6.1.1. Inventario de atractivos turísticos naturales y culturales***

Para el MINTUR (2017), el inventario de atractivos turísticos se concibe como un registro valorado de todos los sitios que, por sus atributos naturales, culturales y oportunidades para la operación constituyen parte del patrimonio nacional. Es un instrumento dinámico de información integrada para respaldar la gestión, por su capacidad de aportar datos consistentes para planificar, ejecutar y evaluar el territorio facilitando la toma de decisiones en materia de desarrollo turístico. De esta forma el inventario de atractivos nacionales almacenado en una base de datos plana y en una base de datos geográfica constituye un insumo clave para alimentar al Sistema de Información Geográfica Turística orientado a la realización de análisis y planificación territorial turística.

### 2.6.1.2. Clasificación de atractivos turísticos

Según el MINTUR (2017), para la clasificación de atractivos se considera dos categorías: sitios naturales y manifestaciones culturales; ambas categorías agrupan a tipos y subtipos. En la categoría de sitios naturales se reconocen la siguiente desagregación de los tipos: montañas, planicies, desiertos, ambientes lacustres, ríos, bosques, aguas subterráneas, fenómenos espeleológicos, fenómenos geológicos, costas o Litorales, ambientes marinos y tierras insulares. En la categoría manifestaciones culturales se reconocen los tipos: arquitectura, folklore, realizaciones técnicas y científicas y acontecimientos programados. Los atractivos turísticos deben estar descritos por:

- Categoría: Define los atributos que tiene un elemento y motivan la visita turística dependiendo de su naturaleza.
- Tipo: Son los elementos de características similares en una categoría.
- Subtipo: Son los elementos que caracterizan los tipos.

### 2.6.1.3. Evaluación y jerarquización

Siguiendo la metodología establecida por MINTUR (2017), con criterios propuestos por la OEA, que se ha adoptado en el país como base para el levantamiento de atractivos turísticos, conforme se resume a lo que describe la tabla 1-2 a continuación:

**Tabla 1-2.** Descripción de la jerarquización de atractivos turísticos

<b>Jerarquía</b>	<b>Descripción</b>
Jerarquía IV 76 a 100 Puntos	Atractivo excepcional y de alta significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial).
Jerarquía III 51 a 75 puntos	Atractivo con rasgos excepcionales, capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos, una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros.
Jerarquía II 26 a 50 puntos	Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales.
Jerarquía I 11 - 25 puntos	Atractivo sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del Inventario de Atractivos Turísticos como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía.
Recurso 0 - 10	Es un elemento natural o cultural que pueden motivar el desplazamiento, pero no se encuentran todavía incorporados en la dinámica turística, ni cuenta con ningún tipo de infraestructura de apoyo.

Fuente: MINTUR, 2017

Realizado por: Riera, A. 2021.

La jerarquía se establece a partir de la suma de los valores asignados a cada factor, y en función de los puntos obtenidos se determina el rango jerárquico donde se ubica el atractivo. (Ibid.).

### ***2.6.2. Infraestructura***

García y Sotelo (2011: p. 2-17), define la infraestructura turística como la dotación de bienes y servicios con que cuenta un territorio para sostener sus estructuras sociales y productivas, y como tal condiciona el desarrollo turístico. Forman parte de esta infraestructura, los siguientes:

- Servicios básicos: Agua, electricidad, teléfono, recolección de basura, red sanitaria, entre otros.
- Transportes: Puertos, aeropuertos, autobús, taxi.
- Caminos: Rutas existentes, estado.
- Servicios: Comercio, salud, educación, comunicaciones, entre otros

### ***2.6.3. Planta turística***

Según Arauz (2012: p.22-24), la planta turística es el registro de todas las instalaciones y los equipos de producción de los servicios turísticos de un país, y se les denomina equipamiento que se subdivide en cuatro categorías:

- Alojamiento
- Alimentación
- Esparcimiento
- Otros servicios

### ***2.6.4. Superestructura***

Según Boullon (2016: p. 31-56), la superestructura turística comprende todos los organismos especializados, tanto públicos como de la actividad privada, encargados de optimizar y modificar, cuando fuere necesario, el funcionamiento de cada una de las partes que integran el sistema, así como armonizar sus relaciones para facilitar la producción y venta de los múltiples y dispares servicios que componen el producto turístico.

## **2.7. Mercado**

Se entiende por mercado el lugar en que asisten las fuerzas de la oferta y la demanda para realizar las transacciones de bienes y servicios a un determinado precio. En este sentido, comprende todas las personas, hogares, empresas e instituciones que tiene necesidades a ser satisfechas con los productos de los ofertantes. Son los mercados reales, los que consumen estos productos y mercados potenciales los que, no consumiéndolos aún, podrían hacerlo en el presente inmediato o en el futuro (Contreras, 2008).

### **2.7.1. Estudio de Mercado**

El análisis del mercado implica realizar estudio determine el espacio que ocupa un bien o un servicio en un mercado específico. Por el dimensionamiento del espacio, según Carrasquero (2004: p. 16), se entiende:

- La necesidad que tienen los consumidores actuales y potenciales de un producto en un área delimitada.
- También identifican las empresas productoras y las condiciones en que se está suministrando el bien.
- Igualmente, el régimen de formación del precio y de la manera como llega el producto de la empresa productora a los consumidores y usuarios.

## **2.8. Análisis de la Demanda**

Se entiende por demanda, la cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere o solicita para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado, el análisis de la demanda tiene como objetivo principal medir las fuerzas que afectan los requerimientos del mercado, con respecto a un bien o servicio y como este puede participar para lograr la satisfacción de dicha demanda (Baca, 2010: p. 15-17).

La demanda funciona a través de distintos factores:

- La necesidad real del bien
- Su precio
- Nivel de ingreso de la población

Para establecer un buen análisis de la demanda, se tendrá que recurrir a la investigación de información proveniente de fuentes primarias y secundarias, como indicadores económicos y sociales. A pesar de que, en la demanda existen factores cualitativos, los cuales se deben en primera instancia determinar mediante el desarrollo de una investigación de campo que permita obtener cada uno de ellos; y luego, poder llevar a cabo un análisis riguroso. Cuando no se disponga de datos precisos o en el caso de que no existe información histórica y/o estadística del producto, situación apremiante en muchos productos hoy en día; es entonces, donde se requiere de este tipo de investigación que implique métodos por medio de los cuales se podrá obtener los datos y la cuantificación de la demanda.

Para determinar la muestra para el análisis de la demanda se utilizará la fórmula Levin y Rubin. (2010: p. 235-268), cuya fórmula se detalla a continuación:

- n: Tamaño de la muestra
- N: Universo de estudio
- (p.q): Probabilidad de ocurrencia
- z: Constante de posibilidad de error
- e: Margen de error

$$n = \frac{N \cdot p \cdot q}{(N - 1) \left(\frac{e}{z}\right)^2 + (p \cdot q)}$$

### **2.8.1. Confrontación**

Las implicaciones de la confrontación subyacen en la comparación de los datos obtenidos de los análisis previos de oferta y demanda en un territorio determinado en cuanto a un producto o servicio se refiere, dicho análisis permite determinar la demanda insatisfecha (Jiménez et al., 2017: p. 1-26).

### **2.9. Análisis situacional**

Según Salgado (2007: p. 15-16), el análisis situacional representa el estudio del medio en que se desenvuelve una institución, organización o territorio en un determinado momento, tomando en cuenta los factores internos y externos mismos que influyen en cómo se proyecta la empresa en su entorno. En este mismo orden de ideas Noboa (2009), afirma que el análisis situacional se considera una exploración de todos los factores que influyen sobre las actividades que alguna organización, institución o territorio realiza y como influirán en el futuro. Siendo la óptima

identificación del entorno, la que permitirá determinar las oportunidades y amenazas presentes en el entorno externo, puntualizando de igual forma las fortalezas y debilidades que tiene en su ámbito interno.

### ***2.9.1. Análisis de involucrados***

El análisis de involucrados, según la definición de Betancourt (2017: p. 1-5), requiere partir de la identificación de los actores del proyecto, lo que incluye la investigación e interpretación de sus necesidades, expectativas e intereses. En dicho análisis, además de identificarlos se debe definir su rol, participación e impacto. Esto se hace con la finalidad de crear estrategias que permitan beneficiar al proyecto y asegurar su continuidad y posterior éxito. Generalmente los involucrados de un proyecto caen dentro de los siguientes grupos:

- Beneficiarios
- Los que lo implementan / ejecutan
- Los que toman las decisiones
- Los que financian

### ***2.9.2. Matriz FODA***

Ponce (2007), conceptúa como (matriz) FODA a la evaluación de los factores fuertes y débiles que, en su conjunto, proveen un diagnóstico de la situación interna de una organización, así como su evaluación externa. Es decir, las oportunidades y amenazas. También, este mismo autor establece que es una herramienta que puede considerarse sencilla y que permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica para una organización determinada. En complemento a la definición anterior, Tierra (2009) señala que el análisis FODA provee de los insumos necesarios al proceso de planeación estratégica, proporcionando la información necesaria para la implementación de acciones y medidas correctivas, considerando dentro de este análisis lo concerniente a factores económicos, políticos, sociales y culturales que representan las influencias del ámbito externo en relación con el hacer interno.

#### ***2.9.2.1. Fortalezas***

Ponce (2007) afirma que lo que fortalece a una organización es alguna función que ésta realiza de manera correcta, como son ciertas habilidades y capacidades del personal con ciertos atributos psicológicos y la evidencia de su competencia. Esta afirmación coincide con lo que McConkey (1988: p. 64-72) y Stevenson (1976: p. 98-110) establecen en sus estudios. Adicionalmente Tierra (2009)

menciona que, las fortalezas son características intrínsecas de los insumos, procesos y productos que apoyan la institución para aprovechar las oportunidades que le protegen de las amenazas provenientes del entorno; siendo una fortaleza, el haber conseguido una buena posición, haber alcanzado un grado de solidez, poseer energía, firmeza y constancia en determinado campo, área o aspecto del que hacer institucional.

#### *2.9.2.2. Oportunidades*

Ponce (2007) argumenta que las oportunidades son aquellas fuerzas ambientales de carácter externo no controlables por la organización, pero que representan elementos potenciales de crecimiento o mejoría. La oportunidad en el medio es un factor de gran importancia que permite de alguna manera moldear las estrategias de las organizaciones. Además, Tierra (2009) expresa que las oportunidades son cualquier elemento o circunstancia del ambiente externo que, a pesar de no estar bajo control directo de la institución, pueden constituirse en una contribución para alguna de sus actividades importantes.

#### *2.9.2.3. Debilidades*

Ponce (2007), confirma lo que estableció Henry (1980: p. 1-16), al definir como debilidades como los factores que hace vulnerable a la organización o simplemente una actividad que la empresa realiza en forma deficiente, posicionándola en una situación débil. De igual forma, Tierra (2009) expresa que estas debilidades son manifestaciones que denotan un problema, desventaja, dificultad, entropía o insatisfacción de necesidades. Son aquellas desventajas o factores que provocan vulnerabilidad en la institución y a las cuales otras similares presentan ventajas.

#### *2.9.2.4. Amenazas*

Las amenazas, según Ponce (2007), son la suma de las fuerzas ambientales no controlables por la organización, pero que representan fuerzas o aspectos negativos y problemas potenciales. Aparte de ello, Tierra (2009) afirma que las amenazas son elementos del medio externo relevante que puede convertirse en una desventaja (riesgo – peligro) para el desempeño de alguna de las actividades más importantes de una institución o programa.

### **2.10. Programas y Proyectos**

Según la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES, 2012) manifiesta que, las intervenciones (programas y proyectos) que se definan serán una respuesta a las causas del problema identificado, y cuando se ejecuten en el territorio deberán responder a las características

y particularidades del mismo. Así, las decisiones concernientes del dónde y en qué invertir responderán a las necesidades reales de cada lugar, a fin de reducir brechas territoriales e impulsar la equidad territorial en la diversidad, de tal forma que se maximicen los impactos positivos y se optimicen los recursos públicos.

### ***2.10.1. Programa***

Ordaz & Saldaña, (2005), afirman que, un programa es el proceso de selección de fines de la entidad y el medio para obtenerlos. La selección de los fines de la entidad implica la determinación de objetivos concretos, definidos en su número, naturaleza y grado. En correspondencia a los medios para obtenerlo, implica la identificación y selección de las acciones necesarias para alcanzar dichos objetivos, su naturaleza, volumen y tiempo, tomando en consideración a los recursos financieros y materiales y además servicios disponibles.

La SENPLADES (2012), tomando en consideración la inversión pública, define a un programa como un conjunto de proyectos de inversión, organizados y estructurados dentro de una misma lógica temporal, afinidad y complementariedad, agrupados para alcanzar un objetivo común que responda a las necesidades cambiantes y/o situaciones contingentes; para su ejecución en la cual pueden intervenir varias instituciones. Sin embargo, los programas estarán liderados por una institución ejecutora responsable de su gestión; los proyectos que conformen el programa podrán ser incluidos, excluidos o reemplazados únicamente cuando no se desvíen del objetivo al que está orientado el programa.

### ***2.10.2. Proyecto***

Córdova (2011: p. 1-8), indica que un proyecto es un conjunto articulado y coherente de actividades orientadas a alcanzar uno o varios objetivos siguiendo una metodología definida; para lo cual, precisa de un equipo de personas idóneas, así como de otros recursos cuantificados en forma de presupuesto que prevé el logro de determinados resultados sin contravenir las normas y buenas prácticas establecidas, y cuya programación en el tiempo responde a un cronograma con una duración limitada. La SENPLADES (2012), coincide con esta definición y establece que un proyecto de inversión pública constituye un conjunto de actividades organizadas y estructuradas dentro de una misma lógica secuencial, afinidad y complementariedad, agrupadas para cumplir un propósito específico y contribuir a la solución de un problema. La Escuela de Negocios de la Universidad de Barcelona (2016), complementa y menciona que los proyectos se clasifican en: productivo o empresarial y que estos buscan beneficios económicos; y los de tipo público o social que se formulan para mejorar la calidad de vida de las personas.



#### *2.10.2.1. Proyectos de turismo*

La OMT (2009), señala que la planificación del desarrollo de proyectos específicos de turismo se debe llevar a cabo en forma sistemática siguiendo una secuencia de pasos; identificación de proyectos, selección, planificación y análisis de viabilidad, instituciones para el desarrollo, financiamiento, ejecución y gestión. Se debe proceder a la evaluación del impacto ambiental (EIA) en todos los proyectos de turismo para asegurar el reporte de beneficios a la zona y eliminación o minimización de problemas ambientales o socioeconómicos serios.

#### *2.10.2.2. Marco lógico para la elaboración de proyectos*

Según Figueroa. et al (2013: p. 9-12), el marco lógico es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Su propósito es brindar estructura al proceso de planificación y comunicar información esencial relativa al proyecto y puede utilizarse en todas las etapas de preparación del proyecto: programación, identificación, orientación, análisis, presentación ante los comités de revisión, ejecución y evaluación ex-post.

## CAPÍTULO III

### 3. MARCO METODOLÓGICO

Para el desarrollo de este proyecto se aplicó técnicas de campo de tipo propositiva y de investigación bibliográfica (secundaria). Al diseñarse la investigación, lo primero a ejecutarse consiste en el acercamiento al territorio y a los actores involucrados con el fin de establecer acuerdos, mecanismos, alianzas y responsabilidades que se implementarán con las instancias de los diferentes niveles de gobierno y en especial con el alcalde del Cantón Sucúa, a fin de garantizar el acceso y apoyo al desarrollo de las actividades; las cuales se detallan a continuación:

Para poder iniciar este proceso de planificación fue importante:

- Primero, se analizó la situación actual del territorio correspondiente al cantón Sucúa; en el cual, se realizó una revisión de las informaciones secundarias presentes en documentos como: los PD y OT Municipalidad y parroquiales, complementándose con otras fuentes de información y de investigación tales como las que proporciona el Ministerio de Turismo, Cámaras de Turismo, INEC, ONGs, SNI u otros estudios realizados anteriormente en el cantón. Esto permitió conocer los antecedentes en cuanto a la situación ambiental, económica, social, política, y cultural emblemáticas del cantón, enfocados desde una perspectiva del sector turístico (AME, 2016).
- En segundo lugar, se analizó la oferta y demanda actual del cantón; los cuales corresponden a ciertas metodologías ya planteadas y fuentes de información secundarias como: Análisis de la oferta actual, el cual incluye: atractivos y servicios (Fichas MINTUR 2017), infraestructura (estado de los servicios básicos del cantón), planta turística (catastro) y superestructura (actores del sector público y privado).
- Y, finalmente, para el análisis de la competencia se analizó los actores turísticos, recolectando información detallada que implique sus nombres, ubicación y la cantidad de clientes que estén atendiendo. Este análisis, se realizará en función de los componentes del sistema turístico.

Para el análisis de demanda, se basó en los antecedentes de investigaciones similares relacionadas con la investigación y realizadas en el Cantón de Sucúa, lo que permitió definir el perfil de la demanda, y en efecto proyectar la demanda y oferta, aplicando la fórmula del interés compuesto, considerando el índice de crecimiento poblacional en el año 2010, el cual corresponde al 1,6% de acuerdo a los datos generados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC); todo esto en conjunto permitió determinar la situación actual y potencial del cantón Sucúa.

En este sentido, conocer la participación de estos actores fue fundamental para el desarrollo de la actividad turística puesto que de ellos nacen todas las inquietudes y necesidades que tiene un sector (AME, 2016). En este caso, el Cantón Sucúa, en pro de lograr una gestión eficiente entre todos los involucrados respecto al desarrollo del sector turístico, supo enfocarse en un proceso de planificación cantonal que permitió convocar, a todos los actores locales relacionados con la actividad turística, lo cual permitió la formulación del marco filosófico y estratégico del plan: Análisis de actores, Tabla de problemas, causas y soluciones, Matriz FODA y la valoración del mismo, Misión, Visión, Principios y valores, Objetivos estratégicos, y Políticas.

Finalmente, se concluyó con un producto que consiste en la formulación del “Plan de Acción Turística para el cantón Sucúa” que contiene todos los proyectos, las acciones y el financiamiento necesario que se tendrán que incorporar para lograr el desarrollo turístico esperado; los resultados obtenidos de la matriz FODA, sirven como línea base para la formulación de programas y proyectos, mismos que se plantearon de acuerdo al formato Marco lógico y AME, y en estrecha concordancia con el Plan Nacional Toda una Vida y los Planes de Ordenamiento Territorial Provincial y Cantonal, de esta manera se aspira contribuir al desarrollo del turismo sostenible del Cantón Sucúa.

Los programas tienen la siguiente estructura:

- Nombre del programa.
- Justificación del programa.
- Objetivos del Programa.
- Metas del Programa.
- Proyectos.
- Período de cumplimiento.
- Presupuesto del programa.
- Fuentes de financiamiento

Para la elaboración de los proyectos se utilizó la herramienta matriz de marco lógico, con la siguiente estructura:

- Nombre del proyecto
- Beneficiario del proyecto
- Duración del proyecto
- Resumen narrativo del proyecto (fin, propósito, componentes y actividades)

- Indicadores verificables objetivamente
- Medios de verificación
- Supuestos
- Actividades
- Presupuesto aproximado del proyecto

Para la elaboración del presupuesto se estructurará el Plan Operativo Anual (POA) en base a los proyectos y actividades elaborados anteriormente, se utilizará el Diagrama de Gantt proyectado para cinco años considerando los siguientes componentes: Nombre del proyecto, las actividades de cada proyecto, responsables, tiempo de ejecución y presupuesto.

## CAPÍTULO IV

### 4. RESULTADOS

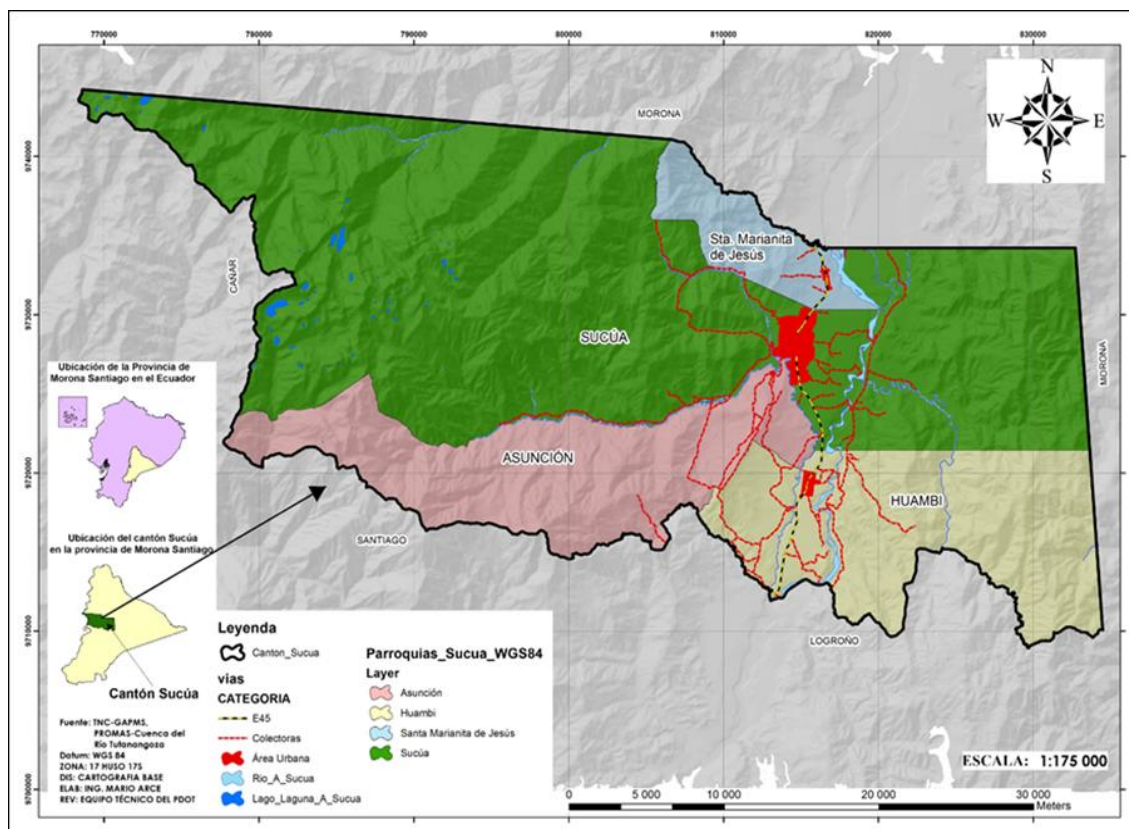
#### 4.1. Potencial Turístico del Cantón Sucúa

##### 4.1.1. *Ámbito físico espacial: División política administrativa y superficie*

La provincia de Morona Santiago comprende 12 cantones: Santiago, Limón Indanza, Sucúa, San Juan Bosco, Logroño, Morona, Palora, Huamboya, Taisha, Gualaquiza, Pablo VI y Tiwintza. Según el PDyOT cantonal establece que el cantón Sucúa tiene como cabecera cantonal la ciudad de Sucúa, naturalmente este cantón políticamente se encuentra dividido en 4 parroquias: Sucúa, Huambi, Santa Marianita de Jesús y Asunción; para disponer de una superficie en total de 893,32 km<sup>2</sup> (Ver tabla 1-4). Además, está conformado por 45 comunidades o centros poblados, 8 barrios suburbanos y 14 barrios urbanos (PDyOT, 2015).

##### 4.1.1.1. *Localización*

El cantón Sucúa, localizado en la parte central de la provincia de Morona Santiago (Ver figura 1-4), geográficamente está situado en la zona 17M, con las siguientes coordenadas UTM X: 814527,1; Y: 9728232,1.



**Figura 1-4.** Localización geográfica del Cantón Sucúa.

Fuente: TNC, PROMAS, ECORAE

Realizado por: Equipo Técnico GAD-Sucúa, 2019

El cantón Sucúa tiene una superficie de aproximadamente 1.310,88 km<sup>2</sup> que representa el 5.46% del total de la superficie de la provincia de Morona Santiago equivalente a 24.029,11 km<sup>2</sup>, y su rango altitudinal va desde 570 hasta los 4620 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m). Siendo las parroquias, superficie y porcentaje que conforman dicho cantón, las que se resumen en la tabla descriptiva 1-4 (Superficie del cantón Sucúa y sus parroquias).

**Tabla 1-4.** Superficie del cantón Sucúa y sus parroquias

N°	Parroquias	Superficie (km <sup>2</sup> )	Porcentaje (%)
1	Sucúa	823.420	62,81
2	Asunción	207.388	15,82
3	Huambi	221.696	16,91
4	Santa Marianita de Jesús	58.388	4,45
<b>Total</b>		<b>1310.881</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: TNC, PROMAS, ECORAE.

Realizado por: Equipo Técnico GAD-Sucúa, 2019

#### *4.1.1.2. Límites cantonales*

Los límites del cantón Sucúa son los siguientes:

- Norte: Cantón Morona
- Este: Cantón Morona
- Sur: Con los cantones Logroño y Santiago
- Oeste: Con las provincias del Cañar y Azuay

#### *4.1.1.3. Vías de acceso*

El cantón Sucúa, se encuentra al norte a 18 km de la capital provincial Macas y al sur a 21km del cantón Logroño, puntos de desarrollo de la provincia, esta red vial es adecuada ya que permite dinamizar su crecimiento y desarrollo cantonal. Entre las emblemáticas redes viales, se encuentra la vía Estatal (E45), que va desde el norte al sur pasando por las cabeceras parroquiales de Huambi, Sucúa y Santa Marianita de Jesús, lo que permite reducir los tiempos de viaje entres estos diferentes destinos, acortando el tiempo de traslado para productos agrícolas, ganaderos y hasta el propio turismo (Plan Cantonal de Gestión de Riesgos Sucúa, 2016).

Las vías colectoras en torno a la Estatal E45 son de asfalto, lastre o tierra, que se encuentran en buen estado; sin embargo, a nivel general, la tendencia es que las carreteras a comunicar las comunidades y sectores aledaños se encuentran en regular estado por falta de mantenimiento (PDyOT, 2015).

### **4.1.2. *Ámbito socio cultural***

#### *4.1.2.1. Etnicidad*

Según datos del INEC (2010), el grupo predominante en el cantón Sucúa, es el mestizo que representa el 57,11%. Seguido por el indígena con 34,83%; aparte de ello, minoritariamente existe un grupo de blancos 6,38% y de otras etnias el 1,9%.

#### *4.1.2.2. Historia*

La historia de Sucúa se inicia desde que se le otorga su nombre, en honor a una planta predominante denominada “SUCU” (ortiga), llamada así por los aborígenes del lugar “Shuar”, que al transcurrir el tiempo tal nombre nativo fue formalizándose en los moradores y como

homenaje a esta planta deciden que su pueblo se llame “Sucúa”, adicionando únicamente la letra "a".

El inmenso valle donde se asentó la ciudad de Sucúa, antes de la llegada de los colonos se encontraba habitada por aborígenes Shuar, con su idioma el Shuar, costumbres y religión estrechamente relacionadas al medio: la selva y animales salvajes, armonía natural que más tarde sería interrumpida por los colonos que emigraron desde la provincia del Azuay, particularmente Sevilla de Oro; parte un grupo de personas que llega a Méndez, empleando 10 días de camino. Pastor Benedicto Bernal llegó a este cantón por el año 1909, y en año 1912 se encamina hasta llegar al inmenso que es la ciudad de Sucúa, convirtiéndose así en el primer colono.

También se da una ola de migración, en el año 1916 llegan más colonos entre los cuales se encuentran: Carlos y María Olson, (pastores evangélicos estadounidenses). En el año 1918, desde la provincia de Chimborazo, viene Victorino Abarca y sus hijos Benigno y María; posteriormente, emigrar al oriente se convirtió en la ilusión más deseada por personas de diferentes lugares del mundo.

Contra el olvido gubernamental, el 5 de marzo del año 1932, cuando el pueblo de Sucúa decide luchar contra el abandono del gobierno central para emprender su desarrollo, inician construyendo los propios colonos la casa para la tenencia política. También erigieron la primera escuela que posteriormente llevaría el nombre de su primera maestra, Mercedes Navarrete, de origen riobambeño.

Don Arcesio González Vélez, figura emblemática de los primeros que llegaron a este sector, fue un hombre con gran espíritu de progreso y nobleza funda una escuela en el centro de la parroquia con el nombre de "VARÓN DE RÍO BLANCO", el mismo que más tarde, al fallecer su fundador toma su nombre en justo homenaje y agradecimiento.

A mediados del año 1947 se construye el aeropuerto de Sucúa, esto sirvió para el transporte de maquinaria para la construcción de la carretera que uniría a Sucúa y los demás pueblos de la provincia (Macas, Méndez, Limón), con la región fría del Azuay, originando así un incremento en su potencialidad socioeconómica.

El desarrollo paulatino de Sucúa se debe al amor y esfuerzo de sus propios habitantes, y es así que se gestiona para elevar estatus de cantón a su parroquia, razón por la cual se formó una comisión integrada por Edmundo Carvajal, Padre Natale Lova, Alcides Vintimilla, Ángel Moreno, (Padre del ex presidente de la República Lenin Moreno), quienes luego de gestionar ante



el ministerio de Gobierno, obtuvieron mediante decreto ejecutivo Nro. 326 publicado en el registro oficial del 8 de diciembre de 1962, en el que se establece a Sucúa como nuevo cantón de la provincia de Morona Santiago, Integrada por las parroquias de Yaupi, Huambi, Asunción y Logroño (actual cantón Logroño). Se constituye la primera junta cantonal, encabezada por el señor Raúl Delgado (PDyOT, 2015).

#### 4.1.2.3. Población

La población total del cantón Sucúa, de acuerdo a los resultados del último Censo de Población y Vivienda realizado en el país en el año 2010 y conforme con la proyección para el año 2019, se detallan los datos de la población en la siguiente tabla 2-4.

**Tabla 2-4.** Datos de la población del cantón Sucúa

<b>DATOS DE LA POBLACIÓN DENSIDAD – SUPERFICIE</b>					
<b>Parroquia</b>	<b>Área (km<sup>2</sup>)</b>	<b>Superficie %</b>	<b>Población</b>	<b>Población %</b>	<b>Densidad</b>
Sucúa	823.420	62,81	16039	68,89	19,48
Huambi	221.700	16,91	3675	15,78	16,58
Santa Marianita	58.380	4,45	1150	4,49	19,70
Asunción	207.390	15,82	2419	10,39	11,66
<b>Total</b>	<b>1310.890</b>	<b>100,00 %</b>	<b>23283</b>	<b>100,00%</b>	<b>16,85</b>

Fuente: Proyección INEC, 2010

Realizado por: Equipo Técnico GAD-Sucúa, 2019

#### 4.1.2.3.1. Población Urbana y Rural

El comportamiento que exhibe la tabla 3-4, indica que en los últimos años se ha dado una tendencia migratoria de la población rural hacia las zonas urbanas, en busca de mejores condiciones de vida para sus familias, sujeta o atraída por una expansión en las actividades inherentes a la construcción, el comercio, entre otras. Para el caso de las mujeres, la tendencia migratoria estuvo sujeta al desarrollo de actividades relacionadas al cuidado de niños, las actividades domésticas, el comercio y además por el mayor número de servicios que prestan en la zona rural.

**Tabla 3-4.** Densidad poblacional por sector en el Cantón Sucúa

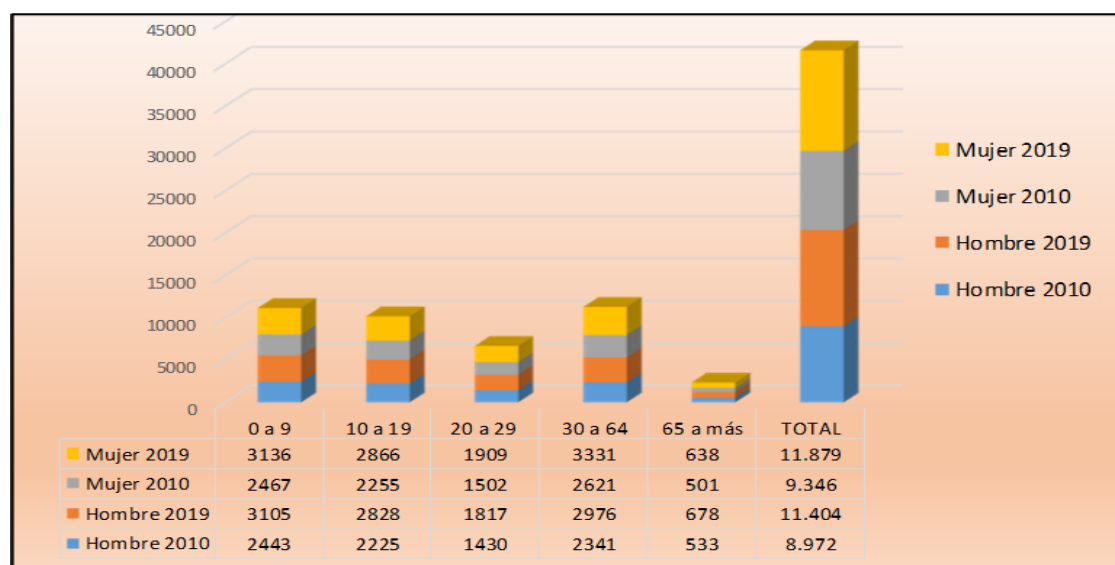
<b>Sector</b>	<b>Población</b>	<b>Población %</b>
Urbana	13.103	56,28
Rural	10.180	43,72
<b>Total</b>	<b>23.283</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Proyección INEC, 2010

Realizado por: Equipo Técnico GAD-Sucúa, 2019

#### 4.1.2.3.2. Densidad de la Población

La mayoría de la población está en el rango de edad entre 30 a 64 años; es decir, 6.307 personas son adultas; en proporción le sigue la población comprendida entre las edades de 0 - 9 años; caracterizada por población de niños y niñas con 6.241 habitantes (Ver figura 2-4). Adicionalmente se presenta 5.694 preadolescentes y adolescentes, en edades comprendidas entre los 10 a 19 años; y, por último, la población comprendida entre 20 a 29 años conformada por 3.726 jóvenes; y adultos mayores para un total de 1.316 en edades superiores o equivalentes a 65 años.

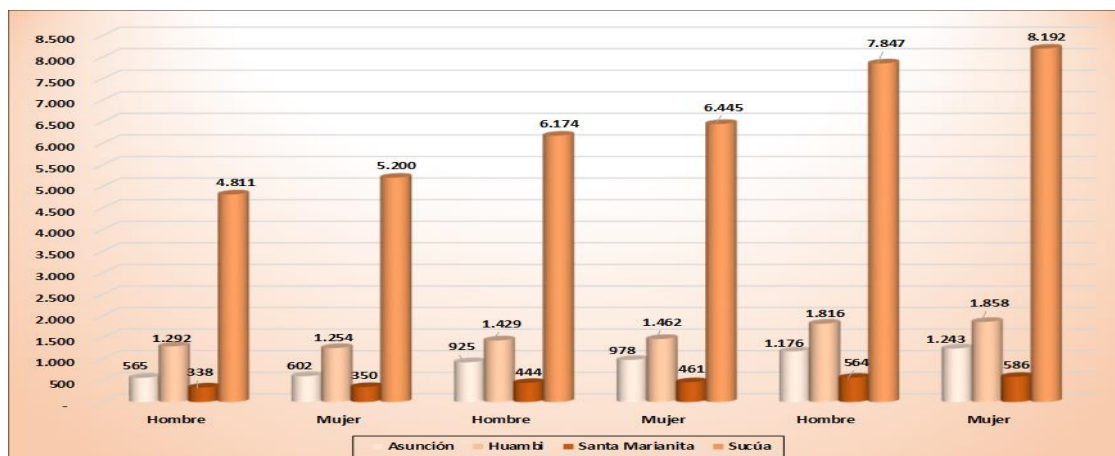


**Figura 2-4.** Representación de la proporción de población por edades

**Realizado por:** Equipo Técnico GAD-Sucúa, 2019

#### 4.1.2.3.3. Población por Género

A continuación, se realiza el análisis de la composición de la población desagregada por género, tomando como base los dos últimos censos de población y vivienda (2001 y 2010); así como también, la proyección del 2019. La población femenina ha de predominar en todos los años que se han destacado anteriormente, con respecto a ello se puede evidenciar tal situación en la figura 3-4.



**Figura 3-4.** Composición de la población desagregada por género  
**Realizado por:** Equipo Técnico GAD-Sucúa, 2019

#### 4.1.2.4. Migración

En el cantón Sucúa, la mayoría de las familias tiene miembros fuera de su hogar, algunos de forma libre y voluntaria, otros debido a causas económicas, de estudio, falta de empleo o razones personales; pero todos, con el fin de buscar mejores condiciones de vida para sí mismos y su familia. Adicionalmente, esta población migrante del cantón, se da en mayor porcentaje en la ciudad de Sucúa; además entre la población mestiza. Siendo el motivo principal de la migración la búsqueda de trabajo, en menor proporción, los intereses destinados a estudios y la unión familiar (PDyOT, 2015).

De acuerdo con el último censo de Población y Vivienda 2010, en Sucúa se registra 578 residentes distribuidos en distintas partes del mundo, cabe indicar que los datos del Censo INEC 2010 no van de acuerdo a la realidad del cantón, pues la población migrante es mucho mayor y más para el año 2021.

En ese sentido, los datos de este censo indica que la población de hombres son las que más migra (el 56% aproximadamente) y su edad fluctúa entre 16 y 30 años, esta migración comúnmente se realiza hacia los Estados Unidos; esto se debe a factores como la posibilidad de cruzar las fronteras a pie con la finalidad de buscar una mayor remuneración que la ofrecida en Europa, y la situación estratégica que posibilita el recibir apoyo de familiares y amigos que se encuentren en los Estados Unidos. Mientras que ocurre tal situación, se encuentran viviendo en el Cantón Sucúa 210 personas de origen extranjero, siendo este porcentaje de extranjeros muy bajo en comparación a la totalidad de la población. No obstante, debido a la riqueza natural de Sucúa, representa un lugar propicio para la comunidad extranjera que buscan descansar de las grandes ciudades y estar en contacto con la naturaleza.

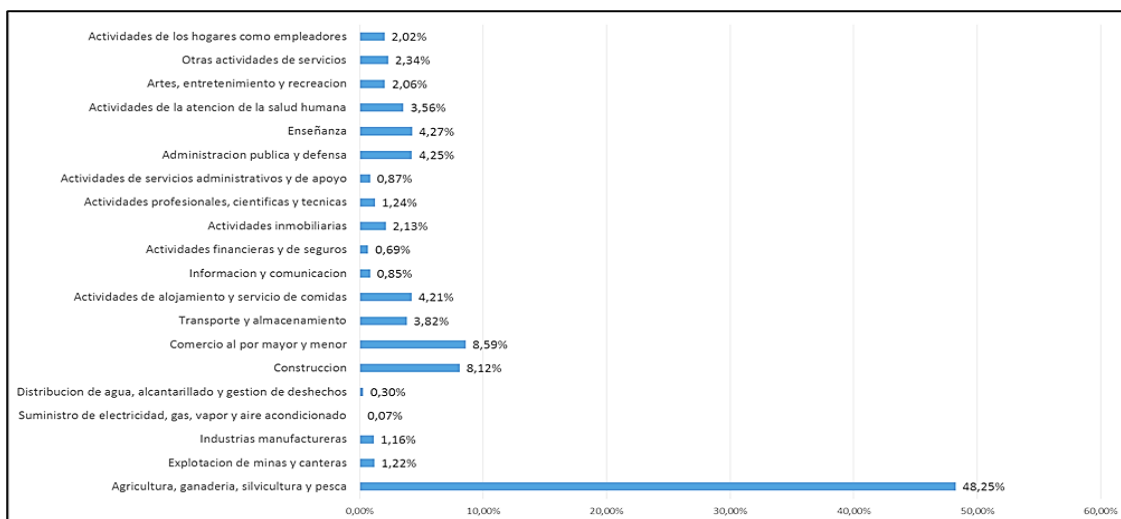
#### *4.1.2.5. Nivel de Instrucción*

Para desarrollar información sobre este indicador, se tuvo que analizar la Tasa de asistencia por Nivel de Educación 2014, al emprender este análisis se parte de las proyecciones de la población, al año 2014 la población comprendida entre 3 y 17 años sumaba alrededor de 8.034 individuos; y, de acuerdo con los datos del Distrito Educativo se tiene 7.648 alumnos, lo que representa el 95% de la población que debería estar asistiendo a un establecimiento educativo. Además, del total de las personas que se encuentran estudiando se asume que un 7% son repetidores de año. En conclusión, el 88% de la población en edad escolar se encuentran estudiando, originando un déficit estudiantil de aproximadamente el 12% (PDyOT, 2015).

Existe además, un incremento en los estudiantes que asisten a la Educación Superior durante los último años; esta realidad es debido a las gestiones promovidas por la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) que se encarga de la asignación de cupos para el ingreso de las Instituciones de Educación Superior, refiérase a universidad, escuela politécnica o instituto superior, todo lo anterior, se realiza en el marco del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA), de forma que se pueda motivar a los jóvenes a seguir con sus estudios (PDyOT, 2015).

#### *4.1.2.6. Profesión u Ocupación*

En el siguiente gráfico se observa el listado de las actividades que realiza la población del cantón Sucúa, se aprecia que la mayor parte de la población se dedica a actividades como la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (cerca del 48,25% de los habitantes), esto se debe a la condiciones tanto de suelo como de clima, aproximadamente el 8,59% se dedica al comercio al por mayor y menor, cerca del 8,12% se dedican a la construcción, alrededor del 4,27% de la población se dedica a la enseñanza, y un 4,25% está dedicado a la administración pública, el 3,82% se dedica al transporte y almacenamiento y el 4,21% a las actividades de alojamiento y servicios de comidas.



**Figura 4-4.** Profesión u ocupación de la población en el Cantón Sucúa

Fuente: PDyOT, 2020-2023

Realizado por: Equipo técnico GAD Sucúa, 2019

### 4.1.3. Servicios Básicos

#### 4.1.3.1. Cobertura de Agua

La cobertura de agua potable en el área urbana del cantón Sucúa, se determina según el número de viviendas catastradas dentro de las áreas urbanas de cada parroquia que conforman el cantón, como se detalla en la siguiente tabla 4-4:

**Tabla 4-4.** Coberturas de agua en las parroquias del Cantón Sucúa

Parroquias	# Viviendas catastradas	Si tienen agua	
Sucúa	2821	2821	100,00%
Huambi	352	352	100,00%
Santa Marianita de Jesús	159	159	100,00%
Asunción (No tiene agua potable)			
<b>Promedio Total</b>	<b>3332</b>	<b>3332</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: PDyOT, 2020-2023

Realizado por: Equipo técnico GAD Sucúa.

La cobertura del agua potable en el área urbana del cantón Sucúa es del 100%. Las únicas comunidades que cuentan con el servicio de agua potable son: Sera, Huambinimi, Nazareno, Nuevo Israel, 31 de agosto, Cristal, Tesoro y los barrios rurales de Santa Marinita de Jesús.

Los servicios que posee el cantón son los adecuados para atender la oferta turística en la parte urbana, al contrario de las comunidades de Asunción, Saip, Nuevos Horizontes y Kumpas, siendo estos lugares donde existen la mayoría de emprendimientos turísticos a fines con el tema cultural y recreativo; por consiguiente, aún no son beneficiarios de este servicio.

#### *4.1.3.2. Cobertura de Energía*

De acuerdo a la información proporcionada por el Departamento de Ordenamiento Territorial del GAD Municipal del Cantón Sucúa, dentro del territorio cantonal existen 6.082 viviendas de las cuales el 71% posee el servicio público adscrito a la red de empresa eléctrica; un 0,43% obtiene la energía eléctrica de paneles solares, generadores eléctricos o de alguna otra alternativa viable; el 28,58% restante de los hogares no posee el servicio eléctrico (PDyOT, 2015).

#### *4.1.3.3. Cobertura de Alcantarillado*

A nivel cantonal existe un déficit en cobertura del sistema de alcantarillado pluvial y sanitario, incluso en la cabecera cantonal el alcantarillado aún no se encuentra la cobertura del 100%, en lo referente a las parroquias, las cabeceras cantonales: Huambi y Santa Marianita de Jesús ya cuenta con alcantarillado, pero de igual modo aún no se ha completado toda la zona urbana; aparte de ello, la parroquia de Asunción aún no cuenta con este servicio (PDyOT 2015).

#### *4.1.3.4. Cobertura en el Manejo de Desechos*

Desde el año 2004 el GAD de Sucúa ha iniciado un proceso de Gestión Integral de Desechos y Residuos Sólidos acorde a los lineamientos legales y técnicos que permitan respetar y garantizar la sostenibilidad ambiental mediante una correcta disposición final y el aprovechamiento de los residuos orgánicos (PDyOT 2015).

En la ciudad de Sucúa, la recolección de desechos sólidos inorgánicos y residuos orgánicos se realiza a tiempo completo, utilizando para ello los equipos y talento humano necesario. El servicio brindado a la ciudad de Sucúa se lo realiza de lunes a sábado, en las frecuencias establecidas, rutas y condiciones pautadas por el GAD Municipal del cantón Sucúa, cuya cobertura a nivel cantonal es del 95%.

En cuanto a los desechos orgánicos, estos son transformados mediante la acción combinada de lombrices y microorganismos para producción de humus, para su posterior uso interno como para la venta al público (PDyOT 2015).

#### *4.1.3.5. Telefonía Convencional*

Dentro del cantón Sucúa, se brinda el servicio de telefonía fija por medio de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) la cual dispone de una central telefónica desde la cual se

reparte por medio de la red primaria a varios armarios de distribución. La planta externa instalada cubre los centros urbanos de las parroquias Sucúa, Santa Marianita y Huambi; de acuerdo con los datos provenientes del censo de población y vivienda del año 2010, dentro del cantón Sucúa existen 1.601 usuarios con el servicio de telefonía fija de un total de 4.290.

En lo que respecta, al servicio de telefonía móvil lo proporcionan Claro, Movistar y CNT, de acuerdo con los datos obtenidos en el censo de población y vivienda efectuado en el año 2010 en el cantón Sucúa se encontraban operando 3.065 teléfonos móviles, lo que indica que el 71% de los hogares posee por lo menos un teléfono móvil (PDyOT 2015).

#### *4.1.3.6. Vivienda*

En el cantón Sucúa, la proyección del censo del 2010 al 2014, determina que el 77,7% está habitada por sus propietarios teniendo únicamente el 22,3% destinadas al arrendamiento. En cuanto al tipo de vivienda, la mayoría con un porcentaje del 79,69%, es de tipo villa destinada para una sola familia; además el 1,98% de las viviendas está constituido por departamentos de arriendo, el 5,22% cuartos en casas de inquilinato; 7,17% son mediaguas; el 3,10% son ranchos; el 2,67% son chozas y covachas; el 0,16% restante se encuentra conformado por otros tipos de viviendas (PDyOT 2015).

#### *4.1.3.7. Salud*

El sistema de salud es fundamental en el turismo pues en el caso de alguna emergencia con algún excursionista o turista, estos destinos deben estar preparados para brindar la atención médica necesaria. Por lo tanto, Sucúa está dotado por Nivel de atención I y II, en cuanto a equipamientos de salud; al definir los Niveles I de atención que están dispuestos en Yukutais y Kumpas, los centros de Salud INNFA, FICSH y el Centro de Huambi, enfocados a la promoción, prevención, curación y rehabilitación, éstos cuentan con modalidades de atención Intramurales que se refiere a la consulta externa y Extramurales atención en comunidades y a domicilio; así mismo, Nivel II el que refiere a Hospital Básico de Sucúa; presentando características idóneas para brindar atención básica y de hospitalización de calidad, éste hospital satisface a la población en un 95%, el 5% restante, se debe a un problema fundamental denominado dispersión poblacional que se da principalmente por las emergencias de salud en sectores rurales, potencializado por cierta ineficiencia en lo concerniente al sistema de transporte entre las comunidades (PDyOT 2015).

El siguiente equipamiento es el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), que, de igual manera, presta servicios a todos los afiliados radicados en el Cantón, estos equipamientos trabajan

conjuntamente y satisfactoriamente, además se cuenta con una clínica “María Auxiliadora”. De modo que, aún falta gestión de planificación para incrementar el equipamiento necesario que permita completar la atención primaria a los ciudadanos.

#### *4.1.3.8. Educación*

Con respecto a la educación en el cantón, se tiene a disposición 41 establecimientos educativos de los cuales: 38 son fiscales, 3 fiscomisionales; además, 24 de ellos se encuentra en la parroquia Sucúa, y 17 establecimientos educativos en el resto de parroquias rurales. Esta información refleja una mayor concentración de establecimientos educativos en lo que se considera la cabecera cantonal (PDyOT 2015).

En cuanto a la infraestructura y de servicios en los establecimientos de educación que se encuentran dentro del cantón, se ha de clasificar de la siguiente manera:

- 1 registro de Instituto tecnológico
- 1 registro Centro de Educación Inicial
- 1 registro Unidad Educativa Fiscomisional
- 20 registros Escuelas
- 12 registros CECIB (Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe)
- 1 registro Unidad de Educación Especial
- 3 registros Unidad Educativa
- 2 registros Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe

La oferta educativa en el cantón es muy variada, sin embargo, existe una escasa oferta de carreras profesionales en la Educación Superior, lo cual motiva el viaje hacia otras localidades para emprender y lograr terminar sus estudios profesionales.

#### *4.1.3.9. Medios de Transporte*

En cuanto a los medios de transporte que presenta el cantón Sucúa, se dispone de una compañía de transporte urbano intracantonal en Buses Transucua S.A, el que permite la movilización interna de la población hacia las diferentes comunidades. También, se tiene el transporte terrestre público inter cantonal, los cuales trabajan en los diferentes circuitos ya sean que pasan o llegan directamente al terminal, entre ellos se puede mencionar: Valle del Upano, Orient Rut, Ciudad de Sucúa, Macas Limitada, Unidos, San Francisco Oriental, y Turismo Oriental.



El servicio de taxi se encuentra posicionado en el cantón Sucúa; y este brinda sus servicios a los sectores urbanos y rurales. Están autorizados para transportar hasta 4 pasajeros y existen 123 unidades a disposición y distribuidas en las siguientes compañías: Vroz Taxis Orientales, Sunka Taxis, Rutas Sucuences, 8 de diciembre, Distaxu S.A, Taxioriente S.A.

En cuanto a las actividades de transporte turístico, en el Cantón Sucúa no existe prestadores de estos servicios que estén regulados por el Ministerio de Turismo, únicamente se pueden encontrar algunos servidores que vienen con operadoras de Cuenca o la ciudad de Quito.

#### *4.1.3.10. Medios de Comunicación*

Con respecto a los medios de comunicación, el cantón en general, dispone de buena cobertura de señal. La Empresa que brinda el servicio de telefonía fija dentro del cantón Sucúa es la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT EP); adicional al servicio de telefonía móvil que lo realiza las operadoras CONECEL, OTECEL y Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CLARO, MOVISTAR y CNT respectivamente), son estas las mismas que brindan el servicio dentro de los centros de mayor concentración de usuarios, fallando la cobertura en algunas zonas de las comunidades, principalmente debido a la excesiva vegetación existente en la zona.

En lo referente a telefonía pública, dentro del cantón Sucúa, no existen instalados teléfonos públicos como tales. Para el acceso a la telefonía en cuanto a los usuarios que no disponen del servicio se encuentran instaladas varios locutorios, estrategia adecuada para la densidad de población que no dispone del servicio telefónico.

Dentro del cantón Sucúa, existe la señal de televisión abierta, pero es bastante deficiente. Existen dos operadoras de televisión pagada por cable “Cable Mágico” y “Sucúa Satelital” las cuales a través de sus respectivas redes brindan el servicio de televisión a las parroquias: Sucúa, Huambi, Santa Marianita y Asunción.

Respecto a radiodifusión, dentro del cantón Sucúa, están presentes las radio emisoras Canal Juvenil, Morona, La Radio 100.1, Arutam, La Voz del Upano, Olímpica, Shalom, Radio Pública Ecuador, Bonita y Radio María, las mismas que cubren el territorio poblado del cantón con un adecuado nivel de la señal emitida. De éstas, transmiten desde el cantón Sucúa las emisoras Canal Juvenil, Arutam, mientras que las demás tienen su señal de origen en la ciudad de Macas ubicada a 18 km al norte de la ciudad de Sucúa.

En cuanto al servicio de internet, este se ha incrementado debido a la variedad de empresas privadas que ofrece tal servicio al cantón; por lo que existe al menos cuatro empresas privadas que prestan este servicio a la ciudadanía, en relación a los datos obtenidos en el último censo de población y vivienda ejecutado en el año 2010 teniendo en cuenta que el índice de aceptación era apenas del 5,10% (PDyOT 2015).

#### *4.1.3.11. Combustibles utilizados*

Según las estadísticas del INEC (2010), aproximadamente el 76,7% de la población utiliza gas para cocinar en sus hogares (tanque o cilindro); el 20,46% con leña o carbón; 0,33% electricidad; el 0,96% gasolina, kerex o diésel y el 0,33% residuos vegetales y/o animales. En este sentido, los principales combustibles que son utilizados por los habitantes del cantón son: el diésel y la gasolina (extra y eco país) especialmente para el sector automotor.

#### *4.1.3.12. Abastecimiento de productos*

Los habitantes en el sector urbano, se abastecen principalmente de los mercados o supermercados que se encuentran distribuidos alrededor del cantón, así como también de pequeños comercios de víveres, mientras que, en el sector rural se mantiene una economía de subsistencia, aprovisionándose de cultivos propios de la zona y especies menores de granja; así como también, de pequeños negocios de víveres en los principales centros poblados.

Para la comercialización existen 7 infraestructuras en el cantón, dentro de estos se encuentran: Dos (02) mercados, uno en la cabecera cantonal que funciona de manera continua y una en la cabecera parroquial de Huambi que funciona de manera parcial; adicionalmente se cuenta con tres centros de acopio distribuidos en la comunidad de Santa Rosa, comunidad de Cristal y en la comunidad de Tesoro que funcionan correctamente. Hay también, dos (02) camales, uno en la cabecera cantonal que en la actualidad no está funcionando y otro en la parroquia Huambi, el cual funciona eficientemente y está a disposición de toda la provincia (PDyOT, 2015).

#### **4.1.4. *Ámbito Ecológico Territorial***

En el cantón Sucúa en el ámbito ecológico territorial, presenta las siguientes características:

#### 4.1.4.1. Condiciones Ambientales de la zona

Debido a las características de relieve del territorio, se presenta una variabilidad en cuanto a la temperatura media anual que va desde los 4° C en la zona alta del parque nacional Sangay, hasta los 26 °C en la zona baja del Valle Oriental, recordando que su rango altitudinal va de los 570 – 4.620 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) (PDyOT, 2015).

En cuanto a los niveles de precipitación, existe una gran variabilidad al nivel media anual que va desde los 1000-3000 milímetros (mm). En general, se puede decir que en este cantón la precipitación media anual es de 1750 mm; siendo ésta una de las características principales de la Amazonía, con significativa humedad y lluvias abundantes durante todo el año (PDyOT, 2015).

##### 4.1.4.1.1. Clasificación ecológica

El cantón Sucúa está conformado por los siguientes ecosistemas:

**Tabla 5-4.** Ecosistemas presentes en el Cantón Sucúa

Ecosistemas	Extensión (ha)	Prioridad de Conservación
Agua	372,77	Alta
Arbustal siempre verde subnival del páramo	11,21	Alta
Arbustal siempreverde y herbazal del páramo	485,71	Alta
Bosque siempreverde montano alto del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	12155,71	Alta
Bosque siempre montano bajo de las cordilleras del Condor – Kutukú	13171,91	Alta
Bosque siempre montano bajo del sur de la Cordillera Oriental de los Andes	8760,70	Alta
Bosque siempre piemontano de las cordilleras del Condor – Kutukú	13817,78	Alta
Bosque siempre piemontano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	6351,32	Alta
Herbazal del páramo	12737,26	Alta
Otras áreas	471,64	Medio
Tierra agropecuaria	34549,31	Medio
Zona antrópica	274,86	Bajo

Fuente: PD y OT 2020-2023

Realizado por: Equipo Técnico GAD-Sucúa, 2019

##### 4.1.4.2. Usos del Suelo

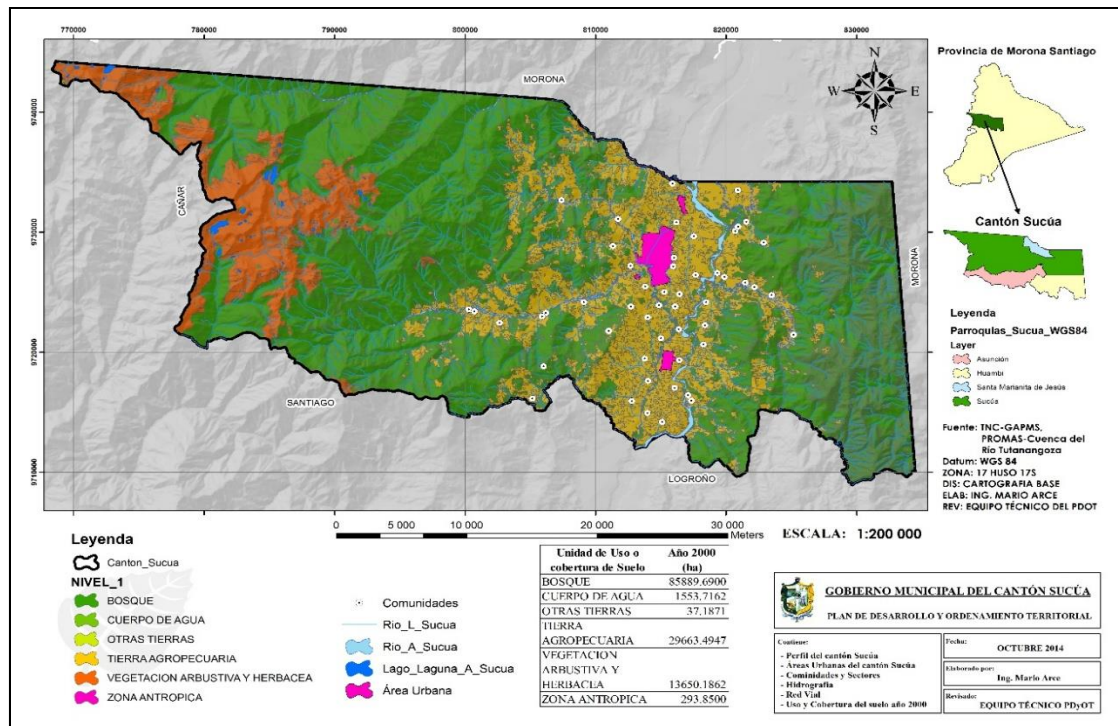
Dentro del cantón Sucúa se identifican los siguientes usos y coberturas del suelo, los mismos que se han incrementado o disminuido debido a factores antrópicos.

**Tabla 6-4.** Usos y coberturas de suelo en el Cantón Sucúa

Unidad de Uso o cobertura	Año 2000 (ha)	%	Año 2008 (ha)	%	Diferencia (ha)	%
Bosque	85889,69	65,52	79450,09	60,61	-6439,60	-4,91
Cuerpo de Agua	1553,72	1,19	1619,24	1,24	65,53	0,05
Otras tierras	37,19	0,03	30,88	0,02	-6,31	-0,01
Tierra agropecuaria	29663,49	22,63	36133,96	27,56	6470,47	4,93
Vegetación arbustiva y herbácea	13650,19	10,41	13529,63	10,32	-120,56	-0,09
Zona Antrópica	293,85	0,22	324,33	0,25	30,48	0,03

Fuente: PD y OT, 2020-2023

Realizado por: Equipo Técnico GAD-Sucúa, 2019



**Figura. 5-4.** Representación geográfica sobre el uso de suelos en el Cantón Sucúa

Fuente: PD y OT, 2020-2023

Realizado por: Equipo Técnico GAD-Sucúa, 2019

#### 4.1.4.3. Descripción general de la Flora

En la zona boscosa del Parque Botánico del cantón Sucúa, se registraron 1.399 representaciones, correspondientes a 53 especies, 44 géneros y 30 familias, dividiéndose según su hábitat en 20 especies de árboles, 31 arbustos con una especie endémica y (2) Lycophodiophytos, esto de acuerdo al estudio Florístico y Faunístico del Parque Regional Botánico del cantón (Ver tabla 7-4).

**Tabla 7-4.** Descripción de la flora en el Cantón Sucúa

Género	Especie	Nombre Común
<i>Ilex</i>	<i>guayusa</i>	Guayusa
<i>Iniba</i>	<i>sp</i>	
<i>Otoba</i>	<i>Parvifolia</i>	
<i>Piper</i>	<i>hispidum</i>	Pipi
<i>Nectandra</i>	<i>cissiflora</i>	Canelo blanco
<i>Cecropia</i>	<i>ficiflora</i>	Guarumo
<i>Sorocea</i>	<i>steinbachii</i>	
<i>Ficus</i>	<i>maxima</i>	Higueron
<i>Dacryodes</i>	<i>peruviana</i>	Copal
<i>Annona</i>	<i>sp</i>	Chirimoya
<i>Siparuna</i>	<i>steinbachii</i>	
<i>Castilla</i>	<i>sp</i>	
<i>Herrania</i>	<i>mariae</i>	Sta María
<i>Calophyllum</i>	<i>longifolium</i>	
<i>Inga</i>	<i>edilis</i>	Guaba
<i>Cedrela</i>	<i>odorata</i>	Cedro
<i>Nageia</i>	<i>rospigliosii</i>	Romerillo
<i>Solanum</i>	<i>sp</i>	
<i>Chrysochlamys</i>	<i>bracteolata</i>	

Fuente: PD y OT, 2020-2023

Realizado por: Equipo Técnico GAD-Sucúa, 2019

#### 4.1.4.4. Descripción general de la Fauna

En lo que concierne a la fauna, se puede apreciar una gran variedad de mariposas, y varias especies de aves (Ver tabla 8.4). Solo se han detectado especies de aves nativas en las inmediaciones del parque botánico, las cuales no están clasificadas como: raras, en peligro de extinción, o endémicas, más bien son especies comunes en el sector.

**Tabla 8-4.** Descripción de la fauna

Familia	Género	Especie	Nombre Común
<b>Tirannidae</b>	<i>Tyranus</i>	<i>melancholicus</i>	Tirano Tropical
<b>Thamnophilidae</b>	<i>Tyranus</i>	<i>serva</i>	Tirano
<b>Ciconidae</b>	<i>Cathartes</i>	<i>melambrotus</i>	Gallinazo Cabeciamarillo Mayor
<b>Certhiidae</b>	<i>Hericorhina</i>	<i>leucosticta</i>	Sotorrey Montés Pechiblanco
<b>Turdidae</b>	<i>Platycichla</i>	<i>leucops</i>	Mirlo Ojipálido
<b>Tirannidae</b>	<i>Sayornis</i>	<i>nigricans</i>	Febe Guardaríos
<b>Traupidae</b>	<i>Thrauphis</i>	<i>espiscopus coelestis</i>	Tangara Azulejo
<b>Accipitridae</b>	<i>Elanoides</i>	<i>forficatus</i>	Tijereta
<b>Traupidae</b>	<i>Piranga</i>	<i>rubra</i>	Tangara Roja
<b>Parulidae</b>	<i>Bacileuterus</i>	<i>tristatus</i>	tristatus Reinita Cabecilistada
<b>Turdidae</b>	<i>Turdus</i>	<i>ignobilis</i>	Mirlo Piquinegro
<b>Galbulidae</b>	<i>Galbalcyrhynchus</i>	<i>leucotis</i>	Jacamar Pardo (lugubris)
<b>Accipitridae</b>	<i>Buteo</i>	<i>magnirostris</i>	Gavilán Campreste
<b>Crotophagidae</b>	<i>Crotophaga</i>	<i>Sp.</i>	Garrapatero

Fuente: GAD Municipal Sucúa, 2015.

Realizado por: Equipo Técnico GAD-Sucúa, PD y OT 2020-2023.

#### *4.1.4.5. Hidrografía*

A nivel hidrológico, el cantón Sucúa cuenta con dos ríos representativos el Upano y Tutanangoza, que pertenecen a la cuenca del río Santiago. El primero nace en el volcán Sangay y el segundo nace en la laguna “Aucacocha”, donde ambos aportan con sus aguas la unidad hídrica a los ríos Santiago y Morona. Además, cuenta con 19 unidades que en total cubren un territorio de 131088,12 ha; cabe destacar, que existe un estudio y un plan de manejo de la unidad hídrica del río Tutanangoza, que tiene una superficie de 5423,62 ha y representa el 4,14 % del territorio cantonal. Dentro de esta unidad se encuentra el bosque protector de la unidad del río blanco, con una superficie de 2.032,00 ha, ubicada en el sector Tambache, todas van a dar a la unidad hídrica del río Upano.

#### *4.1.4.6. Riesgos presentes en el cantón*

La identificación de las diferentes amenazas, peligros o vulnerabilidades que están presente en el territorio y los lugares consolidados, permite que se tome medidas preventivas y de mitigación. En este sentido, se puede identificar dos tipos de amenazas, naturales y antrópicas, en este componente se analiza las amenazas antrópicas ya que estas son más frecuentes, sin lugar a dudas estas amenazas antrópicas son las siguientes:

- Incendios urbanos y rurales
- Evacuación de aguas servidas sin tratamiento
- Delincuencia
- Accidentes de tránsito
- Desplome o fallos en obras civiles
- Infraestructura vial
- Redes de transmisión eléctrica
- Accidentes industriales

El riesgo natural principalmente que se presenta en el cantón, es en la época de invierno, ya que las lluvias extensas provocan cierta preocupación en determinados sectores, pero se debe recalcar que en sí el cantón no cuenta con un estudio técnico que determine las zonas de riesgo, que refleje el nivel de vulnerabilidad y su ubicación, información necesaria para la toma de decisiones y además poder realizar actividades de prevención y mitigación de los riesgos inherentes a tales problemáticas.

- Sector El Triunfo, Jesús del Gran Poder, Cumbatza, puente río Upano paso a Saip, Diamante, San Luis del Mirador, Kumpas, Tambache y Cuyataza por deslizamiento de tierras.
- Sector María Auxiliadora por socavamiento del río.
- Barrios Belén y Bellavista, Comunidades de Wawaime y El Triunfo son zonas propensas a inundaciones.

#### *4.1.4.7. Problemas Ambientales*

La contaminación del aire es una de los problemas ambientales más relevantes a nivel mundial y local, debido a actividades antrópicas como industriales, comerciales, domésticos, agropecuarias y en especial al parque automotor (tránsito vehicular). En relación a lo anterior, no existen estudios que hayan determinado la calidad del aire en el cantón y en especial en las zonas con alto nivel de consolidación. De forma general, se puede decir que la calidad del aire en el cantón Sucúa es buena, porque no existen actividades relevantes que incidan negativamente en la calidad del mismo. Además, se ha determinado los siguientes problemas que presenta el territorio en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonal 2015, enlistados de la siguiente forma:

- Minería ilegal a nivel cantonal.
- Unidades hídricas amenazadas por la falta de planes de manejo.
- Deforestación en las zonas protegidas del cantón.
- Pérdida de bosque natural.
- Pérdida de la biodiversidad.
- Contaminación de las fuentes hídricas por aguas residuales.
- Mal uso y ocupación del suelo
- Alteración de los ecosistemas como consecuencia del cambio climático.

#### **4.1.5. *Ámbito Económico Productivo***

##### *4.1.5.1. Actividades económicas*

De acuerdo a la proyección al año 2019 basado en el VII Censo de Población y VI Vivienda- INEC 2010, se tiene que: aproximadamente 71% de la PEA se encuentra en la parroquia Sucúa, seguido por un 15% de la parroquia Huambi, finalmente las parroquias de Asunción y Santa Marianita de Jesús con un 9% y 5% respectivamente.

El cantón Sucúa, es y será un cantón próspero gracias al esfuerzo de su gente, las actividades a las cuales se dedica la mayor parte de su población es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (cerca del 48.25% de los habitantes), esto se debe a la condiciones tanto de suelo como de clima, aproximadamente el 8.59% se dedica al comercio al por mayor y menor, cerca del 8.12% se dedican a la construcción, alrededor del 4.27% de la población se dedica a la enseñanza, y un 4.25% está dedicado a la administración pública, el 3.82% se dedica al transporte y almacenamiento y el 4.21% a las actividades de alojamiento y servicios de comidas (PDyOT, 2015).

#### *4.1.5.2. Desarrollo actual del Turismo en la zona*

El cantón Sucúa está ubicado en el centro de la provincia de Morona Santiago, tiene una superficie de 1.310,88 km<sup>2</sup> que representa el 5,46% del total de la superficie de la provincia de Morona Santiago que presenta una superficie de 24.029,11 Km<sup>2</sup>.

Sucúa, por su ubicación geográfica, se tiene una altura mínima de 570 m.s.n.m. y máxima de 4.620 m.s.n.m., dentro de este rango se clasifica los siguientes pisos bioclimáticos: Piemontano, Montano Bajo, Montano, Montano Alto, Montano Alto Superior y Subnivel, permitiendo así una variedad de microclimas y ecosistemas que acogen una gran diversidad de especies de flora, fauna, fuentes hídricas, senderos naturales. De acuerdo con la población, está compuesta por indígenas de la nacionalidad shuar (aproximadamente 32%), y el restante 68% está constituido por grupos mestizos, afro - ecuatorianos e indígenas que migraron de diferentes partes del país (PDyOT, 2015).

Es un territorio conocido por sus cristalinos ríos, gastronomía exquisita, la presencia de la cultura Shuar, paisajes, entre otros. Estas características hacen que éste sea un territorio que brinda la oportunidad de disfrutar de una oferta turística consolidada que permite dar a conocer la riqueza de su gente quienes ofrecen a los turistas y excursionistas diferentes tipos de turismo, de los cuales se destacan los principales:

- Ecoturismo
- Turismo cultural
- Turismo rural

La Zona Urbana, en el centro del cantón se encuentra el Parque Ecuador Amazónico, en donde se ubica un kiosco en el que ofertan artesanías de la cultura Shuar. Además, se encuentra una de variedad de almacenes que exhiben sus productos (ropa, carteras, bolsos, calzado, entre otras cosas), al igual que existen sitios interesantes para visitar como el mismo parque principal, la



iglesia y el Museo Sor María Troncatti, Museo Gonsha, Museo de Sucúa y los diferentes prestadores de servicio de alimentación.

En la zona rural, las comunidades han generado alternativas de ingresos económicos por medio de emprendimientos y la necesidad de promover sus prácticas ancestrales, para salvaguardar sus tradiciones y costumbres, las mismas se exhiben y se transmiten a los turistas y visitantes nacionales y extranjeros.

Otro de los atractivos que presenta el Cantón es la Cascada Kintia Panki situada en la parroquia Asunción a 7 km (Ver figura 6-4), desde el centro de la ciudad de Sucúa, consiste en dos cascadas en el trayecto de un sendero de grado fácil. Los saltos de agua se encuentran rodeado de árboles y, de las dos caídas únicamente la segunda cascada que se encuentra en el sendero forma una poza natural, además se incentiva en la participación de las actividades realizadas por la gente Shuar, como: Ritual de tabaco, ayahuasca, malicagua (floripondio), danza y degustar de su gastronomía.



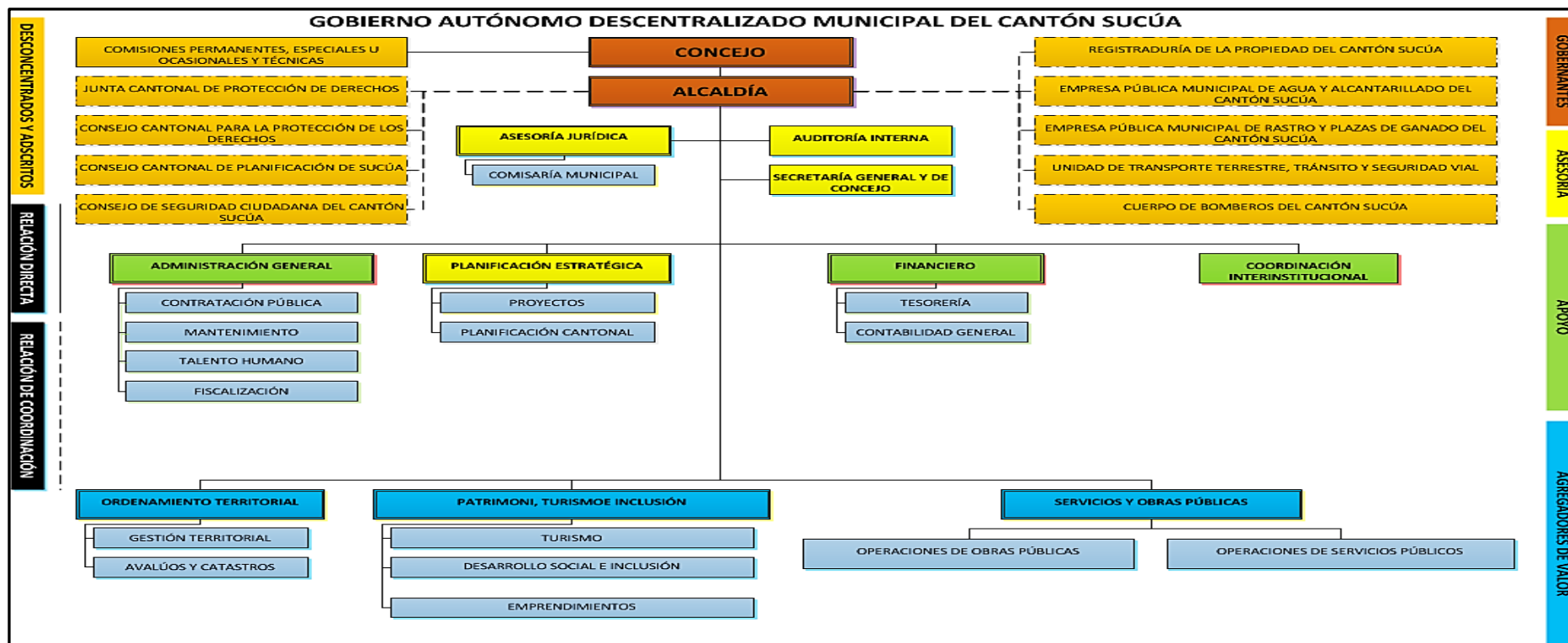
**Figura 6-4.** Fotografía de la Comunidad Kintia Panki  
Fuente: Unidad de Turismo 2020

Es importante detallar que existen muchos emprendimientos en las zonas rurales, especialmente en las riberas de los ríos, pero no se encuentran registrados en el Ministerio de Turismo, debido a que la normativa vigente exige cumplir ciertos requisitos sin tomar en cuenta la realidad de estos territorios. Por otro lado, para que los turistas y excursionistas que llegan al cantón, se ubiquen en el espacio, es importante contar con la debida señalética y señalización turística en los ingresos principales al cantón, así como también en sitios donde se practican actividades turísticas; en consecuencia, al no contar con tales requerimientos se dificulta y se retrasa la llegada y la posible estadía en cada lugar.

Se considera necesario crear productos turísticos para que de esta manera se posicione a Sucúa como un sitio de visita con oferta diversificada en todo el territorio; para lo cual, se requiere la influencia de contar con una campaña de promoción turística dentro de un plan de marketing para que pueda posicionarse en mercados nacionales e internacionales y de esta manera aumentar el flujo turístico tendiente a convertir al cantón en un sitio de pernoctación para turistas nacionales y extranjeros, en contribución a la dinamización de la economía local.

Para mejorar el servicio y atención al turista se debe elaborar un plan de capacitaciones enmarcándose en las necesidades de los prestadores de servicios turísticos quienes son conocedores de la realidad que se vive día a día.

4.1.6. *Ámbito Político Administrativo del Cantón Sucúa: Administración Interna y estructura organizacional del GAD Sucúa*



**Figura 7-4.** Estructura Administrativa- organizacional del Gobierno Municipal del Cantón Sucúa

Fuente: GADM del Cantón Sucúa

#### 4.1.6.1. Instituciones que trabajan en la zona

##### 4.1.6.1.1. Organizaciones Sociales

A continuación, se presenta un listado de las organizaciones privadas sin fines de lucro, a partir de esta información extraída del Servicio de Rentas Internas del GAD de Sucúa, se puede destacar que aproximadamente el 37% se dedican a actividades de asociaciones para la protección y mejoramiento de la situación en determinados grupos, por ejemplo, grupos étnicos o minoritarios.

El 19% lo contemplan las asociaciones gremiales para dar a conocer sus opiniones sobre la situación laboral y tomar medidas la reivindicación y defensa de los intereses de sus asociados.

Aproximadamente el 15% representa a actividades de organización y dirección de todo tipo de eventos deportivos al aire libre o bajo techo, incluye estos clubes deportivos: fútbol, natación, boxeo, lucha, gimnasia, levantamiento de pesas, atletismo, vóley-ball, entre otras.

El restante 22% se dedican otras actividades tales como: actividades agrícolas y ganaderas, cultivo de productos agrícolas, cría de animales domésticos entre otros.

**Figura 8-4.** Organizaciones sociales en el Cantón de Sucúa

N°	Asociaciones/Sindicatos/Clubes
1	Fundación María Troncatti
2	Asociación de Profesores y Empleados del Colegio Río Upano
3	Asociación Damas Criadoras de Animales Menores Tejedoras de Paja Toquilla Brisas de Miriumi
4	Asociación de Conservación Vial Brisas del Upano
5	Asociación APEITSS
6	Asociación Agro Frutícola de la Amazonía
7	Asociación de Agricultores el Porvenir
8	Asociación Interprofesional de Artesanos del Cantón Sucúa
9	Asociación de Profesores y Padres del Instituto de Educación Especial Rosita Palacios
10	Asociación Agropecuaria Nuevo Amanecer
11	Asociación de Mujeres Anenk
12	Asociación de Empleados Municipales del Cantón Sucúa
13	Asociación de Trabajadores Autónomos el Tesoro
14	Asociación de Trabajadoras Agropecuarias las Orquídeas
15	Club Social Cultural y Deportivo Río Amazonas
16	Asociación de Minusválidos del Cantón Sucúa
17	Asociación de Participación Social Portal del Upano
18	Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Sucúa
19	Sindicato de Obreros del Ilustre Municipio del Cantón Sucúa
20	Club Social Cultural y Deportivo Sucúa
21	Club Deportivo Especializado Formativo Municipal Sucúa
22	Federación Interprovincial de Centros Shuar – Achuar
23	Liga Deportiva Cantonal de Sucúa
24	Colegio Fiscomisional Río Upano
25	Centro Agrícola Cantonal de Sucúa
26	Junta Administradora de Agua Potable de Belén
27	Comunidad Vicarial Colegio Fiscomisional Río Upano

**Fuente:** Servicio de Rentas Internas

**Realizado por:** Equipo Técnico GAD-Sucúa, PD y OT, 2020

#### 4.1.6.2.2 Instituciones Públicas

En el cantón Sucúa, existen 23 instituciones pertenecientes al sector público, las cuales se muestran en la tabla 9-4:

**Tabla 9-4.** Instituciones del sector público en el Cantón de Sucúa

N°	Instituciones del Sector Público
1	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Asunción
2	Unidad de Educación Especial Rosita Palacios
3	Red Escolar Autónoma Rural de Sucúa
4	Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sucúa EPMAPA-S
5	Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado del Tesoro
6	Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado de Huambi
7	Instituto Técnico Superior Sucúa
8	I.E.S.S. Unidad de Atención Ambulatoria de Sucúa
9	Consejo Cantonal para la Protección de los Derechos del Cantón Sucúa
10	Dirección Distrital 14D03 - Logroño-Sucúa – Educación
11	Dirección Distrital 14D03 - Logroño - Sucúa – Salud
12	Patronato del Gobierno Municipal del Cantón Sucúa
13	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Huambi
14	Gobierno Municipal del Cantón Sucúa
15	Unidad Educativa Experimental Indígena Intercultural Bilingüe Shuar-Achuar Yamaram Tsawaa
16	Unidad Educativa Temporal Huambi
17	Junta Parroquial de Santa Marianita de Jesús
18	Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Marianita
19	Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Sucúa
20	Colegio de Bachillerato Sucúa
21	Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado de la Comunidad Asunción
22	Cuerpo de Bomberos de Sucúa
23	Mancomunidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la Provincia de Morona Santiago

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Realizado por: Equipo técnico GAD Sucúa, 2019

#### 4.1.6.1.2. Capacidad Operativa del Municipio en Turismo

Es fundamental realizar un diagnóstico de cómo se encuentra la Unidad de Turismo del GAD o quien haga sus veces, para eso se realiza un levantamiento del talento humano de turismo que trabaje en el municipio; registrando detalles como: número de servidores, perfil profesional, experiencia en el puesto y nombre del cargo que ocupan; además, del equipo de oficina con el que cuentan, las ordenanzas e instrumentos de planificación que se han creado. Todo lo anterior, de acuerdo al orgánico funcional vigente el área de Turismo se encuentra a cargo dentro de la Unidad de Desarrollo Sostenible un Técnico en Turismo Sostenible.

**Tabla 10-4.** Capacidad Operativa de la Unidad de Turismo

Unidad Administrativa	Cantidad Servidores	Perfil Profesional	Experiencia en el Puesto	Nombre del Cargo
Unidad de Desarrollo Sostenible	1	Ing. Administración Turística y Manejo de Recursos Naturales	6 años	Técnico 3-Turismo Sostenible

Fuente: Talento Humano del GAD Municipal del Cantón Sucúa

Realizado por: Riera, A. 2020.

## 4.2. Estudio de Mercado

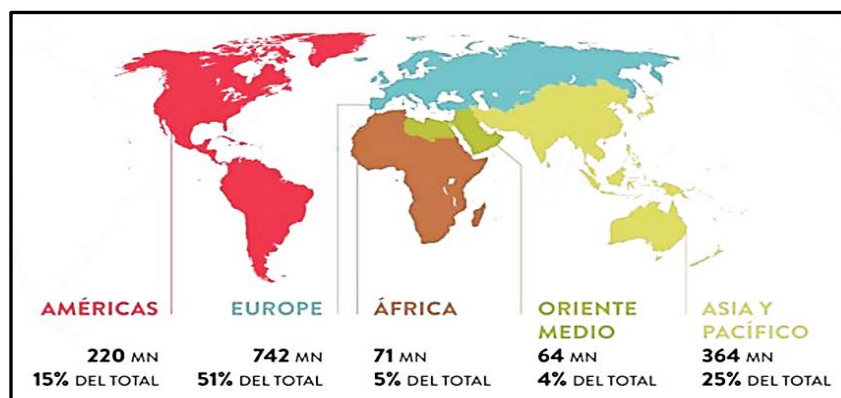
### 4.2.1. Análisis de la Demanda

Para realizar el análisis de la demanda es importante contar con las estadísticas que existen en relación a la demanda del turismo internacional, nacional y local, ya que con estos datos se permite tener una referencia de años anteriores con la respectiva comparación de la situación actual y la previsión futura.

#### 4.2.1.1. Demanda Turística Internacional

Según la OMT, en el año 2019 se registró 1.500 millones de llegadas de turistas internacionales en el mundo. Eso supone un incremento del 4% en la actividad turística, en relación al año 2018. También se destaca que, con base a las tendencias actuales hasta ese año, las perspectivas económicas y el índice de confianza de la OMT, se preveía que las llegadas internacionales crecerían entre un 3% y un 4% continuamente, pero la historia fue diferente, ya que el turismo mundial registró su peor año en 2020 por la situación de pandemia por COVID-19, con una caída de las llegadas internacionales del 74%, según los últimos datos de la Organización Mundial del Turismo (OMT).

Los destinos de todo el mundo recibieron mil millones de llegadas internacionales en el año 2020 menos que el año anterior, debido a la evolución constante de la pandemia en la que muchos países están actualmente limitando y aplicando restricciones más estrictas a los viajeros como medida de contención. Entre las medidas se incluyen pruebas obligatorias, cuarentenas y, en algunos casos, el cierre completo de las fronteras, todo lo anterior tiende a dificultar la reanudación de los viajes internacionales. Al mismo tiempo, las expectativas de la llegada gradual de las vacunas contra la COVID-19 vislumbran un escenario que ayuda a restablecer la confianza de los consumidores, a flexibilizar las restricciones de viaje y a que, lentamente, los viajes tiendan a normalizarse durante para el año 2021.



**Figura 9-4.** Llegadas internacionales por área geográfica  
Fuente: OMT, 2019

De manera que, al analizar la figura 9-4, se detallan las llegadas internacionales por área geográfica durante el año 2019:

#### 4.2.1.2. Demanda Turística Nacional

De acuerdo con la información emitida por el Ministerio de Turismo (MT), el promedio anual en la llegada de viajeros extranjeros al Ecuador en el año 2019 creció un 4% con respecto al 2018, esta información es publicada con base a los datos proporcionados por el Registro Administrativo de Migración del Ministerio de Gobierno. Adicionalmente, se registró para el año 2019, el ingreso de 1.381.726 personas que provienen de mercados priorizados tales como: Estados Unidos, lo que equivale a un crecimiento del 15,1% con respecto al 2018; España (15,8%), Alemania (4,5%), Canadá (10,6%) y Francia (12,2%). Este incremento en la llegada de turistas se debe principalmente a los esfuerzos realizados por MT para mejorar la promoción y la conectividad del Ecuador con el mundo, abriendo nuevas rutas aéreas.

**Tabla 11-4.** Ingreso de turistas extranjeros al Ecuador

AÑO	Número Extranjeros
2012	1.271.901
2013	1.364.057
2014	1.556.991
2015	1.544.463
2016	1.418.159
2017	1.608.473
2018	1.443.933
2019	1 500.000

Fuente: Ministerio de Turismo, Ecuador

Realizado por: Unidad de Turismo del GAD Municipal de Sucúa & Riera A, 2021.

#### 4.2.1.3. Demanda Turista Nacional

Para el presente análisis, se recurrió a la información recopilada en los establecimientos de Alojamiento del cantón. Determinándose que la ciudad de Sucúa tiene la capacidad de recibir 626

visitantes diarios, de acuerdo a la infraestructura hotelera que dispone; además, es importante indicar que los meses de mayor afluencia de turismo han sido: marzo, agosto, noviembre y diciembre. La naturaleza de tal comportamiento, coincide con feriados de carnaval, temporada de vacaciones, feriado de difuntos, festividades de Sucúa y Navidad.

En el año 2015, se registró la mayor concurrencia de turistas (Ver tabla 12-4), lo cual ha de indicar que los visitantes en su mayoría prefieren conocer las bondades que ofrecen el Cantón, sus atractivos, su gente, su cultura; en contradicción a lo que ocurría en años anteriores, donde el predominio era otros motivos asociados con la actividad comercial.

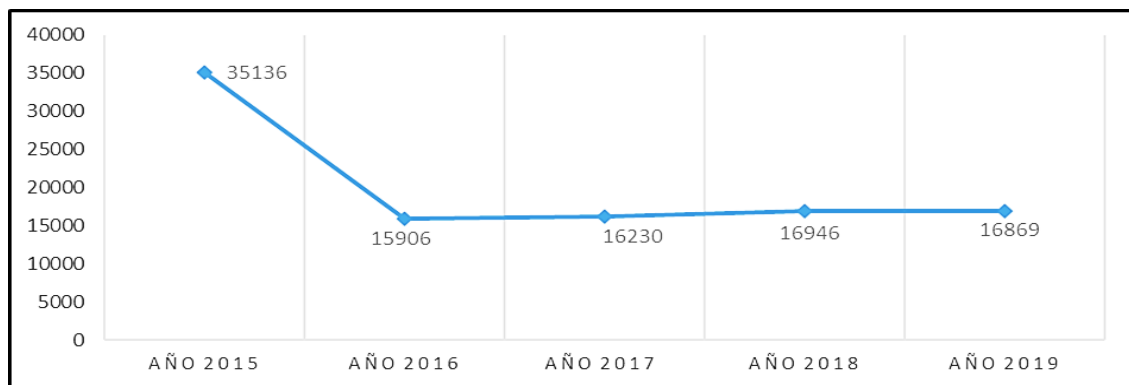
**Tabla 12-4.** Histórico de los registros de visitantes

Tipo	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Turistas	18.956	6.086	8.466	9.043	9.022
Otros motivos	16.180	9.820	7.764	7.903	7.847
Total	35.136	15.906	16.230	16.946	16.869

**Fuente:** Establecimientos de Alojamiento

**Realizado por:** Unidad de Turismo del GAD Municipal de Sucúa & Riera A, 2021.

En cuanto al registro histórico que se evidencia en la tabla 12-4, se puede plasmar que la categoría correspondiente a otros motivos de la visita, hacen referencia a personas que no han sido registradas específicamente como turistas, sino que visitan el Cantón con distintos motivos como trabajo, comercio, estudios, entre otros.



**Figura. 10-4.** Histórico Flujo de Visitas

**Fuente:** Establecimientos de Alojamiento

**Realizado por:** Unidad de Turismo del GAD Municipal de Sucúa & Riera A, 2021

De acuerdo con los datos reflejados en la figura 10-4, que representa un horizonte de tiempo desde el año 2015 al año 2019 con la información proporcionada por los prestadores de servicios hoteleros existentes en el cantón, se puede observar que la población que visita Sucúa ha disminuido notablemente con respecto al año 2015, entre uno de los factores a considerarse es los acontecimientos relacionados con el terremoto de abril de 2016. Luego se exhibe una tendencia



estable desde el año 2016 hasta el año 2019, debido a las actividades de promoción y visitas que el Ministerio de Turismo (MINTUR) impulsó en las zonas costeras que habían sido afectadas, con la finalidad de lograr su reactivación económica. A esta situación, les resta impacto significativo debido a los problemas generados por la inseguridad y la posterior declaratoria del estado de excepción en la provincia de Morona Santiago producto del levantamiento indígena en protesta a la extracción minera, hecho que se suscitó en los meses de diciembre 2016 a enero 2017.

Adicionalmente, para determinar la procedencia de las visitas se consultó la plataforma GeoVit correspondiente a los años 2017 y 2018, en la cual se ha encontrado información sobre pernoctaciones en el cantón Sucúa. Para describir tales preferencias, se extrae de ella los primeros 10 cantones que visitan a Sucúa: Cuenca, Quito, Morona, Pastaza, Gualaceo, Guayaquil, Riobamba, Santiago, Ambato y Azogues. La mayor parte de estas pernoctaciones, corresponden a la ciudad de Cuenca, esto se debe a que históricamente existen lazos de relaciones comerciales que están ligadas con el austro ecuatoriano, y en la actualidad el auge producto de la mejora en el tema de conectividad vial que hace posible que esta tendencia se mantenga.

El GAD del cantón Sucúa, ha planificado solicitar mensualmente a los establecimientos de hospedaje el registro de sus huéspedes para la actualización y producción de estadísticas oficiales que permitan de esta manera contar con datos reales y oportunos de los turistas que visitan el cantón, así como también reflejar el tiempo de permanencia y sus principales motivaciones de viaje; con esa información detallada se podrá establecer estrategias de promoción y difusión del cantón de forma fácil, eficiente y eficaz.

Adicionalmente, es necesario recalcar que para el año 2020 se tenía planificado en conjunto con el GAD cantonal elaborar el primer Estudio de Mercado, pero por los inconvenientes generados por la pandemia del COVID-19, imposibilitó tal realización. Por consiguiente, la llegada de turistas nacionales e internacionales se redujo completamente en el 2020 por las medidas de contención y prevención tomadas por parte del Gobierno Nacional.

#### *4.2.1.4. Perfil del Turista Extranjero*

Para definir el perfil del turista extranjero se acude a los datos del año 2017 suministrado por el Ministerio de Turismo, en su documento oficial sobre el Perfil de Turismo Internacional 2017 establece que “el turista extranjero tiene en promedio 36 años, es de género masculino, soltero y cuenta con instrucción superior”. Inclusive, visita el Ecuador por motivos de vacación, recreo y ocio; seguido por la opción de visita a familiares o amigos y negocios. “La mayor parte de turistas

que visitan el país están principalmente interesados en su cultura” y han planificado su viaje con un mes o menos de anticipación y no adquieren en su mayoría paquetes turísticos.

El alojamiento, lo adquieren por cuenta propia en cambio para los pasajes aéreos lo hace a través de una agencia de viajes. En cuanto a las estadísticas que se manejan el 76,75% de los turistas extranjeros utilizan el internet o las recomendaciones de sus amigos o familiares para planificar su viaje y se alojan principalmente en establecimientos hoteleros. El promedio de estadía de estos turistas, son ocho (08) días de permanencia en el Ecuador, para originar un promedio de gastos en torno a \$1.299 y sus principales destinos de visita son:

**Tabla 13-4.** Destinos Preferido por Turistas Extranjeros

Provincia	Porcentaje
1. Pichincha.	65%
2. Guayas.	51,00%
3. Santa Elena.	24,10%
4. Azuay.	21,50%
5. Tungurahua.	20,60%
6. Manabí.	16,10%
7. Imbabura.	15,20%
8. Galápagos.	14,00%
9. Napo	8,0%
10. El Oro	7,60%
11. Cotopaxi	7,30%
12. Chimborazo	6,80%
13. Esmeraldas	5,20%
14. Carchi	5,00%
15. Pastaza	3,10%
16. Loja	2,20%

**Fuente:** Encuesta de Turismo Receptor 2015.

**Realizado por:** Unidad de Turismo del GAD Municipal de Sucúa & Riera A, 2021.

En referencia a la tabla 13-4, se puede concluir que la provincia de Morona Santiago no está entre los principales destinos de los turistas extranjeros que llegan al país, consecuentemente el cantón Sucúa no se encuentra considerado dentro de la agenda de visita de un turista extranjero y por ende se determina una desacertada política pública al momento de planificar el desarrollo de sus productos. A un cuando, al momento de establecer conversaciones con el sector y la recopilación de información de la Unidad de Turismo, se determina que de los pocos extranjeros que actualmente llegan al cantón son Colombia, Estados Unidos, Alemania y España cuyos perfiles se detallan en seguida.

**Tabla 14-4. Perfil del Turista Extranjero**

País	Llegadas al Ecuador 2017	Ingreso Medio del País (USD)	Gasto Promedio de Viaje en Ecuador (USD)	Motivo de Viaje	Vacaciones Pagadas (Días)	Estadía Media (Días)	Grupo Etario	Principales Actividades Realizadas
Colombia	330.671	8.628,4 USD	639,2 USD	Vacacione: 41.1% Visita a familiares o amigos: 28.4% Negocios: 21.5%	15	9	0 -19 años: 9,7%, 20-59 años: 81,6%, +60 años: 8,7%	74,6% Turismo Cultural, 19,2% Turismo de sol y playa, 5,7% Turismo de Aventura/ ecoturismo
Estados Unidos	244.600	61.725 USD	1.489,4 USD	Vacacione: 60.6% Negocios: 22.4, Visita a familiares o amigos: 7.7%	12	10	0 -19 años: 27,5%, 20-59 años: 51,4%, +60 años: 21,2%	32,4% Turismo de aventura/ ecoturismo, 50,4% Turismo Cultural, 15,3% Turismo de sol y playa
España	58.727	32.160 USD	1,455.8 USD	Vacaciones: 49.2% Visita a familiares o amigos: 24.9% Negocios: 19.3% Estadía promedio 14 noches	24	14	0 -19 años: 33,5%, 20-59 años: 58,4%, +60 años: 8,1%	68,4% Turismo Cultural, 11,1% Turismo de Sol y Playa, 20,0% Turismo de Aventura y Deportes.
Alemania	33.439	51.012 USD	1,177.3 USD	Vacaciones: 75.5% Visita a familiares o amigos: 8.1% Negocios: 8.8% Estadía promedio 14 noches	24	14	0 -19 años: 9,8%, 20-59 años: 70,4%, +60 años: 19,9%	43,7% Turismo Cultural, 13,3% Turismo de Sol y Playa, 42,4% Turismo de Aventura y Deportes.

Fuente: Sector Turístico Receptor 2017.

Realizado por: Unidad de Turismo del GAD Municipal de Sucúa & Riera A, 2021.

De los perfiles del turista que llegan al país, se puede definir lo siguiente:

- Todos los mercados realizan primeramente turismo cultural seguido del turismo de aventura/ecoturismo.
- El grupo etario de todos los mercados se encuentra mayoritariamente entre 20 y 59 años.
- España y Alemania son los que más noches se quedan en Ecuador (14 noches).
- Estados Unidos y España son los que más gastan en el país (+ \$1.400).
- Estados Unidos y Alemania son los que llegan al país en mayor porcentaje por vacaciones.
- Estados Unidos y Alemania son los que tienen mayor ingreso medio que superan los \$50.000 al año.

De acuerdo al Estudio de Experiencia Turística en el Ecuador del Ministerio de Turismo (2017), las actividades que prefieren los turistas extranjeros en el Ecuador son:

- Turismo cultural 58,9%
- Ecoturismo 20,8%
- Turismo de sol y playa 15,9%
- Turismo de Aventura y Deportes 3,2%
- Otros tipos de turismo 1,2%

#### *4.2.1.5. Perfil del Turista Nacional*

Utilizando la Guía para la Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico Cantonal de la AME con información proporcionada por el Ministerio de Turismo se detalla el perfil del turista nacional:

- Número de viajes al año por familia: 2 – 3 viajes.
- Número de personas por viaje: 3 – 4 personas.
- Fechas de viaje: 50% fin de semana, 32% feriados, 18% entre semana.
- Número de noche de estadía: 35% 0 noches, 23% 2 noches, 22% 1 noche, 10% 3 noches, 10% + 3 noches.
- Destino preferente de viaje: 22% Guayas, 15% Manabí, 14% Azuay, 5% Pichincha y 43% resto del país.
- Motivo de viaje: 47% visita a familiares y amigos, 32% recreo y ocio, 16% otros y 5% religión.
- Gasto por persona por noche: \$ 10,30 - \$19,80 (0 noches), \$ 16,60 - \$ 29,80 (1 noche), \$ 25 - \$ 42, 90 (2 noches), \$40 - \$ 69,50 (3 noches), \$ 63,33 -\$95,70 (+3 noches con una estadía mínima de 5 noches).
- Tipo de alojamiento: 71% vivienda de familiares o amigos, 19% hotel y 11% otros.

#### *4.2.2. Análisis de la Oferta*

Mediante las recopilaciones de fuentes de información primaria y secundaria, se procedió al análisis de la oferta actual a realizarse a nivel del sistema turístico en base a los siguientes componentes: atracciones y actividades, infraestructura, planta turística, superestructura.

#### 4.2.2.1. Atracciones y actividades

El cantón Sucúa ofrece una gran variedad de atractivos por la gran riqueza natural y cultural que posee, estos atributos prestan las oportunidades para la operación turística, es decir, estos lugares tienen la potencialidad o posibilidad de aprovechamiento turístico sustentable, además de presentar una nómina de facilidades turísticas que causan interés y garantizan la estadía del turista en el cantón. En este orden de ideas, se tienen 34 atractivos identificados y registrados en el Ministerio de Turismo hasta el momento, los cuales se encuentran distribuidos en sus 4 parroquias: Sucúa, Asunción, Santa Marianita de Jesús y Huambi; de entre estos 34 atractivos el 56% corresponde a la categoría de atractivos naturales, compuestos en su mayoría por ríos; el 44% restante a la categoría de manifestaciones culturales, tales como los de tipo: Acervo cultural y popular, acontecimientos programados, arquitectura y realizaciones técnicas y científica. Esta información se encuentra detallada en la siguiente tabla 15-4:

**Tabla 15-4.** Atractivos turísticos presente en el Cantón Sucúa

N°	Atractivo	Categoría	Tipo	Parroquia	Jerarquía
1	Festival De La Yuca Y De La Carne	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados	Sucúa	II
2	Cascadas De Alto Arapicos	Atractivos Naturales	Ríos	Santa Marianita De Jesús	I
3	Taller Piedra, Madera Y Arte	Manifestaciones Culturales	Acervo Cultural Y Popular	Santa Marianita De Jesús	II
4	Rio Tutanangoza (Las Taguas)	Atractivos Naturales	Ríos	Asunción	I
5	Rio Tutanangoza (La Feria)	Atractivos Naturales	Ríos	Asunción	II
6	Rio Blanco (Tambachi)	Atractivos Naturales	Ríos	Sucúa	II
7	Rio Miriumi (Puente)	Atractivos Naturales	Ríos	Sucúa	II
8	Playa Piedra Del Mono	Atractivos Naturales	Ríos	Sucúa	II
9	Rio Miriumi (La Feria)	Atractivos Naturales	Ríos	Sucúa	I
10	Balneario Kiniar	Atractivos Naturales	Ríos	Sucúa	II
11	Parque Lineal	Manifestaciones Culturales	Arquitectura	Sucúa	II
12	Parque Ecuador Amazónico	Manifestaciones Culturales	Arquitectura	Sucúa	II
13	Museo Gonsha	Manifestaciones Culturales	Arquitectura	Sucúa	II
14	Museo Sor María Troncatti	Manifestaciones Culturales	Arquitectura	Sucúa	II
15	Mirador Del Rio Upano	Manifestaciones Culturales	Arquitectura	Sucúa	II
16	Cascada Kintia Panki	Atractivos Naturales	Ríos	Sucúa	III
17	Balneario Cabañas Panki	Atractivos Naturales	Ríos	Sucúa	III
18	Expo Feria Agrícola, Ganadera Y Turística De Sucúa	Manifestaciones Culturales	Acontecimientos Programados	Sucúa	III

19	Carnaval Cultural	Manifestaciones Culturales	Acervo Cultural Y Popular	Sucúa	II
20	Festividades De San Vicente De Ferrer	Manifestaciones Culturales	Acervo Cultural Y Popular	Sucúa	I
21	Artesanías Sauu	Manifestaciones Culturales	Acervo Cultural Y Popular	Asunción	II
22	Cascadas Umpuankas	Atractivos Naturales	Ríos	Huambi	II
23	Finca El Piura	Manifestaciones Culturales	Realizaciones Técnicas Y Científicas	Sucúa	II
24	Museo De Sucua	Manifestaciones Culturales	Arquitectura	Sucúa	II
25	Parque Botánico	Manifestaciones Culturales	Realizaciones Técnicas Y Científicas	Sucúa	III
26	Balneario Yawi	Atractivos Naturales	Ríos	Sucúa	II
27	Cascadas Kumbants	Atractivos Naturales	Ríos	Sucúa	II
28	Conservación Ecológica Yampinkia	Atractivos Naturales	Bosques	Sucúa	III
29	Artesanias Nujan	Manifestaciones Culturales	Acervo Cultural y Popular	Asunción	II
30	Artesanias Nantar	Manifestaciones Culturales	Acervo Cultural y Popular	Sucúa	II
31	Artesanias Gonsha	Manifestaciones Culturales	Acervo Cultural y Popular	Sucúa	II
32	Artesanias Amy	Manifestaciones Culturales	Acervo Cultural y Popular	Sucúa	II
33	Artesanias Antonella	Manifestaciones Culturales	Acervo Cultural y Popular	Sucúa	II
34	Reserva Ecológica Tuntiak Nunkee	Atractivos Naturales	Bosques	Asunción	II

**Fuente:** Inventario de atractivos turísticos, 2020

**Realizado por:** Riera A, 2021.

Sin lugar a dudas, y en considerando su jerarquía, el cantón presenta cinco (05) atractivos con jerarquía III; 25 atractivos, con jerarquía II y, por último, cuatro (04) atractivos con jerarquía I. De acuerdo con los resultados de la evaluación técnica, se obtuvo la necesidad de trabajar en los siguientes criterios: accesibilidad y conectividad, políticas y regulaciones esto directamente como GAD cantonal, señalética, difusión del atractivo y un registro de visitantes y afluencia, para que los atractivos al ser nuevamente evaluados tengan una mejor puntuación.

#### 4.2.2.2. Infraestructura

La infraestructura básica del cantón Sucúa, se encuentra conformada por los siguientes servicios: agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, y saneamiento, de los cuales se encuentran parcialmente cubiertos en su mayoría en el sector urbano.

De acuerdo a la disposición de la energía eléctrica el 75% del cantón está cubierta por este servicio, respecto al servicio de alcantarillado y agua potable sólo las tres (03) parroquias:

Huambi, Santa Marianita de Jesús y Sucúa cuentan con el servicio, pero aún no es su totalidad, faltando también la parroquia Asunción.

En cuanto a la red vial del cantón, gran parte de ésta, presenta carreteras asfaltadas en buen estado, sin embargo, las vías que conectan hacia los atractivos turísticos son de lastre y no están en buen estado, esto se debe principalmente a la falta de mantenimiento.

#### 4.2.2.3. Planta Turística

Todo el conjunto de servicios básicos y complementarios que satisfacen los requerimientos del visitante bajo los altos estándares de calidad que constituyen la planta turística, y entre sus elementos se encuentran:

##### 4.2.2.3.1. Alojamiento

En cuanto a los establecimientos de alojamiento, la Unidad de Turismo tiene registrados en total 13 alojamientos, de los cuales solo 8 son hostales, 3 son hoteles, y 2 son hosterías (Ver tabla 16-4), que cuentan con diferentes prestaciones y categorías.

**Tabla 16-4.** Establecimiento de alojamiento en el Cantón Sucúa

N°	Nombre Establecimiento	Clasificación	Categoría	N° Habitaciones	N° Camas	N° Plazas
1	Luzcelinda	Hostería	3 Estrellas	30	60	90
2	Don Guimo	Hotel	2 Estrellas	36	56	92
3	Romanza	Hostal	2 Estrellas	22	33	55
4	Frago	Hostal	2 Estrellas	12	12	23
5	Orellana	Hostal	1 Estrella	15	32	32
6	Jennifer's	Hotel	2 Estrellas	12	12	14
7	Gadiel	Hostal	1 Estrella	17	17	32
8	Yannel	Hostal	1 Estrella	14	19	30
9	Barza	Hotel	2 Estrellas	20	39	50
10	Ciro	Hostal	2 Estrellas	14	18	30
11	Rincon Oriental	Hostal	2 Estrellas	11	40	50
12	Arutam	Hostería	3 Estrellas	10	10	50
13	Gyna	Hostal	1 Estrella	19	38	50
14	Athenas	Hostal	3 Estrellas	13	21	28

Fuente: Catastro Turístico Cantonal 2020.

Realizado por: Riera A, 2021.

##### 4.2.2.3.2. Alimentos y bebidas

Respecto al servicio de alimentos y bebidas el cantón Sucúa cuenta con 15 establecimientos entre restaurantes, fuentes de soda y bares. Clasificados en 12 de tercera categoría, 1 de cuarta categoría,

1 de segunda categoría y 1 de Un Tenedor (Ver tabla 17-4), esta categorización ha sido otorgada por el Ministerio de Turismo.

**Tabla 17-4.** Establecimientos que ofrecen servicio de alimentos y bebidas

N°	Nombre Establecimiento	Tipo	Categoría	N° Mesas	N° Plazas
1	Alo Pica	Restaurante	Tercera	8	32
2	Helechos N° 1	Restaurante	Cuarta	8	36
3	Zona 0	Bar	Tercera	6	24
4	Moravellas Pizza	Fuente de Soda	Tercera	5	26
5	Rosita Del Upano	Bar	Tercera	5	20
6	Asadero Chelita	Restaurante	Tercera	30	120
7	Ronco'S Restaurant	Restaurante	Segunda	9	68
8	Los Chiles	Restaurante	Tercera	9	36
9	El Abuelo	Restaurante	Tercera	20	80
10	La Fuente	Restaurante	Tercera	5	20
11	Tisho'S	Restaurante	Tercera	12	50
12	Nice Cream	Fuente de Soda	Tercera	10	40
13	Bill Bola 8	Bar	Tercera	12	48
14	Chocoberry	Fuente de Soda	Tercera	6	24
15	Musap	Restaurante	Tercera	10	40

**Fuente:** Catastro Turístico Cantonal, 2020.

**Realizado por:** Riera A, 2021.

#### 4.2.2.3.3. *Recreación, Diversión y Esparcimiento*

La recreación, diversión y esparcimiento cumplen una función lúdica muy importante en la persona y en la familia, de forma que genera puntos de encuentro y realización de ideas y planes que rompen con la cotidianidad. Por lo tanto, el cantón de Sucúa dispone de los siguientes establecimientos con esas orientaciones (Ver tabla 18-4).

**Tabla 18-4.** Establecimientos que ofrecen servicios de Recreación, Diversión y Esparcimiento

N°	Nombre Establecimiento	Clasificación	Categoría	N° Mesas	N° Plazas
1	El Tesoro	Balneario	Segunda	10	40
2	Aventura Amazónica	Balneario	Segunda	46	184
3	Estudio 45	Discoteca	Segunda	25	100
4	Rubios Discotec	Discoteca	Segunda	18	72
5	Rubios	Salas de Recepciones y Banquetes	Segunda	22	88

**Fuente:** Catastro Turístico Cantonal 2020.

**Realizado por:** Riera A, 2021.

#### 4.2.2.3.4. *Actividades Recreacionales*

En cuanto a las actividades recreacionales, no existen prestadores de estos servicios en el cantón Sucúa que estén regulados por el Ministerio de Turismo, únicamente se pueden encontrar algunos espacios y atractivos turísticos donde se les practica, entre los cuales se les puede detallar en la tabla 19-4:



**Tabla 19-4.** Actividades recreacionales en el Cantón Sucúa

Nº	Actividad	Tipo de turismo	Lugar donde se realizan las actividades
1	Medicina Ancestral	Cultural	Cascadas Kintia Panki, Reserva Tuntiak Nunke, Conservación Ecológica Yampinkia, Cascadas Umpuankas
2	Kayak de Río	Aventura	Río Tutanangoza
3	Tubing	Aventura	Río Tutanangoza-Río Miruimi
4	Picnic	Rural	Balnearios Naturales de los ríos del cantón
5	Observación de flora y fauna	Ecoturismo	Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional-Parque Botánico-Cascadas Umpuankas-Cascadas Kintia Pank-Finca el Piura
6	Tarabita	Aventura	Balneario Cabañas Panki
7	Observación de aves	Ecoturismo	Parque Botánico-Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional- Parque Botánico-Cascadas Umpuankas-Cascadas Kintia Pank-Finca el Piura
8	Cicloturismo	Aventura	Circuitos: Sucúa-Asunción-Santa Teresita-La Merced-Sucúa/Sucúa-Asunción-Nuevos Horizontes-Sucúa/Sucúa-Saip-San Luis-El Nazareno-Sucúa.
9	Caminata	Aventura	Parque Botánico-Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional- Parque Botánico-Cascadas Umpuankas-Cascadas Kintia Pank-Finca el Piura
10	Camping	Aventura	Finca el Piura-Cascadas Umpuankas-Cascadas Kintia Panki-Balneario Cabañas Panki-Balneario Yawi-Balneario Kiliar
11	Degustación de platos tradicionales	Cultural	Cascadas Kintia Panki, Reserva Tuntiak Nunke, Conservación Ecológica Yampinkia, Cascadas Umpuankas
12	Visita a talleres artesanales	Cultural	Parroquia Asunción- Ciudad de Sucúa
13	Exhibición de piezas, muestras, obras, entre otras, originales.	Cultural	Museo Gonsha-Museo Sor María Troncati-Museo de Sucúa

**Fuente:** Inventario de atractivos turísticos, 2020

**Realizado por:** Riera A, 2021.

#### 4.2.2.3.5. Guianza

Existen 19 guías naturalistas que fueron calificados por el MAE y MINTUR en el año 2014-2015, de los cuales actualmente 6 cuentan con la Licencia de Guía Local emitido por el Ministerio de Turismo, ellos trabajan con operadoras locales y la modalidad Freelance. Adicionalmente, se puede encontrar también 2 guías nativos que hacen recorridos en las comunidades, sin embargo, estos guías no cuentan con registro del Ministerio de Turismo. A continuación, se detallan en la tabla 20-4, las informaciones puntuales sobre estos guías que hacen vida en el cantón.

**Tabla 20-4.** Listado de guías turísticos en el Cantón Sucúa

N	Nombre	Tipo De Guía	Email	Idiomas
1	Uwek Atsasu Luis Dionicio	Guía Local	dlc_ajc@yahoo.com	Español
2	Cueva Gonzalez Wilbor Napoleon	Guía Local	wilborcueva@gmail.com	Español
3	Zuñiga Leon Carlos Gustavo	Guía Local	kalyin69@gmail.com	Español
4	Zeas Matute Fabian Marcelo	Guía Local	famaec@hotmail.com	Español
5	Pinchupa Kajekai Patricio Arutam	Guía Local	pinchupaarutam@yahoo.es	Español
6	López Cajamarca Geovanna Marilyn	Guía Local	joyy15211@hotmail.com	Español
7	Prado Chuint Nila Salome	Guía Local	pradonila1994@gmail.com	Español
8	Pesantez Arias Diego Luis	Guía Local	diego@egt.ec	Español

**Fuente:** Catastro Turístico Cantonal 2020.

**Realizado por:** Riera A, 2021.

#### 4.2.2.3.6. Agencia de Viajes

En lo que respecta a agencias de viaje el cantón Sucúa cuenta con 3 agencias de viajes, descritas a continuación:

**Tabla 21-4.** Agencias de Viajes que ofrecen servicio en el Cantón Sucúa

N°	Nombre	Categoría	¿Qué Oferta?	¿Cuáles Son Sus Mercados Turísticos?
1	Suku Travel	Dual	Paquete Turísticos Internacionales Tickets aéreos internacionales Paquetes Locales Asesoramiento para visas	Sucúa Cuenca Quito Guayaquil
2	JhossTravel	Dual	Paquete Turísticos Internacionales Tickets aéreos internacionales Paquetes Locales Asesoramiento para visas	Sucúa Cuenca Quito Guayaquil
3	Shuar Explorer	Operadora	Paquetes Turísticos locales; Ecoturismo, Turismo Cultural	Sucúa Cuenca Quito Guayaquil

**Fuente:** Catastro Turístico Cantonal, 2020.

**Realizado por:** Unidad de Turismo del GAD Municipal de Sucúa & Riera A, 2021.

#### 4.2.2.4. Superestructura

En el cantón Sucúa, las instituciones y organizaciones públicas y privadas trabajan en los diferentes ejes del turismo sostenible. El análisis de la superestructura está dado en dos ámbitos:

institucionalidad, es decir, organizaciones públicas, privadas y/o comunitarias que trabajan en temas turísticos en la zona y; el marco legal que elige el turismo en el área de estudio.

#### 4.2.2.4.1. *Institucionalidad*

a) Gobierno Autónomo Provincial de Morona Santiago presenta convenios para el fomento de la actividad agropecuaria, así como el asfaltado de varias calles del cantón Sucúa.

b) Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Sucúa: Entidad pública, encargada de promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, a través del impulso de proyectos de beneficio colectivo para sus pobladores, tales como: Proyecto de Ordenanza de gestión de calidad ambiental, Proyecto para el desarrollo de capacidades en la prevención y mitigación de la contaminación frente al cambio climático, Proyecto de fortalecimiento a la gestión integral de desechos sólidos, Proyecto de desarrollo de prácticas sostenibles armónicas con el uso y ocupación del suelo en las zonas de protección ecológica, conservación ambiental y amortiguamiento, Proyecto para la actualización de inventario de atractivos y servicios turísticos del cantón, Proyecto de promoción y difusión de los atractivos turísticos cantonales, Proyecto de fomento al desarrollo de micro emprendimientos productivos sostenibles.

c) Ministerio de Turismo: el GAD de Sucúa, ha impulsado estrategias de articulación con el Ministerio de Turismo para el desarrollo de proyectos que fomenten la actividad turística, los cuales son: Actualización de inventario de atractivos y servicios turísticos del cantón, Creación de centros de información turística cantonal, Promoción y difusión de los atractivos turísticos cantonales, Desarrollo del agroturismo, turismo de naturaleza y turismo de investigación científica.

d) Cuerpo de bomberos: Entidad encargada de exigir planes de contingencia a los establecimientos prestadores de servicios turísticos. Así como también, de realizar inspecciones a los establecimientos públicos y privados garantizando que se cumplan con las normas básicas de seguridad.

e) Ministerio del Ambiente: Institución pública, encargada de realizar estudios de impacto ambiental, además de brindar asesoría técnica a los responsables de ejecutar proyectos turísticos en áreas protegidas, realizar operativos de control forestal y controlar el expendio de comidas típicas, cuyos ingredientes para su preparación constituyan especies en peligro de extinción.

### **4.2.3. Confrontación Demanda – Oferta**

#### *4.2.3.1. Análisis de la Competencia*

Se tomó a los siguientes cantones como referentes de turismo respecto al cantón Sucúa, teniendo en cuenta, ubicación (cercanía al cantón Sucúa), además de su experiencia en el sector turístico, la capacidad que tienen para crear e integrar productos con valor añadido que permiten sostener sus ofertas en recursos locales y conservar su posición de mercado respecto a sus competidores.

Puyo: También conocida como Nuestra Señora del Rosario de Pompeya del Puyo, cabecera cantonal del Cantón Pastaza. Pastaza, corazón de la Amazonía ecuatoriana, es un destino que se lo ubica atravesando la avenida de los volcanes, e internándose por diferentes túneles, hasta llegar al monumento del artesano, que da la bienvenida a los visitantes a este hermoso rincón de la patria. Se encuentra ubicado a 262 km de Quito, y a 363 km de Guayaquil. Se caracteriza por poseer cientos de paisajes, encantos y belleza natural. Así mismo, brindan diferentes opciones a los visitantes con una oferta turística amplia y se la disfruta dentro de la impresionante vegetación, fauna, ríos, cascadas y muchos más lugares fascinantes, característicos de la localidad. Los viajeros, en este destino pueden realizar caminatas, y actividades de distracción en largos bejucos, puentes colgantes o tarabitas; y disfrutar del típico aroma de la espesa vegetación y convivir con las culturas locales.

Baños de Agua Santa: La ciudad de Baños de Agua Santa se encuentra en la provincia de Tungurahua siendo una vía de acceso a la cuenca del Amazonas. Presenta senderos en el volcán activo Tungurahua y aguas termales ricas en minerales. Aparte de ello, la Iglesia de Nuestra Señora del Agua Santa tiene pinturas que representan los milagros atribuidos a la Virgen María. Otros atractivos de interés son el Pailón del Diablo y Agoyán, además de espectaculares cascadas en el Río Pastaza.

Baños es competencia indirecta del cantón Sucúa al ofertar turismo de naturaleza; sin embargo, Sucúa tiene un plus: el turismo cultural, ecológico y científico. Es un lugar rodeado de paisajes, ríos y cascadas; no solo posee bosques donde se recorren senderos, también se ofrece artesanías en semillas, madera, piedra; y se puede conocer sobre el proceso de elaboración de café orgánico que se cultiva en fincas agroecológicas de la zona.

Macas: Conocida como la Esmeralda Oriental es la capital de la Provincia de Morona Santiago, es una ciudad cerca de Sucúa. Esta ciudad se encuentra con una creciente reputación como destino turístico por su ubicación en plena selva amazónica, una de las siete maravillas naturales del

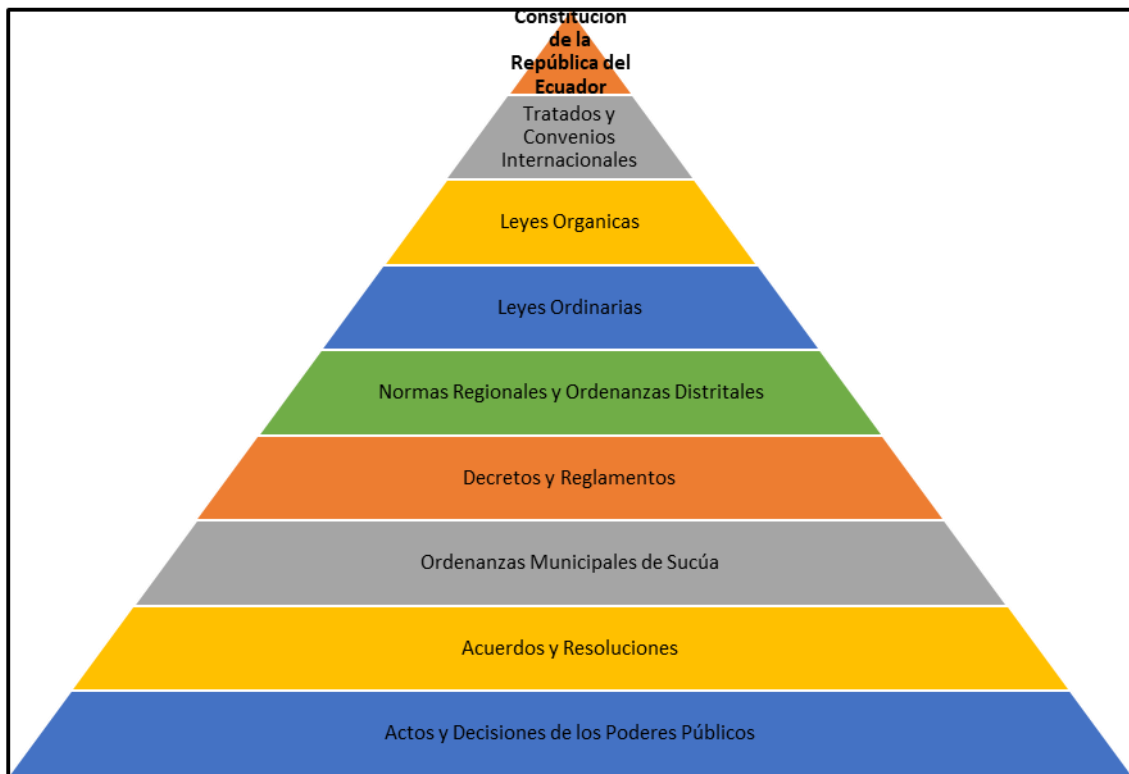
mundo. A través de los años, Macas ha incrementado su oferta turística; actualmente, el índice turístico creció gracias a la campaña turística emprendida por el gobierno nacional, “*All you need is Ecuador*”. El turismo de la ciudad se enfoca en su belleza natural, interculturalidad, gastronomía, y deportes de aventura. En cuanto al turismo ecológico, la urbe cuenta con espaciosas áreas verdes, y la mayoría de los bosques y atractivos cercanos están bajo su jurisdicción.

Por poseer oferta gastronómica y atractivos turísticos similares a los de Sucúa, se le considera como competencia directa; más sin embargo, un plus importante en Sucúa radica en el tema organizativo del sector de servidores turísticos, una mayor experiencia en proyectos de turismo de carácter rural que involucra a las familia en las comunidades y que se vienen desarrollando en diversas comunidades shuar del cantón y, así también una ventaja significativa que se presenta en cuanto al tema de conectividad y cercanía hacia la urbe que facilita la movilidad del visitante.

Limón: Se encuentra al sureste del territorio de la república del Ecuador y limita al norte con el cantón Santiago, al sur con el cantón San Juan Bosco, al este con el cantón Santiago y la República del Perú y al oeste con la provincia de Azuay, exactamente con los cantones Sígsig, Chordeleg, Gualaceo y El Pan. En este territorio se presenta una gran riqueza gastronómica extraída de la sierra a la cual se ha incorporado la comida amazónica. Debido a la mezcla de culturas que se produjo en Limón Indanza se puede contar con platos variados, tales como el cuy con papas, cáscaras de chanco, llapingachos, ayampacos, pescado de agua dulce y la chicha de yuca y chonta, así como diversas especialidades propias de la Amazonía Ecuatoriana. Por temas de conectividad y cercanía con la ciudad de Cuenca, Limón es competencia directa para el cantón Sucúa, sin embargo, Sucúa cuenta con una ventaja en cuanto al mayor desarrollo de infraestructura y una mayor experiencia turística.

#### **4.3. Marco Legal**

A continuación, en la figura 10-4, se detalla el marco legal en el cual se basa la gestión de turismo en el cantón Sucúa:



**Figura. 11-4.** Pirámide Kelseniana para el marco legal en gestión del turismo en cantón Sucúa  
**Realizado por:** Riera A, 2021.

Según la interpretación de la pirámide kelseniana, en primera instancia se refiere a lo que norma la Constitución de la República del Ecuador en cuanto al turismo y su patrimonio cultural, citando lo establecido en el artículo 276: “Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural”. Y el artículo 383 establece que se “Garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad”.

Más aún, en el sistema legislativo ecuatoriano, se puede encontrar un importante número de disposiciones de carácter ambiental contenidas en: La Constitución de la República del Ecuador, en múltiples instrumentos internacionales suscritos por el País, en leyes orgánicas y ordinarias, en decretos, acuerdos, estatutos, ordenanzas, en un sinnúmero de reglamentos, resoluciones y en otros cuerpos normativos ambientales.

El objetivo primordial de establecer este marco legal, va a ser el análisis y la adecuación de las disposiciones jurídicas aplicables a la materia turística, ambiental; comunidades, pueblos y nacionalidades; y, al recurso hídrico.

Para el efecto, es necesario ubicar el esquema propuesto por el pensador jurídico y político austríaco Hans Kelsen, denominado “Pirámide Kelseniana”, donde se establece la jerarquía de las normas jurídicas, lo que permite distinguir con claridad la supremacía de unas disposiciones legales sobre otras, cuyo orden se sintetiza en la descripción de tal pirámide que se ha elaborado con fundamento en la normativa legal vigente en la República del Ecuador.

La base legal para el desarrollo de las actividades turísticas está compuesta por: la Constitución de la República del Ecuador del 2008; el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 de la Secretaría Nacional de Desarrollo SENPLADES; las Políticas Ambientales Nacionales (2009) el Plan Estratégico Nacional de Desarrollo de Turismo Sostenible PLANDETUR 2020 generado por el Ministerio de Turismo MINTUR; la Ley de Turismo del año 2002 y su Reglamento General de Aplicación; Normativa Específica del Ministerio de Turismo como la Norma Técnica para Actividades de Ecoturismo (año 2004), Reglamento para creación de Centros Comunitarios, Normativa del Sector Productivo y de planificación territorial (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización / COOTAD) en su articulado 54, 55 y 135. Además, se cuenta con las Políticas Nacionales de Ecoturismo, la Agenda 21 para la industria de Viajes y Turismo; y las herramientas de Buenas Prácticas de Turismo Sostenible en el País.

Para el año 2012, el Ministerio de Turismo plantea una nueva filosofía del quehacer turístico enfocándose en el “Turismo Consciente” basado en el Buen Vivir o Sumak Kawsay que tiene tres requisitos básicos:

**Calidad de experiencias:** La gestión del turismo consciente mejorará la calidad de vida de los que viven y trabajan en el destino turístico, así como la de los turistas y visitantes, y hasta la calidad de los recursos naturales y culturales.

**Espiritual:** El turismo consciente será una experiencia de enriquecimiento espiritual, tanto para turista como para el residente.

**Armonía:** Los productos del turismo consciente serán aquellos que operan en armonía con el medio ambiente, el pueblo y su cultura. El ser humano es su elemento central, y vive plenamente esta experiencia como parte integrante de la vida en la tierra.

El Plan Nacional de Desarrollo Ecuatoriano propone la necesidad de: "Articular la dimensión ambiental con políticas sociales y económicas que permitan una transversalización de la política ambiental en todos los ámbitos productivos, económicos y sociales del país". Dicha necesidad, confirmada además por los lineamientos de la Constitución de la República del 2008, que busca entonces, que las políticas sociales y económicas sean articuladas como ejes transversales,

incluyendo la evaluación ambiental como herramienta clave de prevención de conflictos e impactos negativos de cualquier desarrollo en el ámbito turístico.

Al mismo tiempo, el referido Plan propone incentivar el fomento de actividades alternativas a la extracción de recursos naturales, tales como: el turismo comunitario en áreas naturales y de esta forma generar trabajo y cadenas de valor; así como actividades de agro-forestería, reforestación y la generación de actividades productivas que permitan conseguir la soberanía alimentaria a través de la producción agro-ecológica.

A partir del año 2005 el Estado Ecuatoriano, basado en la Ley de Descentralización inició las transferencias de competencias turísticas a los Municipios. Por medio de lo anterior, se crean la resolución del consejo nacional de competencias 0001-CNC-2016, en el cual se estipula la Planificación (Art.10), Regulación Cantonal (Art.11), Control Cantonal (Art.12) y Gestión Cantonal (Art.13).

Adicionalmente, se crean Convenio de Transferencias con el objeto de trasladar desde el Ministerio de Turismo hacia el Municipio las atribuciones de planificar, fomentar, incentivar y facilitar la organización, funcionamiento y competitividad de la actividad turística cantonal y de los establecimientos que prestan servicios en actividades turísticas. Estas competencias son asumidas por la Municipalidad y los Órganos que se dispusieron mediante Ordenanza Municipal. En la disposición de las ordenanzas Municipales, se dictamina la Ordenanza Sustitutiva que establece la tasa para licencia única anual de funcionamiento de establecimientos turísticos en el Cantón Sucúa

#### **4.4. Marco Filosófico y Estratégico del Plan**

##### **4.4.1. Análisis de Actores**

En trabajo en conjunto con el Municipio de Sucúa se identificaron a los actores que inciden directamente en el turismo del cantón y se realizó su respectivo análisis como se muestra en la tabla 22-4.

##### **Actores de Turismo:**

- Municipio
- Prestadores Turísticos de Alojamiento
- Transportistas
- Prestadores Turísticos de Alimentos y Bebidas



- Artesanos
- Prestadores Turísticos de Operación Turística
- Prestadores Turísticos Rurales
- Ministerio de Turismo
- Consejo Provincial
- Prestadores Turísticos de Recreación, Diversión y Esparcimiento
- Juntas Parroquiales
- Ministerio del Interior

**Tabla 22-4.** Actores Involucrados

Actores	Intereses	Posición						Interés						Influencia					
		Desconocida	Oposición Activa	Oposición Pasiva	Indeciso	Apoyo Activo	Apoyo Pasivo	Desconocido	Poco ningún interés	Algún interés	Interés moderado	Mucho Interés	El más interesado	Desconocida	Poco o ninguna influencia	Alguna influencia	Influencia moderada	Mucha influencia	El más influyente
Municipio	Desarrollar la actividad turística en el cantón					x												x	
Prestadores Turísticos	Servicio de Alojamiento de Calidad					x												x	
Transportistas	Brindar servicio de Calidad						X			x								x	
Prestadores Turísticos de	Ofertar Servicios de Alimentos y Bebidas con Calidad					x												x	
Artesanos	Ofertar productos y servicios de calidad					x					x							x	
Prestadores Turísticos	Ofertar Servicios de Calidad					x												x	



**Tabla 23-4.** Sectores: Alimentos y Bebidas – Alojamiento

Problemas	Causas	Soluciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca creatividad en la oferta Gastronómica</li> <li>• Bajos estándares de manipulación de alimentos y asepsia</li> <li>• Poca colaboración y apoyo dentro del sector</li> <li>• Inadecuada atención al cliente</li> <li>• Competencia Desleal debido a la informalidad de negocios</li> <li>• Poca Afluencia de Turistas</li> <li>• Débil atención por parte del Gad Municipal, Consejo Provincial y MINTUR en necesidades del sector</li> <li>• Precios no son acordes con la calidad de los servicios</li> <li>• Excesivos procesos para legalizar negocios turísticos.</li> <li>• Inseguridad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitada Capacitación en el sector</li> <li>• Limitada visión empresarial por parte del emprendedor turístico</li> <li>• Débil asociatividad en el sector turístico cantonal</li> <li>• Limitada regulación y control en establecimientos informales.</li> <li>• Escasa promoción del cantón</li> <li>• Insuficiente variedad en cuanto a actividades turísticas</li> <li>• Bajo presupuesto destinado para el sector turístico</li> <li>• Ausencia de políticas a favor del sector turístico</li> <li>• Ordenanza de cobro de LUAF desactualizada</li> <li>• Débil relación intersectorial entre los niveles de Gobierno y el sector turístico</li> <li>• Excesiva Burocracia</li> <li>• Limitada capacidad operativa de la Unidad de Turismo.</li> <li>• Proliferación de Drogadicción, alcoholismo y delincuencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de Capacitación: Gastronomía, Atención al Cliente, Formación Empresarial.</li> <li>• Retomar la Legalización Pre-Cámara de Turismo Cantonal.</li> <li>• Programa de Políticas referentes a la Regulación y Control de servicios turísticos.</li> <li>• Programa de Promoción y Publicidad para el Cantón.</li> <li>• Establecer la Dirección de Turismo conforme a las facultades estipuladas en la Resolución No. 0001-CNC-2016 del Consejo Nacional de Competencias.</li> <li>• Elaborar un plan de procesos para socializar a los prestadores para poder tener el permiso.</li> <li>• Programa de Seguridad Ciudadana y Comunitaria.</li> </ul>

Fuente: Taller del 30 de noviembre de 2020

Realizado por: Riera A, 2021.

**Tabla 24-4.** Cuadro de los sectores: Artesanos, Recreación, Transporte y Emprendedores Turísticos Rurales

Problemas	Causas	Soluciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vías en mal estado</li> <li>• Deficiente Señalética y señalización hacia los atractivos turísticos</li> <li>• Abuso en el cobro de precios en cuanto a movilización.</li> <li>• Inadecuada atención a turistas por parte del sector.</li> <li>• Carencia de información turística de apoyo.</li> <li>• Carencia de productos y eventos turísticos</li> <li>• Escasa Promoción Turística de los atractivos y actividades turísticas existentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desatención de Gobierno Provincial en cuanto al mantenimiento de vías rurales.</li> <li>• Factores climáticos adversos</li> <li>• Bajo recursos para el sector turístico</li> <li>• Vandalismo en cuanto al cuidado de la limitada señalética instalada</li> <li>• Ausencia de un Proyecto para señalización turística a nivel cantonal.</li> <li>• Incumplimiento de las tarifas ya establecidas por la agencia de tránsito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de cooperación interinstitucional enfocado al mantenimiento vial en la zona rural.</li> <li>• Programa de Inversión Público y Privado para implementación de señalización y señalética turística.</li> <li>• Establecer una agenda trimestral de regulación y control por parte de la agencia de tránsito.</li> <li>• Programa de Capacitación y fortalecimientos de habilidades y talentos.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación por factores antrópicos en los espacios naturales y públicos.</li> <li>• Inadecuado manejo de la extracción de material pétreo en los ríos del cantón.</li> <li>• Carencia de servicios básicos en el sector rural.</li> <li>• Precios no son acordes con la calidad de los servicios.</li> <li>• Desatención en la recolección de basura en atractivos turísticos luego de feriados.</li> <li>• Poca afluencia de Turistas</li> <li>• Débil compromiso y empoderamiento en la gestión por parte de los prestadores de servicios.</li> <li>• Iniciativas turísticas rurales encuentran dificultad al momento de regular su actividad.</li> <li>• No existe un centro de información turística.</li> <li>• Insensibilidad en atención al cliente por parte del servicio de transporte</li> </ul>	<p>Cantonal, por parte de los transportistas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa capacitación respecto a atención al turista.</li> <li>• Insensibilidad en la atención a los turistas por parte de los prestadores de servicios.</li> <li>• Desactualización del catastro e inventario turístico del cantón.</li> <li>• Insuficiente personal en la Unidad de Turismo.</li> <li>• Limitada inversión para la implementación y desarrollo de otras modalidades de turismo.</li> <li>• Ausencia de una agenda cultural institucionalizada.</li> <li>• Ausencia de Diseños de productos turísticos.</li> <li>• Des concientización del turista local al visitar los atractivos turísticos.</li> <li>• Ausencia de un Programa Educación Ambiental.</li> <li>• Limitada regulación y control en cuanto a extracción de material pétreo en los ríos.</li> <li>• Limitada asignación presupuestaria para el GAD Municipal.</li> <li>• Desconsideración y desvalorización de los servidores turísticos con respecto a los turistas locales.</li> <li>• Descoordinación entre prestadores de servicios turísticos rurales y la Municipalidad para la recolección de basura.</li> <li>• Escasa promoción turística del cantón a nivel nacional.</li> <li>• Desinterés para mantener las iniciativas turísticas.</li> <li>• Políticas sectoriales no toman en cuenta la realidad de los territorios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Promoción y Publicidad para el Cantón.</li> <li>• Programa de Diseño de Productos Turísticos.</li> <li>• Programa de Educación Ambiental.</li> <li>• Fortalecer la Unidad de Gestión Ambiental.</li> <li>• Elaborar un plan de procesos para socializar a los prestadores para poder tener el permiso.</li> <li>• Establecer la Dirección de Turismo conforme a las facultades estipuladas en la Resolución No. 0001-CNC-2016 del Consejo Nacional de Competencias.</li> </ul>
--	--	---

**Fuente:** Taller del 30 de noviembre de 2020

**Realizado por:** Riera A, 2021.

#### 4.4.3. Matriz FODA del cantón Sucúa

Luego de establecer los principales problemas que afectan a estos 4 grupos y buscar soluciones y entender el origen de los mismos, se realizó una matriz FODA unificada de los sectores involucrados para su ponderación y establecimiento de cruce de variables., que se detalla a continuación:

**Tabla 25-4.** Matriz FODA del cantón Sucúa

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Variedad de atractivos naturales</li> <li>2. Identidad consolidada de la cultura Shuar</li> <li>3. Cuencas hídricas de calidad</li> <li>4. Gente hospitalaria y emprendedora</li> <li>5. Buen manejo de los desechos sólidos</li> <li>6. Presencia de guías locales</li> <li>7. Disponibilidad de servicios de alojamiento, alimentación y transporte</li> <li>8. Talento humano formado en diferentes disciplinas</li> <li>9. Territorio con vocación para desarrollar diversas modalidades de turismo</li> <li>10. Riqueza gastronómica autóctona</li> <li>11. Situación geográfica estratégica</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clima favorable para la práctica de actividades turísticas</li> <li>2. Apoyo por parte de la academia (universidades, institutos) para la elaboración de estudios pertinentes</li> <li>3. El Plan Nacional Toda una Vida, fomenta el desarrollo turístico nacional y plantea propuestas que protejan el patrimonio natural y cultural</li> <li>4. Apoyo por parte de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales</li> <li>5. Ferias Turísticas a Nivel Nacional</li> <li>6. Cursos disponibles de capacitación de la industria turística</li> <li>7. Apoyo de medios de comunicación</li> <li>8. Creciente interés y apoyo al desarrollo del turismo rural</li> <li>9. Futura construcción del Parque Extremo en el Mirador Río Upano estrecho de Huambinimi</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Precaria señalización y señalética</li> <li>2. Escaso mantenimiento vial hacia ciertos atractivos del cantón</li> <li>3. Inexistencia de un puesto informativo turístico</li> <li>4. Insipiente legislación a favor de la actividad turística</li> <li>5. Escasa promoción turística</li> <li>6. Baja cobertura de servicios básicos en la zona rural</li> <li>7. Escasa coordinación intersectorial</li> <li>8. Desinterés en ciertos ciudadanos en el cuidado de los espacios naturales</li> <li>9. Limitada formación y visión turística</li> <li>10. Limitada Capacidad Operativa del GAD Municipal para el área turística</li> <li>11. Índice elevado de desempleo</li> <li>12. No regularización del turismo que se realiza en la zona rural</li> <li>13. Desactualización en cuanto a la recategorización en algunos establecimientos turísticos</li> <li>14. Escaso nivel de asociatividad en</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crisis sanitaria</li> <li>2. Concesionarias mineras</li> <li>3. Factores climatológicos</li> <li>4. Incremento del número de emigrantes y refugiados en el país</li> <li>5. Alta capacidad instalada de la competencia respecto a la oferta turística</li> <li>6. Recorte presupuestario por parte del Gobierno Central</li> <li>7. Inestabilidad Política</li> <li>8. Políticas sectoriales no toman en cuenta la realidad de los territorios</li> <li>9. Ausencia de presupuesto para nuevas inversiones en infraestructuras y obras públicas</li> <li>10. Deterioro ambiental</li> </ol>

		<p>cuanto a los servidores turísticos</p> <p>15. Necesidad de nuevas inversiones en infraestructuras, servicios y equipamientos públicos</p> <p>16. Escasa utilización y acceso a las nuevas tecnologías de la información</p> <p>17. Ausencia de una marca consolidada que lo distinga del resto de las ofertas de turismo local</p> <p>18. Deficiente formación profesional de los trabajadores del sector</p> <p>19. Arraigo a la cultura de subsidio</p> <p>20. Desconocimiento de la población de la importante riqueza natural y cultural</p> <p>21. Deficiente formación técnica por parte sector turístico rural</p>	
--	--	--	--

**Fuente:** Taller del 30 de noviembre de 2020  
**Realizado por:** Riera A, 2021.

Los factores internos considerados como los de mayor impacto, sin tomar en cuenta si son debilidades o fortalezas deben recibir ponderaciones altas. La suma de estas ponderaciones debe sumar 1 y luego se debe clasificar de 1 a 4 las debilidades y fortalezas. En este sentido, una fortaleza menor vale 3 y una importante 4. Por otro lado, una debilidad menor vale 1 y una importante 2.

De esta manera, se obtiene la siguiente matriz de evaluación de los factores internos:

**Tabla 26-4.** Evaluación Factores Internos

<b>Entorno Interno</b>			
<b>Fortalezas (F)</b>	<b>Valor</b>	<b>Clasificación</b>	<b>Valor Ponderado</b>
Variedad de atractivos naturales	0,05	4	0,2
Identidad consolidada de la cultura Shuar	0,04	4	0,16
Cuencas hídricas de calidad	0,02	4	0,08
Gente hospitalaria y emprendedora	0,03	4	0,12
Buen manejo de los desechos sólidos	0,04	4	0,16

Presencia de guías locales	0,04	3	0,12
Disponibilidad de servicios de alojamiento, alimentación y transporte	0,05	4	0,2
Talento humano formado en diferentes disciplinas	0,02	3	0,06
Territorio con vocación para desarrollar diversas modalidades de turismo	0,04	4	0,16
Riqueza gastronómica autóctona	0,03	3	0,09
Situación geográfica estratégica	0,03	4	0,12
<b>Debilidades (D)</b>	<b>Valor</b>	<b>Clasificación</b>	<b>Valor Ponderado</b>
Precaria señalización y señalética	0,04	2	0,08
Escaso mantenimiento vial hacia ciertos atractivos del cantón	0,03	2	0,06
Inexistencia de un puesto informativo turístico	0,03	2	0,06
Insipiente legislación a favor de la actividad turística	0,03	2	0,06
Escasa promoción turística	0,04	2	0,08
Baja cobertura de servicios básicos en la zona rural	0,03	1	0,03
Escasa coordinación intersectorial	0,01	1	0,01
Desinterés en ciertos ciudadanos en el cuidado de los espacios naturales	0,03	2	0,06
Limitada formación y visión turística	0,03	2	0,06
Limitada Capacidad Operativa del GAD Municipal para el área turística	0,04	2	0,08
Índice Elevado de desempleo	0,03	2	0,06
No regularización del turismo que se realiza en la zona rural	0,04	2	0,08
Desactualización en cuanto a la recategorización en algunos establecimientos turísticos	0,03	2	0,06
Escaso nivel de asociatividad en cuanto a los servidores turísticos	0,03	2	0,06
Necesidad de nuevas inversiones en infraestructuras, servicios y equipamientos públicos	0,04	2	0,08
Escasa utilización y acceso a las nuevas tecnologías de la información	0,02	2	0,04
Ausencia de una marca consolidada que lo distinga del resto de las ofertas de turismo local	0,03	2	0,06
Deficiente formación profesional de los trabajadores del sector	0,02	1	0,02
Arraigo a la cultura de subsidio	0,02	1	0,02
Desconocimiento de la población de la importante riqueza natural y cultural	0,02	2	0,04
Deficiente formación técnica por parte sector turístico rural	0,02	2	0,04
<b>Total</b>	<b>1,00</b>		<b>2,39</b>

Fuente: Taller del 30 de noviembre de 2020

Realizado por: Riera A, 2021.

Los factores externos considerados como los de mayor impacto sin tomar en cuenta si son amenazas u oportunidades deben recibir ponderaciones altas. La suma de estas ponderaciones debe sumar 1 y luego se debe clasificar de 1 a 4 las amenazas y oportunidades. Una oportunidad menor vale 3 y una importante 4. Por otro lado, una amenaza menor vale 1 y una importante 2. De esta manera se obtiene la siguiente matriz de evaluación de los factores externos.

**Tabla 27-4.** Evaluación Factores Externos

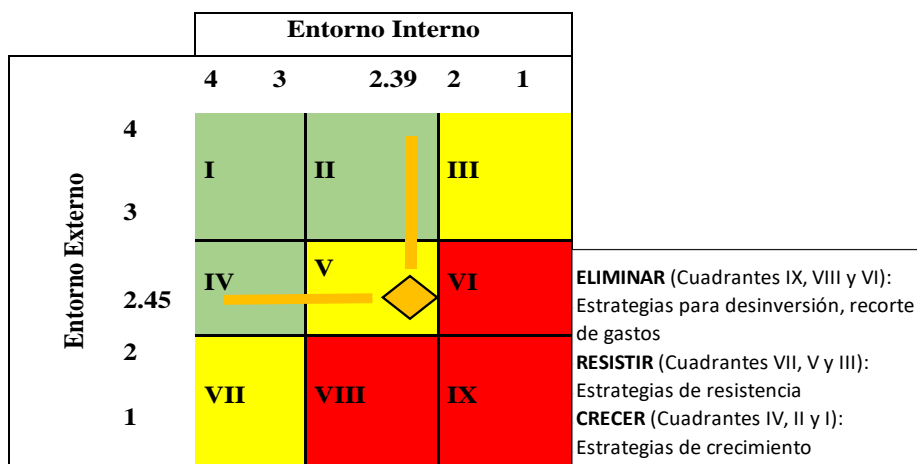
<b>Entorno Externo</b>			
<b>Oportunidades (O)</b>	<b>Valor</b>	<b>Clasificación</b>	<b>Valor Ponderado</b>
Clima favorable para la práctica de actividades turísticas	0,04	3	0,12
Apoyo por parte de la academia (universidades, institutos) para la elaboración de estudios pertinentes	0,06	4	0,24
El Plan Nacional Toda una Vida, fomenta el desarrollo turístico nacional y plantea propuestas que protejan el patrimonio natural y cultural	0,03	3	0,09
Apoyo por parte de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales	0,05	3	0,15
Ferias Turísticas a Nivel Nacional	0,05	4	0,2
Cursos disponibles de capacitación de la industria turística	0,05	4	0,2
Apoyo de medios de comunicación	0,05	4	0,2
Creciente interés y apoyo al desarrollo del turismo rural	0,06	4	0,24
Futura construcción del Parque Extremo en el Mirador Río Upano estrecho de Huambinimi	0,05	4	0,2
<b>Amenazas (A)</b>	<b>Valor</b>	<b>Clasificación</b>	<b>Valor Ponderado</b>
Crisis sanitaria	0,06	2	0,12
Concesionarias mineras	0,06	2	0,12
Factores climatológicos	0,05	1	0,05
Incremento del número de emigrantes y refugiados en el país	0,06	1	0,06
Alta capacidad instalada de la competencia respecto a la oferta turística	0,06	2	0,12
Recorte presupuestario por parte del Gobierno Central	0,05	2	0,1
Inestabilidad Política	0,06	2	0,12
Políticas sectoriales no toman en cuenta la realidad de los territorios	0,05	2	0,1
Ausencia de presupuesto para nuevas inversiones en infraestructuras y obras públicas	0,06	2	0,12
Deterioro ambiental	0,05	2	0,1
<b>Total</b>	<b>1</b>		<b>2,45</b>

Fuente: Taller del 30 de noviembre de 2020

Realizado por: Riera A, 2021.

Los resultados obtenidos se plasman en la matriz interna y externa, contándose con 9 cuadrantes, detallados en la figura 11-4, a continuación:





**Figura. 12-4.** Ponderación del FODA

Fuente: Universidad de Cuenca, Plan de Marketing Turístico del cantón Cuenca 2016-2017

Realizado por: Riera A, 2021.

El cantón Sucúa se ubica en el cuadrante V. En base a esos resultados, se realiza un cruce de variables para determinar cuáles serán las estrategias.

**Tabla 28-4.** Cruce de variables FODA

Estrategias – FO	Estrategias - DO
Desarrollar productos turísticos de naturaleza y culturales, para difundir y promocionar al cantón como un destino disponible los 365 días del año (F1, F2, F3, F5, F6, F9, F10, O1, O2, O3, O5, O7, O8, O9) Articular a los prestadores de servicios turísticos con el sector público y la academia a través de un programa de fortalecimientos de habilidades y talentos (F4, F7, F8, O4, O6)	Fortalecer la cooperación interinstitucional público y privado enfocado al mantenimiento vial con la respectiva señalética y señalización de los diferentes espacios (D1, D2, D7, D15, O3, O4, O8) Capacitar a los prestadores de servicios a través de los programas de capacitación disponibles de la industria turística y fomentar la educación ambiental en la ciudadanía (D8, D9, D16, D18, D19, D20, D21, O2, O6) Establecer la Dirección de Turismo para el correcto funcionamiento de esta actividad dentro del cantón (D3, D4, D5, D6, D10, D11, D12, D13, D14, D17, O1, O5, O7, O9)
Estrategias – FA	Estrategias - DA
Elaborar un programa de Seguridad Ciudadana y Comunitaria (F4, F5, F8, A1, A4, A7) Ampliar y fortalecer la oferta turística del cantón (F1, F2, F3, F6, F7, F9, F10, F11, A5, A6) Establecer mecanismos de acción para la aplicación de planes de contingencia y manejo ambiental (F8, A2, A3, A8, A9, A10)	Fortalecer políticas referentes a la Regulación y Control de los espacios, servicios y actividades turísticas en la zona urbana y rural del cantón (D1, D2, D3, D4, D8, D10, D12, D13, A1, A2, A3, A4, A5, A7, A8, A10) Elaborar un plan de marketing del cantón para posicionarlo a nivel local y nacional (D5, D7, D17, A5) Fortalecer las habilidades y talentos de los prestadores de servicios, a través de los programas de capacitación disponibles de la industria turística (D9, D16, D18, D19, D20, D21, A1) Definir políticas públicas que promuevan la inversión turística pública y privada en el cantón (D6, D9, D11, D14, D15, A6, A9)

Fuente: Taller del 30 de noviembre de 2020

Realizado por: Riera A, 2021.

#### **4.4.4. Misión**

Promover el desarrollo turístico sustentable de su circunscripción territorial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, dinamizando proyectos turísticos de calidad asegurando así sus recursos naturales y culturales, permitiendo el desarrollo económico sostenible de la población, con la participación directa y efectiva de los diferentes actores sociales, dentro de un proceso de transparencia y ética institucional.

#### **4.4.5. Visión**

Para el año 2026, Sucúa logrará posesionarse como destino turístico, con un territorio planificado, ordenado y productivo, que respeta su patrimonio natural y cultural, con un tejido social articulado y participativo que construye el buen vivir sobre una institucionalidad sólida, eficiente, democrática e incluyente.

#### **4.4.6. Principios y Valores**

- **Asociatividad:** Los diferentes actores del sector turístico se fortalezcan y manifiesten permanentemente sus ideas para garantizar el desarrollo del turismo.
- **Amabilidad:** Esta es una de las características más importante entre los diferentes involucrados para crear ambientes de confianza y apoyo mutuo.
- **Creatividad:** Los actores turísticos participarán activamente aportando ideas innovadoras para mejorar la oferta de servicios turísticos, así como sus relaciones de colaboración mutua.
- **Competitividad:** El talento humano involucrado en la actividad turística debe estar altamente capacitado para brindar servicios profesionales.
- **Compromiso:** Es muy importante que todos los involucrados contribuyan activa y responsablemente durante todo el proceso, cumpliendo oportunamente con el trabajo encomendado.
- **Equidad:** Búsqueda de beneficios equitativos que conlleven a generar una fortalecida cadena de valor que integra a los sectores público, privado y comunitario.
- **Empatía:** Permite la capacidad de obtener diálogos sumamente positivos y resultados más productivos mediante el entendimiento mutuo con argumentos basados en sentimientos, pensamientos y experiencias ajenas y propias.

- **Eficiencia:** Todos los actores involucrados en la actividad turística, alcanzarán las metas planteadas utilizando óptimamente los recursos disponibles (talento humano, materiales, financieros, y tecnológicos).
- **Eficacia:** Todos los actores de los diferentes sectores del turismo, emprenderán acciones diligentes que les permita obtener resultados óptimos en función de los objetivos planteados.
- **Imparcialidad:** Todas las decisiones que se tomen en el ámbito turístico, deberán estar encaminadas a obtener beneficios colectivos.
- **Integridad:** El trabajo por parte de cada uno de los actores deberá ser honesto, ético, y con gran sentido de justicia en pro de resultados excelentes.
- **Participación:** Es muy importante contar con la participación de los involucrados en el sector para que sean analizadas las diferentes perspectivas desde diversos entornos del turismo y emprender medidas más efectivas para su desarrollo.
- **Responsabilidad:** Los actores del sector turístico participarán activamente y de manera oportuna asumiendo compromisos en las diferentes actividades de los proyectos que se plantean en este plan.
- **Responsabilidad ambiental:** Las acciones que se realicen, estarán enfocadas siempre en conservar los diversos entornos del ambiente y/o mitigar impactos negativos.
- **Sentido de pertenencia:** Es fundamental que todos los actores sientan que forman parte del proceso y que los beneficios son para todos.
- **Tolerancia:** Se deberán aceptar y respetar con madurez las opiniones vertidas por parte de los involucrados y que posteriormente se puedan establecer estrategias que permitan llegar al entendimiento grupal.
- **Trabajo en equipo:** Es necesario identificar y complementar las diversas potencialidades (habilidades, talentos, y conocimiento) con los que cuenta cada uno de los actores del turismo, para que se apoyen mutuamente y se orienten todos los esfuerzos al cumplimiento de los objetivos.

#### **4.4.7. Objetivos estratégicos**

- a. Posicionar al Cantón Sucúa como potencia turística, que genera rentabilidad económica para la población local, sin afectar negativamente a su patrimonio natural y cultural.
- b. Generar políticas públicas que permitan definir acciones de interés y beneficio común, contribuyendo a la efectiva inversión turística sostenible en el tiempo.
- c. Desarrollar las capacidades locales de gestión turística, generando programas y acciones que impulsen la profesionalización del sector.

- d. Desarrollar productos turísticos, preservando el patrimonio natural y cultural del cantón, en coordinación con actores comunitarios, gremiales, la empresa privada y el sector público.
- e. Garantizar un alto nivel de satisfacción al turista y visitante a través de una gestión eficiente de la oferta turística cantonal, fomentando la producción, promoción y comercialización colaborativa del turismo, garantizando experiencias seguras, únicas y memorables.
- f. Asegurar la calidad de los servicios turísticos mediante sistemas de control eficaces.
- g. Desarrollar estrategias promocionales, mediante el uso de medios de comunicación e instalar i-Tur en el centro del cantón, para proveer de la información necesaria al turista.
- h. Promover buenas prácticas ambientales y turísticas que contribuyan responsablemente a preservar la diversidad biológica y cultural del cantón.

#### **4.4.8. Políticas**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Sucúa, es la institución responsable de la ejecución de los proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo Turístico, mediante la coordinación con las demás instituciones y organizaciones que trabajan en el cantón.

Las políticas que se han planteado en el presente plan, tienen estrecha relación con las establecidas en la propuesta de Política de Turismo del Ecuador del año 2017.

- La gestión turística del cantón deberá enfocarse a constituirlo en un destino competitivo, en función de criterios de sostenibilidad, seguridad y estándares de calidad internacional.
- Los recursos naturales y culturales se deberán complementar con los servicios de la planta turística para ser transformados en productos turísticos atractivos, inclusivos, diversos y con valor agregado.
- El sistema de conectividad deberá ser gestionado de tal manera que brinde un servicio eficiente al movilizar, bienes, servicios, información y personas.
- La oferta turística del cantón se fomenta a través de la inversión en infraestructura, promoción y conectividad.
- La calidad de la oferta turística del cantón se deberá fortalecer a través de programas de certificación de calidad turística enfocándose en la evaluación de los establecimientos que prestan sus servicios, así como también a los destinos turísticos.
- La gestión turística se desarrolla de manera coordinada y participativa, de manera que se consolide una cadena de valor entre los actores claves del turismo de cada uno de los sectores involucrados: público, privado y comunitario.

#### **4.5. Programas y Proyectos para el Desarrollo Turístico del Cantón Sucúa**

La propuesta del Plan de Desarrollo Turístico para el cantón Sucúa, establece un tiempo de intervención de cinco años, se encuentra basada en 5 ejes fundamentales de la Política de Turismo del Ecuador: Seguridad, Destinos y productos, Calidad, Conectividad e Inversión. Razón por la cual se establece un total de 6 programas que contienen 28 proyectos a corto, mediano y largo plazo.

##### **4.5.1. Construcción matriz de marco lógico:**

A partir de este punto, se desarrolla el diseño de programas y proyectos con base a los componentes básicos de la metodología de marco lógico. Esta aplicación se desprende en dos partes: La primera parte, está relacionada con la descripción del problema con la aplicación de herramientas para su análisis; y la segunda parte, es la elaboración de la Matriz Lógica, en la cual se estructura de forma analítica los proyectos, el resumen narrativo de objetivos o fines. Adicionalmente, una vez que se ejecuten los proyectos se debe ofrecer un seguimiento, monitoreo y evaluación constante y continua de los indicadores, así como también los medios a los cuales se ha planificado realizar el proceso de verificación, cotejando con los supuestos y la respectiva evaluación intermedia.

Proyecto:

“PLAN DE ACCIÓN TURÍSTICA PARA EL CANTÓN SUCÚA”

Como parte de las causas identificadas para la generación del problema, se muestra la falta de consolidación de los principales atractivos turísticos que presenta el Cantón Sucúa en el mercado nacional e internacional, debido a que no se ha realizado una implementación de infraestructura turística que permita dar un valor agregado a cada uno de estos atractivos, que tienda a mejorar así la calidad y la atracción turística de los mismos. En cuanto a los sitios complementarios, estos no han sido renovados, pues al no contar con información adecuada que permita el análisis de los resultados obtenidos con la infraestructura implementada hasta el momento, se torna difícil la incorporación de nuevas facilidades que permitan mejorar la situación de dichos sitios.

Otro de los aspectos sobre esta problemática es la desarticulación de criterios entre los GAD y el Ministerio de Turismo para realizar y ejecutar una planificación e intervención turística en el territorio. En el estudio de campo se ha evidenciado que existe una divergencia entre las acciones a emprender al momento de priorizar las necesidades turísticas en los diferentes destinos del Cantón Sucúa, a esto además se le suma, la falta de apoyo por parte de los gobiernos seccionales, otros entes gubernamentales y el sector privado para la emisión y consolidación de políticas que

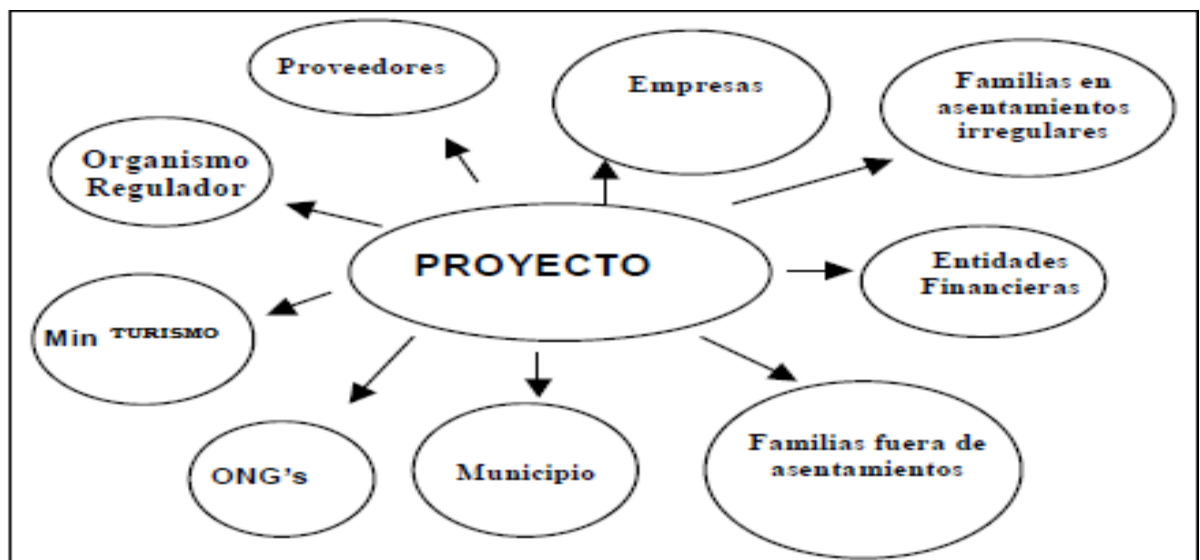
permitan innovar en temas turísticos, tanto en destinos potenciales como complementarios. Adicionalmente, la consolidación y diversificación de atractivos turísticos es imperativa para lograr un posicionamiento del Cantón Sucúa en el Ecuador y a nivel mundial.

De esta forma, las afectaciones subyacentes a no mejorar las características competitivas en el ámbito turístico del país y las medidas preventivas en torno a la pandemia por COVID-19, tiende a presentar efectos adversos y de desventaja frente a otros países que han realizado cambios sustanciales como la incorporación de estrategias de innovación y políticas gubernamentales para el sector turístico, lo cual, les ha permitido generar cambios sustanciales en el mercado del turismo.

Para poder planificar el desarrollado del territorio ecuatoriano y específicamente del Cantón Sucúa se debe utilizar el concepto de ruta turística que sirve de base para conectar una gran cantidad de áreas y de sitios importantes de interés temático para el turista dentro de la región. Obviamente a esta ruta se le debe determinar una serie de valores paisajísticos, culturales, humanos y naturales, que se sirvan de inventario para la promoción y posicionar como centros de atención y atractivo turístico.

### Análisis de involucrados

Tal como se observa en la figura 12-4 correspondiente, los involucrados pertenecientes al presente proyecto provienen tanto de la Sociedad Civil, como del Sector Gobierno y del Sector Privado

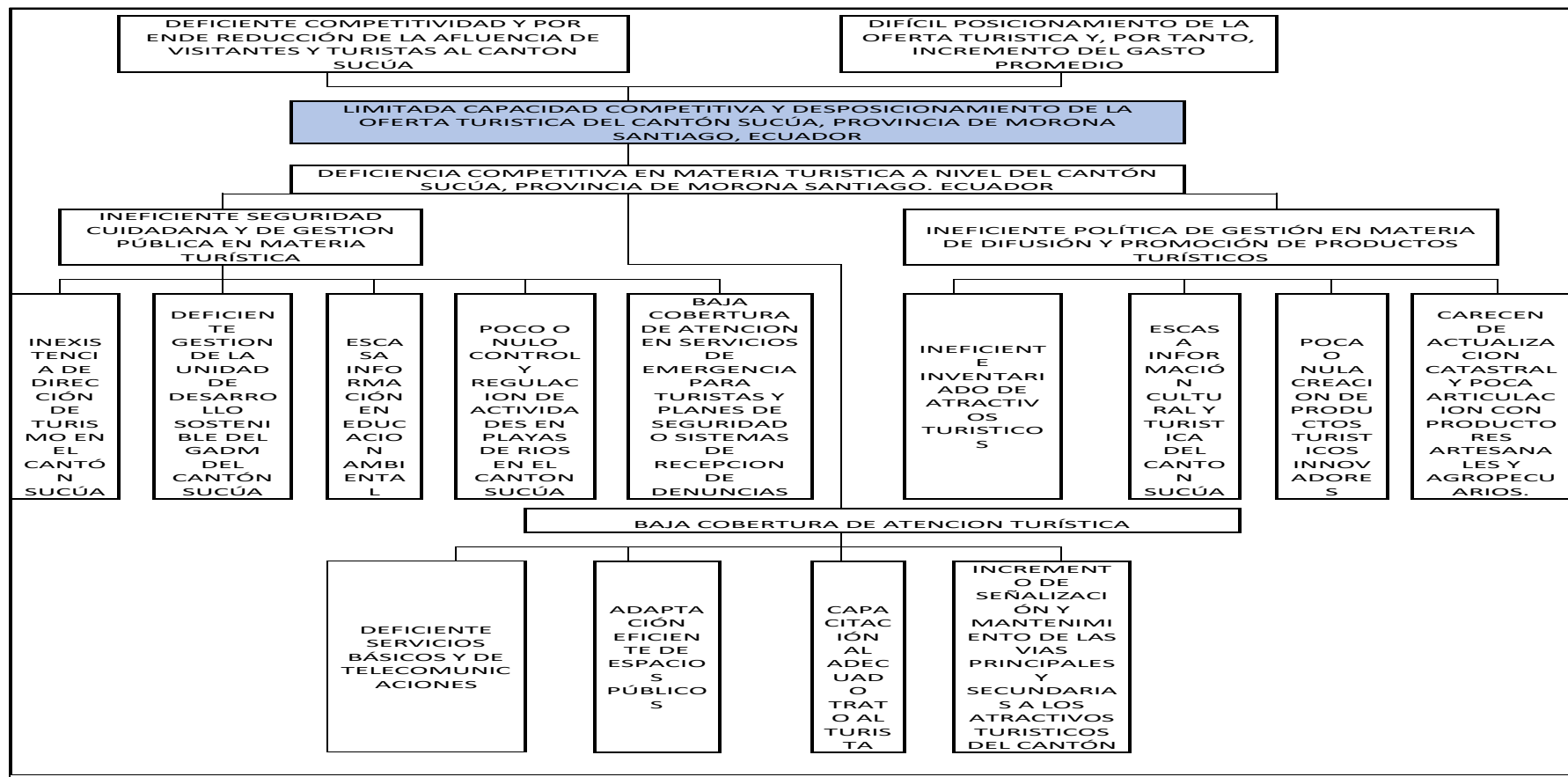


**Figura 13-4.** Mapa de involucrados en el proyecto  
Realizado por: Riera A, 2021.

### **Identificación, descripción y diagnóstico del problema.**

A nivel internacional se presentan problemáticas subyacentes al tema originado por la situación pandémica producto del COVID-19. Sin embargo, en el Ecuador aunado a estas incidencias, surgen otras en las que persiste problema marcado en el sector turístico a pesar de contar con una gran diversidad natural, paisajística y multicultural, que permiten desarrollar y explotar al máximo los productos y atractivos turísticos existentes. Debido a estas condiciones, es necesario desarrollar planteamientos de instrumentos y estrategias que tiendan a fortalecer los destinos existentes y posicionarlos en la industria turística con incidencia directa al cliente final.

En este sentido, es como se prenden mediante la siguiente ilustración, ver figura 13-4 que representa el árbol de problema, que permite identificar de forma puntual los problemas identificados con sus correspondientes causas y efectos:



**Figura 14-4.** Árbol de problemas

Realizado por: Riera A, 2021.

**Tabla 29-4.** Resumen de proyectos planteados

Ejes de la Política De Turismo del Ecuador relacionado con el Plan Estratégico Turístico 2025	Programas/Fin Resumen Narrativo:	Proyectos/ Actividades	Estrategias	Fuentes de Verificación/ Fuente de Financiamiento
<b>SEGURIDAD</b>	F.1. Crear un marco legal para promover la inversión,	A.1.1 Dirección de Turismo	E.1.1. Generar espacios de concertación intersectorial a nivel cantonal para	
		A.1.2 Gestión operativa de la Unidad de Desarrollo Sostenible del GAD Municipal del cantón		



	regulación y control de las actividades turísticas en conservación de atractivos turísticos naturales y salvaguarda a los culturales.	A.1.3 Programa de educación ambiental A.1.4 Normativa Legal para identificar y aplicar la apropiada regulación y control de playas de Ríos con potencial turístico dentro de la jurisdicción cantonal.	socializar y consolidar un marco legal turístico nacional y local.  E.1.2. Emitir Reforma a la Ordenanza que regule la actividad turística en el Cantón Sucúa	F.V.: Registros de la oficina de planeación del municipio. F.F.: GADM SUCUA - MINTUR –MAE
	F.2. Elaborar programas de mecanismos de seguridad ciudadana, bienestar turístico y gestión de riesgos	A.2.1 Plan de seguridad turística. A.2.2 Plan de contingencia ante riesgos naturales A.2.3 Protocolos de atención a emergencias con turistas.	E.2.1. Mejoramiento de los servicios básicos y de atención primaria en el Catón Sucúa  E.2.2. Diseñar protocolos de seguridad y evacuación ante situaciones de emergencia en el Cantón Sucúa	F.V.: Registros del Ministerio de Salud y Registro de los Cuerpos de Bomberos y de protección civil. F.F.: GADM SUCUA–GADP
<b>CALIDAD</b>	F.3. Fortalecer la implementación de facilidades turísticas para un bienestar común.	A.3.1 Proyecto de consolidación de servicios básicos de calidad	E.3.1. Ampliar los servicios ofertados en el Cantón Sucúa	F.V.: Registros de la oficina de planeación a nivel de municipio y parroquial.  F.F.: GADM-Juntas Parroquiales
		A.3.2. Plan de ampliación en telecomunicaciones para los principales atractivos turísticos.	E.3.2. Ejercer control de la calidad de los servicios turísticos ofertados	
		A.3.3 Espacios públicos con potencial turístico.	E.3.3. Implementar Señalética Turística en los atractivos turísticos	
		A.3.4 Proyecto de señalización y señalética turística.	E.3.4. Diversificación de productos turísticos y desarrollo de programas de mantenimiento tanto preventivo como correctivo de los accesos viales.	
		A.3.5. Plan de Mantenimiento vial para la accesibilidad a atractivos turísticos y comunidades con potencial turístico.	E.3.5. Generar base de datos de los prestadores turísticos del cantón	
	F.4. Formar talento humano capacitado y profesional vinculado al sector de servicios turísticos	A.4.1 Plan de Capacitación y certificación para el servicio de alojamiento.	E.3.6. Desarrollar talleres de capacitación y certificación a los actores del sector turístico	F.V.: Registros de la oficina de planeación a nivel de municipio, parroquial y central (MINTUR) F.F.: GADM-MINTUR-MAE- Juntas Parroquiales
		A.4.2 Plan de Capacitación y certificación para el servicio de alimentos y bebidas.		
		A.4.3 Plan de Capacitación y certificación para el servicio de transporte.		
A.4.4 Plan de asistencia técnica a emprendedores del turismo rural.				
<b>Ejes de la Política de Turismo del Ecuador relacionado con el Plan Estratégico Turístico 2025</b>	<b>Programas/Fin Resumen Narrativo:</b>	<b>Proyectos/ Actividades</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Fuentes de Verificación (F.V.)/ Fuente de Financiamiento (F.F.)</b>
<b>DESTINOS Y PRODUCTOS</b>	F.5. Diversificar y crear productos	A.5.1 Proyecto de actualización para atractivos turísticos.		
		A.5.2 Plan de actualización del catastro turístico.		

	turísticos cantonales	A.5.3 Proyecto de creación de productos turísticos innovadores de acuerdo al potencial y vocación del territorio.	E.5.1. Diseñar e implementar un plan de desarrollo e inventariado actualizado en materia turística, cultural, artesanal y de productos turísticos de innovación en el Cantón de Sucúa para lograr un aprovechamiento turístico sostenible	F.V.: Registros de la oficina de planeación a nivel de municipio, parroquial y central (MINTUR)  F.F.: GADM-MINTUR-MAE- Juntas Parroquiales
		A.5.4 Programación de eventos turísticos, ambientales y culturales como parte de la diversificación de oferta en el cantón Sucúa.		
		A.5.5. Plan de articulación para la creación de negocios inclusivos o bionegocios e industrias culturales que anexen valor agregado a la cadena de al turismo.		
	F.6. Difundir y promover la actividad turística del cantón Sucúa	A.6.1 Campaña de posicionamiento de la marca “Sucúa Paraíso de la Amazonía” y socialización	E.6.1. Difundir intensivamente los atractivos turísticos del cantón Sucúa a nivel local, nacional e internacional	F.V.: Registros de la oficina de planeación a nivel de municipio, parroquial y central (MINTUR)  F.F.: GADM-MINTUR-MAE- Juntas Parroquiales
		A.6.2 Participación del cantón en las ferias turísticas a nivel nacional		
		A.6.3 Implementar puesto de información turística ITUR		
		A.6.4 Crear material publicitario		
		A.6.5 Diseño de plataforma virtual Turística		
		A.6.6 Pantallas Táctiles de Información Turística en lugares estratégicos de la Ciudad.		
		A.6.7 Abordaje de un marketing masivo para el desarrollo sostenible del turismo cantonal		

Realizado por: Riera A, 2021.

## Plan de acción asociado al eje de seguridad

**Tabla 30-4.** Plan de acción asociado al eje de seguridad

<b>Objetivo Específico:</b> Desarrollar la coordinación intersectorial seguridad ciudadana y políticas públicas para el área turística								
<b>Estrategias:</b> E.1.1. Generar espacios de concertación intersectorial a nivel cantonal para socializar y consolidar un marco legal turístico nacional y local. E.1.2. Emitir Reforma a la Ordenanza que regule la actividad turística en el Cantón Sucúa								
<b>Fin:</b> Crear un marco legal para promover la inversión, regulación y control de las actividades turísticas en conservación de atractivos turísticos naturales y salvaguarda a los culturales. <b>Supuestos:</b> Otros países competidores mejoraron su capacidad turística productiva de manera sustancial a través de la consolidación, potenciación, fortalecimiento de su marco legal. <b>Actividades tendientes a:</b> Organización Institucional para la Gestión del Turismo	2021	2022	2023	2024	2025	Indicadores	Presupuesto	Responsable
A.1.1 Dirección de Turismo	X					Creación de la Dirección de Turismo	\$40.000,00	Municipio (Alcaldía, zona de consejo, Dirección Jurídica, Dirección Financiera)
A.1.2 Gestión operativa de la Unidad de Desarrollo Sostenible del GAD Municipal del cantón	X	X	X	X	X	Informes sobre la gestión operativa de la Unidad de Desarrollo Sostenible		Municipio (Unidad de Desarrollo Sostenible)
A.1.3 Programa de educación ambiental		X				Programa de educación ambiental	\$5.000,00	Municipio por medio de la Unidad de Gestión Ambiental, Unidades Educativas, Prestadores de servicios
A.1.4 Normativa Legal para identificar y aplicar la apropiada regulación y control de playas de Ríos con potencial turístico dentro de la jurisdicción cantonal.	X					Ordenanzas, registro oficial del cuerpo legal con la socialización realizada con respectiva metodología	\$500,00	Municipio (Unidad de Gestión Ambiental)
Subtotal							\$45.500,00	

**Tabla 31-4.** Coordinación intersectorial seguridad ciudadana

<b>Objetivo Específico:</b> Desarrollar la coordinación intersectorial seguridad ciudadana y políticas públicas para el área turística								
<b>Estrategias:</b>								
E.2.1. Mejoramiento de los servicios básicos de atención primaria en el Catón Sucúa								
E.2.2. Diseñar protocolos de seguridad y evacuación ante situaciones de emergencia en el Cantón Sucúa								
<b>Fin:</b>								
F.2. Elaborar programas de mecanismos de seguridad ciudadana, bienestar turístico y gestión de riesgos								
<b>Supuestos:</b>								
La problemática de los destinos y las tendencias mundiales, han requerido el incremento en la inversión en materia de gestión preventivo al riesgo y seguridad ante emergencias.								
<b>Actividades tendientes a: Desarrollar Mecanismos de Seguridad Ciudadana, Bienestar Turístico y Gestión de Riesgos</b>								
	2021	2022	2023	2024	2025	Indicadores	Presupuesto	Responsable
A.2.1 Plan de seguridad turística.	X	X				Plan elaborado		Municipio, Ministerio del Interior, Juntas Parroquiales
A.2.2 Plan de contingencia ante riesgos naturales	X	X				Plan elaborado		Municipio, Ministerio del Interior, Juntas Parroquiales
A.2.3 Protocolos de atención a emergencias con turistas.		X				Protocolo establecido		Municipio, Ministerio del Interior
Subtotal								\$0,00
Total, sobre el objetivo								\$45.500,00

Realizado por: Riera A, 2021.

## Plan de acción asociado al eje de Calidad

**Tabla 32-4.** Plan de acción asociado al eje de Calidad

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Implementar facilidades turísticas para el cantón Sucúa.								
<b>Estrategias:</b> E.3.1. Ampliar los servicios ofertados en el Cantón Sucúa E.3.2. Ejercer control de la calidad de los servicios turísticos ofertados E.3.3. Implementar Señalética Turística en los atractivos turísticos E.3.4. Diversificación de productos turísticos y desarrollo de programas de mantenimiento tanto preventivo como correctivo de los accesos viales.								
<b>Fin:</b> <b>F.3. Fortalecer la implementación de facilidades turísticas para un bienestar común.</b> <b>Supuestos:</b> <b>Otros países competidores mejoraron su capacidad turística productiva de manera sustancial y por eso se requiere la articulación entre los principales actores públicos y privados del sector que permita invertir organizadamente.</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
<b>Actividades tendientes a: Fortalecer la Seguridad y bienestar turístico</b>								
A.3.1 Proyecto de consolidación de servicios básicos de calidad	X	X	X	X	X	Atractivos turísticos dotados con servicios básicos de calidad	\$40.000,00	Municipio, Consejo Provincial
A.3.2. Plan de ampliación en telecomunicaciones para los principales atractivos turísticos.	X	X	X	X	X	Atractivos turísticos dotados con servicios telecomunicaciones actualizados.	\$20.000,00	Municipio
A.3.3 Espacios públicos con potencial turístico.	X	X	X	X	X	Espacios públicos adecuados	\$3.000,00	Municipio, prestadores de servicios
A.3.4 Proyecto de señalización y señalética turística.	X	X	X			Actas de entrega, Adjudicaciones Informe sobre la señalización	\$60.000,00	Municipio
A.3.5. Plan de Mantenimiento vial para la accesibilidad a atractivos turísticos y comunidades con potencial turístico	X	X	X	X	X	Mantenimientos realizados	\$18.000,00	Consejo provincial
<b>Subtotal</b>								<b>\$141.000,00</b>

Realizado por: Riera A, 2021

**Tabla 33-4.** Implementación de facilidades turísticas para el cantón Sucúa

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO: Implementar facilidades turísticas para el cantón Sucúa.</b>								
<b>Estrategias:</b> E.3.5. Generar base de datos de los prestadores turísticos del cantón E.3.6. Desarrollar talleres de capacitación a los actores del sector turístico								
<b>Fin:</b> F.4. Formar talento humano capacitado y profesional vinculado al sector de servicios turísticos								
<b>Supuestos:</b> Se requiere por necesidad de distribución de flujos turísticos y las tendencias del mercado en ampliar la prioridad de capacitación para el servicio en los destinos con la inversión en un sistema competitivo sistémico que favorezca la actividad turística.								
<b>Actividades tendientes a: Mejorar la Capacitación</b>								
2021	2022	2023	2024	2025	Indicadores	Presupuesto	Responsable	
X	X	X	X	X	Capacitaciones y certificaciones realizadas	\$5.000,00	Municipio, Mintur, prestadores de servicios	
X	X	X	X	X	Capacitaciones y certificaciones realizadas	\$5.000,00	Municipio, Mintur, prestadores de servicios	
X	X	X	X	X	Capacitaciones y certificaciones realizadas	\$5.000,00	Municipio, Mintur, prestadores de servicios	
X	X	X	X	X	Capacitaciones y certificaciones realizadas	\$5.000,00	Municipio, Mintur, prestadores de servicios	
Subtotal						\$20.000,00		
Total, sobre el objetivo						\$161.000,00		

Realizado por: Riera A, 2021.

## Plan de Acción asociado con los Destinos y Productos

**Tabla 34-4.** Plan de Acción asociado con los Destinos y Productos

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Diversificación, difusión y promoción de Productos Turísticos								
<b>Estrategia:</b>								
E.5.1. Diseñar e implementar un plan de desarrollo e inventariado actualizado en materia turística, cultural, artesanal y de productos turísticos de innovación en el Cantón de Sucúa para lograr un aprovechamiento turístico sostenible								
<b>Fin:</b> <b>F.5. Diversificar y crear productos turísticos para el cantón Sucúa</b> <b>Supuestos:</b> <b>Surge de forma competitiva la oferta turística en destinos complementarios mediante la implementación de una estrategia de redireccionamiento de los flujos turísticos</b>  <b>Actividades tendientes a: Diversificación y creación de productos turísticos</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Responsable</b>
A.5.1 Proyecto de actualización para atractivos turísticos.	X	X				Levantamiento realizado		Municipio, Mintur
A.5.2 Plan de actualización del catastro turístico.	X	X				Actualización realizada		Municipio, prestadores de servicios turísticos
A.5.3 Proyecto de creación de productos turísticos innovadores de acuerdo al potencial y vocación del territorio.		X	X	X		Productos turísticos	\$60.000,00	Municipio, prestadores de servicios
A.5.4 Programación de eventos turísticos, ambientales y culturales como parte de la diversificación de oferta en el cantón Sucúa.	X					Ejecución de la programación de eventos		Municipio, prestadores de servicios, Ministerio de Cultura y Patrimonio
A.5.5. Plan de articulación para la creación de negocios inclusivos o bionegocios e industrias culturales que anexen valor agregado a la cadena de al turismo.		X				Articulación realizada		Municipio, MAGA, Ministerio de Cultura y Patrimonio y productores artesanales y agropecuarios
Subtotal								\$60.000,00

Realizado por: Riera A, 2021

**Tabla 35-4.** Diversificación, difusión y promoción de Productos Turísticos

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO: Diversificación, difusión y promoción de Productos Turísticos</b>								
<b>Estrategia:</b> E.6.1. Difundir intensivamente los atractivos turísticos del cantón Sucúa a nivel local, nacional e internacional								
<b>Fin:</b> F.6. Difundir y promover la actividad turística del cantón Sucúa								
<b>Supuestos: A nivel mundial se define nuevos destinos con planes de marketing basados en normas de bioseguridad con extrema calidad e innovación.</b>								
<b>Actividades tendientes a: Difusión y promoción turística del cantón Sucúa</b>								
	2021	2022	2023	2024	2025	Indicadores	Presupuesto	Responsable
A.6.1 Campaña de posicionamiento de la marca “Sucúa Paraíso de la Amazonía” y socialización	X					Campaña de socialización	\$3.000,00	Municipio, ciudadanía
A.6.2 Participación del cantón en las ferias turísticas a nivel nacional	X					Agenda de participación	\$12.000,00	Municipio, Mintur
A.6.3 Implementar puesto de información turística ITUR	X	X	X	X	X	Puesto de información ITUR	\$30.000,00	Municipio, Mintur
A.6.4 Crear material publicitario	X	X	X	X	X	Folletos, mapas, trípticos	\$35.000,00	Municipio
A.6.5 Diseño de plataforma virtual Turística	X	X	X	X	X	Plataforma turística	\$10.000,00	Municipio
A.6.6 Pantallas Táctiles de Información Turística en lugares estratégicos de la Ciudad.		X				Pantallas táctiles	\$10.000,00	Municipio, Mintur
A.6.7 Abordaje de un marketing masivo para el desarrollo sostenible del turismo cantonal		X				Marketing	\$30.000,00	Municipio
Subtotal								\$130.000,00
<b>Total, sobre el objetivo -</b>								<b>\$190.000,00</b>
<b>Total</b>								<b>\$396.500,00</b>

Realizado por: Riera A, 2021



## **CONCLUSIONES**

El cantón Sucúa posee una gran riqueza cultural y natural, sumado el buen estado de conservación de los atractivos que se encuentran en el inventario del cantón, dando como resultado que tienen el potencial necesario para el desarrollo turístico en las distintas modalidades de turismo.

El análisis situacional referente al turismo, el cual fue realizado en forma participativa con los diferentes actores del sector turístico, propicia que se establezca una visión integradora sobre el futuro deseable que se quiere alcanzar con la actividad turística para lograr un mayor efecto multiplicador para generar riqueza, tanto a nivel económico, nivel social y ambiental, ya que son los pilares para poder lograr el éxito y generar y distribuir los ingresos de forma eficaz.

Se concluye que el Plan de Desarrollo Turístico para el cantón Sucúa consta de 6 programas y 28 proyectos los cuales serán desarrollados en los siguientes 5 años, estos están basados en los 5 ejes fundamentales de la Política de Turismo del Ecuador: Seguridad, Destinos y productos, Calidad, Conectividad e Inversión, lo que permitirá al cantón crecer en el sector turístico.

## **RECOMENDACIONES**

Se recomienda realizar el Estudio de Mercado y la actualización al menos una vez al año del diagnóstico situacional del cantón Sucúa, con el fin de garantizar la gestión en el territorio.

Crear prioritariamente la Dirección de Turismo para mejorar la acción que tiene el Gad Municipal dentro del sector turístico, con el objetivo de evaluar el alcance de las medidas tomadas en el Plan de Desarrollo Turístico para el cantón Sucúa.

Socializar el plan con los diferentes actores involucrados el resultado del trabajo que se realizó para determinar los programas y proyectos que se deberán llevar a cabo para el desarrollo del turismo en el cantón, de esta manera se fortalezca el compromiso tanto del sector público y privado.

## **GLOSARIO**

**AME:** Asociación de Municipalidades Ecuatorianas

**COOTAD:** Código Orgánico de Organización Territorial

**OMT:** Organización Mundial de Turismo

**MAE:** Ministerio del Ambiente y Aguas del Ecuador

**MINTUR:** Ministerio de Turismo del Ecuador

**SENPLADES:** Secretaría de Planificación y Desarrollo

**PD y OT:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

## BIBLIOGRAFÍA

**AME.** *Guía Metodológica para la Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico Cantonal.* [en línea]. Quito- Ecuador: 2016. [Consulta 12 marzo 2021]. Disponible en: <https://amevirtual.gob.ec/guia-metodologica-para-la-elaboracion-de-plan-de-desarrollo-turistico-cantonal/>

**ARANDA, R.** “Evaluación Diagnóstica sobre las Habilidades Sociales de los Alumnos de Educación Infantil: Proyecto de Formación del Profesorado en Centros (Centro “La Inmaculada” de Hortaleza)” *Tendencias Pedagógicas.* [en línea]. 2007, p. 1-40. [Consulta: 04 enero 2021]. Disponible en: [https://biblioteca-virtual.utmachala.edu.ec/opac\\_css/index.php?lvl=author\\_see&id=12913](https://biblioteca-virtual.utmachala.edu.ec/opac_css/index.php?lvl=author_see&id=12913)

**ARAUZ, I.** *Análisis del sistema turístico del cantón de Buenos Aires: insumo para un diseño de plan de desarrollo en turismo rural* [en línea]. 2012, p. 22-24. [Consulta 31 marzo 2020]. Disponible en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2012b/1199/1199.zip>

**ASTORGA, A & DER, B.** *Manual de diagnóstico participativo* [en línea]. Segunda edición. Quito- Ecuador: Hvmánitas. 1994, p.15-45. [Consulta 14 noviembre 2021]. Disponible en: [https://planificacionyadministracion.files.wordpress.com/2019/05/manual\\_de\\_diagnostico\\_participativo\\_alfr.pdf](https://planificacionyadministracion.files.wordpress.com/2019/05/manual_de_diagnostico_participativo_alfr.pdf)

**BACA, G.** *Evaluación de Proyectos* [en línea] Sexta edición. México D.F: McGrawHil. 2010, p. 15-17. [Consulta 04 enero 2021]. Disponible en: <https://pabloreyesviol.files.wordpress.com/2018/05/1-gabriel-baca-urbina-evaluacion-de-proyectos-6ta-edicion-2010.pdf>

**BETANCOURT, D.** *Análisis de involucrados en el marco lógico + ejemplo detallado* [en línea]. 2017, p. 1-5. [Consulta 16 noviembre 2021]. Disponible en: <https://www.ingenioempresa.com/analisis-involucrados-marco-logico/>

**BCE.** *Rendición de cuentas 2020* [en línea]. 2020.[Consulta: 06 enero 2022]. Disponible en: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2021/05/Presentacio%CC%81n-Informe-de-Rendicio%CC%81n-de-Cuentas-MINTUR-2020-compressed.pdf>

**BUITELAAR, R; et al.** *Desarrollo Territorial* [en línea]. Chile-Santiago de Chile. 2013, p. 11-34. [Consulta: 14 septiembre 2021]. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37849/1/S1420715\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37849/1/S1420715_es.pdf)

**BOULLÓN, R.** *Planificación del espacio turístico* [en línea]. Cuarta edición. México: Trillas. 2006, p. 31-56. [Consulta 06 enero 2022]. Disponible en: <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/02/Planificaci%C3%B3n-del-espacio-tur%C3%ADstico-de-Roberto-C.-Boullon-PDF.pdf>

**CARRASQUERO, D.** *Estudio de mercado y de factibilidad de producto* [en línea]. 2004, p. 6 [Consulta 05 junio 2021]. Disponible en: <https://www.gestiopolis.com/estudio-de-mercado-y-de-factibilidad-de-producto/>

**CONTRERAS, C.** Mercado. [en línea] 2008. [Consulta 19 julio 2019]. Disponible en: [www.monografias.com/trabajos13/mercado/mercado.shtml](http://www.monografias.com/trabajos13/mercado/mercado.shtml) Consultado 19 de julio del 2019.

**CORDOBA, M.** *Formulación y evaluación de proyectos* [en línea]. Segunda edición. Bogotá-Colombia. 2011, p. 1-8. [Consulta 23 agosto 2021]. Disponible en: <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1206/1/C%C3%B3rdoba-evaluaci%C3%B3n%20de%20proyectos%20da%20ed.pdf>

**ESCUELA DE NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.** Gestión de las tecnologías y operaciones [en línea]. 2016. [Consulta 12 marzo 2021]. Disponible en: <https://www.ub.edu/business-school/es/research-areas/#management>

**FIGUEROA, A. et al;** *Matriz de marco lógico Municipio Mesitas de El Colegio para el diseño de Centro de Acopio para la Concentración y Procesamiento del Mango Hilacha y sus derivados “Municipio Saludable y Polo de Desarrollo Local Centro de Estudios Empresariales para la Perdurabilidad – CEEP* [en línea]. Bogotá- Colombia: 2013, p. 9-12. [Consulta 13 diciembre 2021]. Disponible en: <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/4566/PachecoRodriguez-DiegoFelipe-2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

**GADM SUCÚA.** *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2023* [en línea]. Sucúa: 2019. [Consulta: 15 marzo 2021]. Disponible en: [https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2021/06/PLAN-DE-TURISMO-SUCUA-2021\\_compressed-1.pdf](https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2021/06/PLAN-DE-TURISMO-SUCUA-2021_compressed-1.pdf)

**GADM SUCÚA.** *Plan Cantonal de Gestión de Riesgos* [en línea]. Sucúa: 2016. [Consulta: 05 marzo 2021]. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/326154867/Plan-Cantonal-de-Gestion-de-Riesgos-Sucua-2016>

**GADM SUCÚA.** *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial* [en línea]. Sucúa: 2015, p 25-38. [Consulta: 05 marzo 2021]. Disponible en: [http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdocumentofinal/1460015800001\\_03%20PDyOT\\_Asuncion\\_14-10-15\\_14-10-2015\\_12-30-09.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/1460015800001_03%20PDyOT_Asuncion_14-10-15_14-10-2015_12-30-09.pdf)

**GARCIA, F & SOTELO, M.** “Transformaciones de las tendencias turísticas y su influencia en el medio ambiente: el estudio de caso de la provincia de Ávila” *Medio Ambiente UCM.K* [en línea]. 2011, p 2-17. [Consulta 12 marzo 2021]. Disponible en: [https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-41211/45\\_F%20GarciaQuiroga%20M%20SoteloPerez.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-41211/45_F%20GarciaQuiroga%20M%20SoteloPerez.pdf)

**GUEVARA, A.** *Turismo sustentable: el equilibrio necesario en el siglo XXI* [en línea]. México D.F: Trillas, 2009, p. 7. [Consulta: 05 julio 2020]. Disponible en: [https://ulatina.metabiblioteca.org/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=3665&shelfbrowse\\_itemnumber=4960](https://ulatina.metabiblioteca.org/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=3665&shelfbrowse_itemnumber=4960)

**HAROLD, H.** “Appraising a Company’s Strengths and Weaknesses” *Managerial Planning*. [en línea]. 1980, p.1-16. [Consulta 18 agosto 2020]. Disponible en: <https://eco.mdpc.edu.ar/cendocu/repositorio/00290.pdf>

**INCEC.** *Resultados del Censo 2010 de Población y vivienda del Ecuador*. [en línea]. 2010. [Consulta 22 marzo 2021]. Disponible en: [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-incec/Poblacion\\_y\\_Demografia/CPV\\_aplicativos/datos\\_generales\\_cpv/14sucua.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-incec/Poblacion_y_Demografia/CPV_aplicativos/datos_generales_cpv/14sucua.pdf)

**JIMÉNEZ, A. et al;** “Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento”. *Revista Escuela de Administración de Negocios* [en línea]. (Bogotá- Colombia).2017, p, 1-16. [Consulta 14 diciembre 2021]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf>

**LEVIN, R. & RUBIN, D.** *Estadística para administración y economía* [en línea]. Séptima edición. México: 2010, p. 235-268. [Consulta 11 mayo 2021]. Disponible en: <https://profefily.com/wp-content/uploads/2017/12/Estad%3%ADstica-para-administraci%3%B3n-y-economia-Richard-I.-Levin.pdf>

**McCONKEY, D.** "Planning in a Changing Environment", *Business Horizons*. [en línea].1988. 35(5). P.64-72 [Consulta 13 junio 2021]. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/0007681388900560>

**MINCOTUR.** Definición de atractivo turístico [en línea]. 2012. [Consulta 19 noviembre 2021]. Disponible en: <https://turismo.gob.es/es-es/Paginas/resultados-busqueda.aspx?k=ATRACTIVO%20TURISTICO>

**MINTUR.** *Rendición de cuentas* [en línea]. 2016, p 31-45. [Consulta 12 mayo 2020]. Disponible en: [https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2017/05/RENDICIO%CC%81N-DE-CUENTAS-2016\\_final.pdf](https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2017/05/RENDICIO%CC%81N-DE-CUENTAS-2016_final.pdf)

**MINTUR.** *Guía Metodológica para la Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos del Ecuador* [en línea]. 2017. [Consulta 07 marzo 2021]. Disponible en: [https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/Guia\\_LevantamientoInformacionAtractivos2017.pdf](https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/Guia_LevantamientoInformacionAtractivos2017.pdf)

**MINTUR.** Visualizador de información Turística [en línea]. 2020.[Consulta: 05 agosto 2021]. Disponible en: <https://servicios.turismo.gob.ec/visualizador>

**NOBOA, P.** *Texto básico de gestión de recursos culturales II*. Riobamba-Ecuador: 2006, p. 7-32

**PRESIDENCIA DEL ECUADOR.** *Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización del Ecuador*. [en línea]. Quito: 2015, p. 28. [Consulta: 18 enero 2021]. Disponible en: <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>

**OIT.** *Guía Práctica sobre la Reducción de la Pobreza a través del Turismo* [ en línea]. Ginebra: 2011, p 10-20. [Consulta: 12 diciembre 2020]. Disponible en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/documents/instructionalmaterial/wcms\\_176292.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/instructionalmaterial/wcms_176292.pdf)

**ORDAZ, V.& SALADAÑA, G.** Análisis y crítica de la metodología para la realización de planes regionales en el estado de Guanajuato [en línea]. (Trabajo de titulación). [Maestría]. Universidad de Guanajuato, Facultad de Arquitectura. 2005, p. 25-48. [Consulta: 12 septiembre 2021]. Disponible en: <https://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/3221/1/An%c3%a1lisis%20y>

20cr% c3% adtica% 20de% 20la% 20metodolog% c3% ada% 20para% 20la% 20realizaci% c3% b3n% 20de% 20planes% 20regionales% 20en% 20el% 20estado% 20de% 20Guanajuato.pdf

**OMT.** Glosario de términos turismo [en línea]. 2007. [Consulta: 02 febrero 2021]. Disponible en: <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>

OMT. Inversiones verdes para un turismo sostenible [en línea]. 2009. [Consulta: 05 marzo 2021]. Disponible en: <https://www.unwto.org/es/inversiones-verdes-para-un-turismo-sostenible>

**OMT.** Desarrollo sostenible [en línea]. 2013. [Consulta: 09 febrero 2021]. Disponible en: <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>

**OMT.** *Turismo internacional 2019 y perspectivas 2020*. [en línea].2019. [Consulta 25 enero 2022]. Disponible en: <https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2020-01/Presentacion-barometro-jan%202020.pdf>

**PONCE, H.** *La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales* [en línea]. 2007. [Consulta 31 marzo 2020]. Disponible en: <http://www.eumed.net/ce/2006/hpt-FODA.htm>

**REMUZGO, F.** *Diagnóstico Situacional de la Empresa* [en línea]. 2005, p.2. [Consulta 09 septiembre 2021]. Disponible en: [http://geco.mineroartesanal.com/tiki-download\\_wiki\\_attachment.php?attId=371](http://geco.mineroartesanal.com/tiki-download_wiki_attachment.php?attId=371)

**SAAVEDRA, R; et al.** *Planificación del desarrollo* [en línea]. Bogotá: 2001, p. 24- 312. [Consulta: 05 octubre 2020]. Disponible en: [https://books.google.com.ec/books?id=rhq8X-M1\\_10C&printsec=frontcover&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=rhq8X-M1_10C&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

**SALGADO, J.** Plan estratégico de marketing para la comercialización del producto “bésame” lencería en las ciudades de Quito, Latacunga y Ambato [en línea] (Trabajo de titulación) (Grado) Universidad de las Fuerzas Armadas, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio, Carrera de Mercadotecnia. Quito-Ecuador. 2007, p. 15-16. [Consulta 15 marzo 2021]. Disponible en: <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/handle/21000/2301>

**SECTUR.** Día mundial del Turismo [en línea]. 2015. [Consulta: 21 octubre 2021]. Disponible en: <https://www.sectur.gob.mx/2015/>



**SENPLADES.** *Guía para la presentación de proyectos de inversión pública* [en línea]. 2012, p. 5-7. [Consulta 09 diciembre 2021]. Disponible en: [https://issuu.com/jcna4444/docs/gu\\_\\_a\\_proyectos\\_senplades](https://issuu.com/jcna4444/docs/gu__a_proyectos_senplades)

**SENPLADES.** *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida* [en línea]. Sistema Nacional de Planificación del Ecuador 2017, p. 76-107 [Consulta: 04 de agosto 2021]. Disponible en: <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%20Toda%20Una%20Vida%202017%20-%202021.pdf>

**STEVENSON, H.** “Defining corporate strengths and weaknesses”. *Sloan Management Review*. [en línea]. 1975. 17(2). p. 98-110. [Consulta 09 septiembre 2021]. Disponible en: <https://www.semanticscholar.org/paper/Defining-Corporate-Strengths-and-Weaknesses-Stevenson/a07157cefc42ac9d3f6aa7c8903157fa7e3bf03a>

**TIERRA, P.** *Texto básico de planificación territorial*. Riobamba- Ecuador. 2009, p.5-22.

**WALLINGRE, N. & TOYOS, M.** *Diccionario de turismo, hotelería y transportes* [en línea]. Segunda edición. Buenos aires- Argentina: 2010, p.24. [Consulta 12 febrero 2022]. Disponible en: [http://catedraabiertadeturismo.unq.edu.ar/wp-content/uploads/2018/12/Diccionario-de-turismo-hoteler%C3%ADa-y-transportes\\_Noem%C3%AD-Wallingre-M%C3%B3nica-Toyos.pdf](http://catedraabiertadeturismo.unq.edu.ar/wp-content/uploads/2018/12/Diccionario-de-turismo-hoteler%C3%ADa-y-transportes_Noem%C3%AD-Wallingre-M%C3%B3nica-Toyos.pdf)

